



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

2022 - 2030











Contenido

CARTA DEL ALCALDE	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL	6
HISTORIA	7
DIAGNÓSTICO COMUNAL	8
ENTORNO NATURAL	9
Geomorfología	9
Clima	9
Acciones de protección	10
ENTORNO URBANO	13
Áreas urbanas	13
Movilidad y tránsito	13
Áreas Verdes	15
Gestión de residuos	16
Caracterización por sector	17
COMUNIDAD	23
Organizaciones comunitarias	23
Entidades y Corporaciones municipales	23
Asociaciones	23
Establecimientos Municipales	24
Servicios civiles	25
VECINOS	26
Necesidad y expectativas	26
Demografía	26
Educación	29
Salud	32
Vivienda	36
Seguridad	39
CAPÍTULO II: PROPUESTA MUNICIPAL	41
PROPUESTA ESTRATÉGICA	42
ETAPAS DE ELABORACIÓN	43
Hallazgos a partir del Diagnóstico	43
Establecer puntos de referencia	43











Encuestas de funcionarios	43
PROPUESTA MUNICIPAL	44
Misión:	44
Visión:	44
Pilares Estratégicos	45
SEGURA & RESILIENTE	46
Objetivo	46
Planes de acción	46
EQUITATIVA Y QUE GENERA BIENESTAR SOCIAL	48
Objetivo	48
Planes de acción	48
QUE PROTEGE SU PATRIMONIO	55
Objetivo	55
Planes de acción	55
PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	61
Objetivo	61
Planes de Acción	61
CONECTADO Y ACCESIBLE	62
Planes de Acción	63
CAPÍTULO III: PARTICIPACIÓN COMUNAL	66
Participación de funcionarios	67
Resultados	67
Participación ciudadana	71
Módulo 1: Bienvenida	71
Módulo 2: Actividad I	71
Modulo 2: Actividad NºII:	72
Modulo 3: Cierre y Encuesta	73
Resultados Generales — Sistema Información Geográfica:	77
Conclusiones y Resultados generales:	84
Encuesta	84
Encuesta formato Papel	84
Encuesta formato Digital	87
Comparativo Encuestas	90
Conclusiones y Resultados:	90
CAPITULO IV: CARTERA DE PROYECTOS	92
Proyectos Pilar Segura y Resiliente	93











Proyec	tos Pilar: Que genera equidad y bienestar social	94
Proyec	tos pilar: Que protege su patrimonio	98
Proyec	tos pilar: Transparente y Participativa	102
Proyec	tos pilar: Conectada y Accesible	103
CAPITUI	LO V: PLADECO EN ACCIÓN	108
Sistem	a de Proyectos Municipal	109
Ficha c	de Inversión	111
Con	tenido de la Ficha de Inversión	111
1)	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	112
2)	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	113
3)	IMPACTO DEL PROYECTO	113
4)	SITUACIÓN DE SOLICITUD	113
5)	FINANCIAMIENTO	114
6)	PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN	115
7) SEC	PREFACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA (DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN PLA)	
8)	SOLICITUD DE COMPRA	115
9)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	115
10)	HISTORIAL DE FINANCIAMIENTO	116
11)	RESUMEN Y FINIQUITO DEL PROYECTO	116
Banco	de Proyectos Municipales	116
Presup	uestos Participativos	117
Actuali	zación del Plan de Desarrollo Comunal	118
INDICE II	USTRACIONES, FIGURAS, GRAFICOS, TABI AS Y MAPAS	119











CARTA DEL ALCALDE



Estimados Vecinos:

Es para mí un gran orgullo poder presentar el nuevo Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea 2022-2030 (PLADECO)

El PLADECO es nuestra carta de navegación para los próximos 8 años en donde se ha establecido, de manera colaborativa, los principales lineamientos estratégicos, ejes de desarrollo y proyectos de inversión para nuestra comuna.

Sabemos que, en los últimos años, tanto en lo personal, profesional y familiar hemos visto nuestra vida alterada, enfrentando cuarentenas prologadas, alta incertidumbre y un sinfín de imprevistos. Pero, a pesar de ello, hemos tenido la oportunidad de reflexionar y evaluar en conjunto nuestra forma de vivir y de lo que queremos para desarrollar en nuestra comuna.

En los talleres del PLADECO y sus encuestas, los escuchamos y juntos imaginamos la comuna y los barrios que queremos, teniendo distintas instancias de participación en donde pudimos delinear cómo nos gustaría que todos los vecinos puedan disfrutar y prosperar en Lo Barnechea.

Los lineamientos, ejes estratégicos y proyectos establecidos en el presente PLADECO son las respuestas a estas reflexiones, donde como conclusión nos propusimos como meta entregar un servicio de excelencia para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos, centrándonos en sus necesidades y, en el medioambiente.

Buscamos volver a reencontrarnos en nuestras plazas, caminar seguros, disfrutar de nuestra naturaleza, y avanzar hacia el bienestar social para todos nuestros vecinos. Es por ello, que en este PLADECO se presenta una cartera de proyectos que buscan alcanzar esta visión a futuro. Sin embargo, esto es solo el punto de partida, continuaremos revisando y mejorando estos proyectos a través de su participación y nuevos desafíos que puedan presentarse.

Por último, solo me queda agradecer a todas las organizaciones que participaron durante este proceso, fue muy importante contar con su opinión y sin duda pudimos profundizar en las temáticas más relevantes para la comunidad.

Los invito a seguir trabajando juntos para hacer de Lo Barnechea, una comuna mejor.

Cristóbal Lira Alcalde Municipalidad de Lo Barnechea











El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, constituye la carta de navegación de las acciones comunales siendo construida de manera colaborativa y participativa entre los distintos actores que habitan en la comuna. En este contexto, el presente documento corresponde a la necesidad de la Municipalidad de Lo Barnechea de elaborar el PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LO BARNECHEA para los años 2022 al 2030, y estableciendo planificación municipal de los próximos ocho años.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es uno de los principales instrumentos de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. En ese sentido, el PLADECO debe representar la visión de futuro de la comuna y los pilares de trabajo estratégicos para alcanzarla. Para esto, el PLADECO fue abordado como una tarea compartida, resultado del trabajo conjunto entre Municipio y comunidad, que será asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

De acuerdo con la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, este PLAN DE DESARROLLO debe cumplir con los requisitos propios de un instrumento de gestión y planificación:

- Anticipando situaciones futuras y que admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos.
- Vinculando las decisiones cotidianas del Municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo.
- Siendo eficaz como herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados.

Anteriormente, el Municipio contó con el PLADECO 2003 – 2008, que contenía una cartera de solo 37 proyectos; con el PLADECO 2009 – 2015, que se extendió hasta el 2016 y permitió formular una cartera de 672 proyectos o iniciativas de inversión, llegando a un cumplimiento del 85% de ellos; y con el PLADECO 2017 – 2021, que se extendió hasta el 2022 o hasta que se apruebe este nuevo plan y

que tuvo una cartera de 610 iniciativas, de las cuales se cumplió un 69%.

En el año 2021 se comenzó la formulación del nuevo Plan con un profundo trabajo de recopilación de antecedentes, construcción del diagnóstico que forma parte de este instrumento y que estableció las necesidades del territorio comunal, tanto respecto del medio físico como del medio humano, pretendiendo principalmente aportar los antecedentes y fundamentos necesarios para el diseño e implementación de iniciativas que se traduzcan en planes, proyectos, programas, estudios o acciones de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo, cuya idea central es incrementar las posibilidades de desarrollo del territorio y de la población de Lo Barnechea en todos sus aspectos.

A fines de 2021 se inició la participación comunitaria y en el año 2022 se comenzó a elaborar la propuesta que se ha desarrollado durante el primer semestre. Finalmente, forman parte de este PLADECO 2022 – 2030 los siguientes instrumentos que se incorporan en los apéndices de este documento: Plan Municipal de Cultura, Política Ambiental Municipal y Política de Calidad.

El Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea, PLADECO 2022 – 2030, contiene los principios orientadores establecidos en la legislación vigente:

- <u>Instrumento Participativo:</u> Que considere los intereses de la ciudadanía a través de la participación ciudadana en su elaboración.
- Instrumento Coherente: Coordinación del contenido y alcance del PLADECO con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o que ejerzan competencias en dicho ámbito.
- <u>Instrumento Flexible:</u> Susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la comunidad.
- Instrumento Operativo: Instrumento rector del desarrollo en la comuna, que traduzca los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.
- Instrumento Estratégico: Que contemple las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.























HISTORIA

Existen indicios de que la ocupación del territorio de Lo Barnechea data de tiempos previos a la Colonia, habiéndose encontrado objetos arqueológicos en lugares precordilleranos que datan de los años 8.000 a 6.000 A.C.

En un entorno caracterizado por límites naturales, cordilleras y ríos, en el año 1541 el conquistador Pedro de Valdivia, definió éste como el lugar de pastoreo del ganado y cultivo de tierras de la ciudad de Santiago, recibiendo la denominación "*La Dehesa de Santiago*".

Mientras la gran mayoría de los habitantes de Santiago avanzaban hacia el este, la extracción minera y el nacimiento del yacimiento de cobre La Disputada de Las Condes, contribuyeron a la urbanización de esta zona, surgiendo así, el Pueblo de lo Barnechea a mediados del siglo XIX. Este sector hasta el día de hoy se caracteriza por su arraigo a las tradiciones chilenas, como lo son el rodeo y la fiesta de Cuasimodo, formando parte del patrimonio cultural de la comuna.

En el año 1837 comenzó a funcionar la primera escuela de Lo Barnechea, posteriormente llegó el Registro Civil en 1904, y en 1924 se inauguró el andarivel que uniría la mina La Disputada de Las Condes con el denominado sector de Las Puertas (actualmente Plaza San Enrique).

Producto de la depresión económica de 1929, en la zona comenzó un fuerte proceso de subdivisión y loteos de haciendas, que llevó a un crecimiento demográfico explosivo, surgiendo así, las primeras poblaciones y barrios fuera de la zona tradicional del pueblo.

Este sector precordillerano formó parte de la comuna de Las Condes hasta el año 1981, cuando se creó la comuna de Lo Barnechea, el 9 de marzo de 1981 mediante DFL N°1/3.260. Posteriormente, el 20 de mayo de 1991, se crea el municipio de Lo Barnechea, mediante DFL N°32/18.992, siendo su primer alcalde Eduardo Cuevas Valdés.

Ilustración 1 - Fiesta de Cuasimodo año 1931



Fuente: Proyecto Lo Barnechea en imágenes

Ilustración 2 - Fábrica de cartones (década 40')



Fuente: Proyecto Lo Barnechea en imágenes

Ilustración 3 - Asentamiento Pérez Caldera (década 60')



Fuente: Proyecto Lo Barnechea en imágenes











DIAGNÓSTICO COMUNAL

El presente apartado contiene un análisis de la situación actual comunal y de sus territorios, el que fue construido a partir de una revisión bibliográfica de diversos documentos municipales tales como planificaciones, reglamentos, minutas de diálogos ciudadanos, minutas de talleres y estudios. Lo anterior fue complementado por medio de un levantamiento a través de reuniones con las distintas unidades municipales con el fin de identificar datos que nos permitan caracterizar a la comuna según las competencias específicas de cada unidad.

En los últimos años se ha observado un giro notable en las demandas y necesidades sociales a nivel comunal, regional, nacional y mundial, lo que desafía a investigar nuevas metodologías y marcos de análisis para entender, interpretar e implementar cambios a nivel de gobierno local, teniendo presente este contexto.

Es por esto, que se propone utilizar un marco teórico que incorpore elementos de sostenibilidad en el ámbito económico, social, ambiental, institucional, entre muchos otros, lo que es consistente con el compromiso adquirido por la Municipalidad de Lo Barnechea desde el año 2019, queriendo aportar al cumplimiento de las metas de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos en el contexto de la agenda 2030 de la Organización para la Colaboración y Desarrollo Económico (OCDE).

llustración 4 - Logo ODS



Fuente: ODS

Este es el primer Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Lo Barnechea que incorpora este elemento dentro de su marco de análisis, y existe poca experiencia tanto a nivel nacional como internacional de planificaciones en gobiernos subnacionales en línea con los ODS. Sin embargo, es posible encontrar experiencias de ciudades como la Ámsterdam, Holanda, que incorpora estos elementos a través de la "Teoría de la Dona", propuesta por la economista de Oxford, Kate Raworth.

El detalle de la teoría se profundizará en el *Anexo N°1: Teoría de la Dona*, sin embargo, es importante mencionar que el diagnóstico comunal se desarrolló a partir de una interpretación propia de este, con la finalidad de realizar un análisis comprensivo, completo y coherente de la comuna, considerando a vecinos, la comunidad, el entorno urbano y el entorno natural.

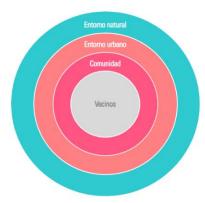
En la figura 1, se presenta esta modelación propia donde se sitúan a los vecinos, sus demandas y necesidades en el centro, reflejo del principal objetivo de la municipalidad que es la promoción del desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes.

Luego se encuentra la comunidad y sus respectivas organizaciones e instituciones, sin fines de lucro, que apoyan la gestión municipal y diversifican los servicios al vecino, permitiendo que estos sean protagonistas en el modelo de gobierno local.

El tercer componente de este modelo es el entorno urbano, incluyendo todos los servicios tanto públicos como privados de la zona urbana, incluyendo transporte público, veredas y pavimentos, luminarias, áreas verdes, gestión de residuos, entre otros.

El último componente es el entorno natural que, considerando que el 95,5% de la comuna es Área de Preservación Ecológica (APE), es especialmente relevante de caracterizar sobre todo describir los activos ambientales de la comuna para su protección y conservación.

Figura 1 - Modelo de sistematización del diagnóstico



Fuente: Elaboración propia equipo PLADECO











ENTORNO NATURAL

La comuna de Lo Barnechea está localizada en el sector nororiente de la provincia de Santiago de la Región Metropolitana, limitando:

- Al norte con altas cumbres que la separa de las comunas de Colina y Los Andes.
- Al sur con la cumbre del Cerro Alvarado que separa de Vitacura, y avenida Las Condes hasta el puente San Francisco, separándola de la comuna de Las Condes.
- Al oriente con la precordillera de Los Andes.
- Al poniente con el cordón montañoso denominado cerro Manquehuito.

Según datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la superficie de la comuna es de 1.024 km², de los cuales un 95,5% es considerado como Área de Preservación Ecológica (APE) y sólo un 4,5% está destinado al desarrollo urbano. De este último, se consideran 2 áreas urbanas características, como se muestra en la figura 2, las que son:

- El "Área Urbana Principal" que consta de 49,08 km² bajo la cota 1.000 m.s.n.m., y que forma parte del área urbana del Gran Santiago.
- El "Centro Cordillera", localizado a 35 kilómetros al este del primero, conformado por las localidades de Farellones, La Parva, El Colorado y Valle Nevado, que cuenta con una superficie total de 7,56 km².

Figura 2 - Áreas urbanas características



Fuente: Elaboración propia equipo Sistemas de Información Geográfica (SIG)

Geomorfología

Lo Barnechea es una comuna donde confluyen 2 macro unidades geomorfológicas según *Börgel* (1983). Por un lado, se encuentra el sector urbano bajo la cota mil, emplazado en el extremo septentrional de la Cuenca de Santiago, caracterizada por contener depósitos sedimentarios que han propiciado desde el Mioceno (hace 12-15 millones de años) la generación de planicies de material que han cubierto algunas altas cumbres, dejando a la vista solo una porción de ellas; geoformas conocidas hoy como cerros islas. En total se identifican 5 cerros islas: Cerro Loma Larga, Cerro El Manzano, Cerro Dieciocho, Cerro del Medio y Cerro Alvarado (Art. 5.2.3.2 PRMS 1994).

Por otro lado, se emplaza la unidad geomorfológica llamada Cordillera Andina de Retención Crionival, la que se caracteriza por abarcar una extensa zona de cordones montañosos y glaciares en sus altas cumbres. A partir del diagnóstico realizado en el contexto del Acuerdo de Eficiencia Hídrica, realizado en conjunto por la municipalidad con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático en el año 2020, se identificaron 131 glaciares en la comuna: 115 son rocosos, 12 son de montaña, 3 son glaciaretes y 1 de valle.

Complementado Börgel (1983) presenta los 4 principales afluentes de agua de la comuna: Río Mapocho, Río San Francisco, Estero Yerba Loca y Río Molina, a lo que se deben agregar 2 acuíferos: Las Hualtatas y Lo Barnechea. Además de estos afluentes la comuna cuenta con 762 humedales, según el diagnóstico del Acuerdo de Eficiencia Hídrica, siendo 90 de estos calificados como humedales urbanos. Junto a ello, existen compromisos con otros gobiernos locales de seguir impulsando políticas, como el declarar el Río Mapocho como humedal protegido.

Por último, es relevante mencionar que la comuna cuenta con 2 parques naturales: Santuario de la Naturaleza Yerba Loca y Santuario de la Naturaleza Los Nogales.

Clima

En términos generales, la comuna de Lo Barnechea presenta un clima mediterráneo, con precipitaciones en el invierno y un período seco en la época estival. De acuerdo con Santibáñez (1990), se distinguen dos sectores climáticos diferenciados por la altitud:











- Sector montañoso bajo, situado por debajo los 1.800 m.s.n.m., con un clima mediterráneo con estación seca prolongada, con temperaturas que oscilan entre una máxima en verano de 22,9 °C y una mínima en invierno de 1,2°C. Los promedios de precipitaciones anuales son de 715 mm, con un período seco de siete meses.
- Sector montañoso sobre los 1800 m.s.n.m. con un clima de hielo por efecto de la altura. Este clima está caracterizado por una reducción de la temperatura a medida que aumenta la altitud, las cuales fluctúan entre una máxima en la época estival de 19,1°C y una mínima de -2,4°C en invierno. Las precipitaciones medias anuales son de 774 mm con un período seco de seis meses.

Acciones de protección

Como se describe en la sección anterior, el territorio de la comuna de Lo Barnechea se caracteriza por una topografía muy desigual, lo cual ha proporcionado un rico patrimonio ecológico, donde, por un lado, se encuentran cordones montañosos con glaciares en sus altas cumbres y por otro, extensos valles donde existen esteros, ríos, humedales y cerros islas, lo que propicia la vida de flora y fauna característica de la zona central que debe ser protegida y restaurada. Para lo anterior, el municipio ha trabajado en distintas iniciativas de protección descritas a continuación.

Agua

La comuna de Lo Barnechea ha sido declarada 4 veces como zona de escasez hídrica por el Ministerio de Obras Públicas, a través de los decretos del MOP N°124/2019; N°58/2020, N°125/2020; N°126/2021 y N°05/2022.

Por ello es por lo que se ha priorizado trabajar en diversas iniciativas con el fin de promover el ahorro, consumo responsable y la eficiencia hídrica a nivel municipal como comunal, entre ellas se destacan:

- Decretar "Mesa de Agua" de la municipalidad donde participan múltiples direcciones con el fin de trabajar en conjunto en iniciativas de eficiencia hídrica, mediante Decreto Dal N°233 de fecha 06 de Marzo de 2020.
- Estrategia Hídrica Comunal, realizando una campaña de sensibilización a toda la comuna ("Gota a gota el agua se agota"), además de implementar acciones relacionadas con el

- quehacer municipal, como paisajismo sustentable, capacitaciones al personal de áreas verdes, recambio de griferías, entre otros.
- Acuerdo Territorial de Eficiencia Hídrica en conjunto con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y CORFO, siendo este el primer acuerdo con alcance comunal a nivel país. Esto incluye un diagnóstico del consumo hídrico de la comuna y la creación de una mesa público-privada para trabajar en conjunto y acordar metas voluntarias de eficiencia hídrica.

Tras la entrega del diagnóstico se observó que la comuna de lo Barnechea posee un consumo promedio de agua de casi 5 veces mayor al promedio nacional y en algunos sectores el consumo es hasta 10 veces mayor al promedio nacional como se muestra en el gráfico a continuación.

Gráfico 1 - Consumo promedio diario por persona



Fuente: Diagnóstico Acuerdo de Eficiencia Hídrica (EBP, 2021)

Por otro lado, se comenzó a trabajar en la declaración de humedales urbanos de la comuna, con el fin de velar por su protección y restauración. El 10 de junio de 2021 fueron declarados los primeros 2 humedales urbanos a nivel nacional, los humedales Tranque la Dehesa 1 y 2 y Embalse Larraín, mientras que el tercer humedal urbano de la comuna, humedal de Los Trapenses, se declaró el 23 de julio de 2021, quedando de esta forma protegidos legalmente bajo el amparo de la Ley N° 21.202.











Energía

En materia energética se ha trabajado en proyectos en la línea de la promoción de eficiencia energética y uso de energías renovables. Durante al año 2020 se trabajó en una licitación pública con el fin de traspasar dos dependencias municipales desde cliente regulado a cliente libre, lo que permite que la energía que abastece el Centro Cívico y el Edificio de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) provenga de la primera planta termo solar y fotovoltaica del país, Cerro Dominador. Además de una reducción del 50% de los costos de consumo eléctrico, el uso de esta energía limpia reduce la emisión municipal en aproximadamente 1.000 toneladas de CO²eg, disminuyendo la huella de carbono Municipal, fomentando así la adaptación al cambio climático. Cabe mencionar, que actualmente se está trabajando para realizar el traspaso de cliente regulado a libre de todo el alumbrado público de la comuna.

Además de lo anterior, se ha trabajado en distintas iniciativas piloto en dependencias municipales con el fin de implementar estrategias de ahorro energético y uso de energías limpias, como también en planes para utilización de aguas grises. Se destaca aquí el proyecto Mi Colegio Sustentable, que consiste en la instalación de paneles solares y recambio a luminaria LED en 2 colegios municipales (Farellones y Madre Tierra), además de la realización de un diagnóstico ESCO en un CESFAM de la comuna, la adquisición de vehículos municipales a gas y eléctricos, entre otros. En total, estos proyectos significan un ahorro económico anual aproximado de \$99.500.000 para el Municipio. Por último, es relevante agregar que el municipio se comprometió con la Agencia de Sostenibilidad Energética a desarrollar su estrategia energética local con el fin de identificar áreas prioritarias y una cartera de proyectos de eficiencia energética factible de implementar en la comuna.

Aire

En la línea de trabajo de descontaminación atmosférica se ha trabajado en la regulación mediante el desarrollando dos ordenanzas el año 2020, prohibiendo el uso de leña a nivel comunal y el uso de fuego en sectores definidos al interior del Santuario de la Naturaleza Yerba Loca, definiendo fiscalizaciones y sanciones en caso de incumplimiento.

Por otro lado, para promover el monitoreo y medición de indicadores que permitan evaluar distintas variables se instalaron cuatros monitores de aire en lugares con presencia de primera infancia en la comuna, los que fueron otorgados por medio de un convenio con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Fundación Horizonte Ciudadano. En línea con lo anterior, se trabaja en estrecha colaboración con el Antarctic Researach Group, una iniciativa del departamento de Física de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), que ha instalado una estación de monitoreo espectral en el Santuario de la Naturaleza Yerba Loca, donde se indicadores monitorean como temperatura, irradiación, presión atmosférica, intensidad y dirección del viento, entre otros.

Evaluación, fiscalización y denuncias ambientales.

Se ha trabajado en observar ambientalmente proyectos de la comuna que se encuentran en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, coordinando participaciones ciudadanas y consolidando todas las observaciones de la municipalidad respecto a proyectos de alto impacto como el proyecto minero Los Bronces Integrado y la ruta G-21, el proyecto de viviendas sociales Juan Pablo II, reforestación del Parque Yerba Loca, entre otros.

Además, la Dirección de Sostenibilidad trabaja constantemente apoyando la labor de fiscalización de olores, ruidos, robo de agua y otros daños ambientales, evaluando en terreno y con los vecinos, con el fin de definir en base al mérito del hecho denunciado si es que se requiere denunciar ante el organismo competente.

Por último, en el área de conflictos socioambientales, la municipalidad se ha involucrado en el análisis de proyectos como Chaguay y el Tranque Los Trapenses, coordinando con vecinos y pronunciándose de acuerdo con la normativa vigente respecto a estos temas, con el fin de denunciar ante los organismos correspondientes si es que se han llevado a cabo acciones que representen un perjuicio para la comunidad y el entorno natural.











Biodiversidad

En virtud de la ubicación, variedad de la altitud, y extensión de la comuna en una zona de montaña, el territorio presenta una variedad importante de ecosistemas. Entre ellos, bosques de tipo Espinoso y Esclerófilo, matorrales y praderas, donde la vegetación se hace más escasa en las mayores altitudes, sin embargo, aparecen ecosistemas propios de montaña como vegas y llaretales.

Es importante destacar que, junto con las vegas, se presentan, en la comuna, abundantes ecosistemas acuáticos, por la presencia de esteros, ríos, quebradas, arroyos y otros tipos de humedales.

A nivel de especies, la comuna presenta un alto valor de endemismo y una riqueza importante de especies. Algunas especies arbóreas características de la comuna son quillay (Quillaja saponaria), espino (Acacia caven), litre (Lithraea caustica) peumo (Cryptocarya alba), maitén (Maytenus boaria), frangel (Kageneckia angustifolia), (Kageneckia oblonga) y quayacán (Porlieria chilensis), una especie amenazada en estado de conservación Vulnerable. Mientras que, en el estrato arbustivo algunas especies representativas son colliguay (Colliguaja odorifera y Colliguay integerrima), tralhuén (Trevoa quinquenervia, romerillo (Baccharis linearis) y suculentas como cactáceas (Echinopsis chiloensis y Eriosyce curvispina entre otros) y chaguales (Puya alpestris y Puya venusta) La fauna se ve representada en su mayoría por especies de los grupos de aves, reptiles, mamíferos y anfibios. Estos últimos habitan en las zonas altas de la montaña, asociados a los humedales de la montaña, donde también se concentran poblaciones de aves.





Fuente: Municipalidad de Lo Barnechea

Dentro del grupo de aves, existen la presencia de especies permanentes y migratorias. Se destaca la presencia del cóndor (Vultur gryphus), especie de nuestro emblema patrio. Entre los reptiles se encuentran lagartijas (Liolaemus spp.), matuastos (Phymaturus spp.), culebras cola corta y cola larga (Tachymenis chilensis y Philodryas chamissonis) y la iguana chilena (Callopistes maculatus). Por otra parte, dentro de los mamíferos se encuentra el puma (Puma concolor), tope de la cadena trófica, junto a otros carnívoros como el zorro culpeo (Lycalopex culpaeus), gato andino (Leopardus jacobita), gato colocolo (Leopardus colocolo) y mustélidos como el chingue (Conepatus chinga) y el quique (Galictis cuja). También existe presencia de micromamíferos, como el ratón oliváceo (Abrothrix olivaceous), el degú (Octodon degus) y el cururo (Spalacopus cyanus).uente: Municipalidad de Lo Barnechea El valor de la biodiversidad en Lo Barnechea se condice con la definición de cuatro sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: Alto de la cuenca de Mapocho, Colina-Lo Barnechea, Chacabuco-Peldehue y Contrafuerte cordillerano. A su vez, gran parte de la comuna se encuentra oficialmente protegida mediante los Santuarios de la Naturaleza, Yerba Loca y Los Nogales.

llustración 6 - Cóndor



Fuente: Municipalidad de Lo Barnechea











ENTORNO URBANO

Como se mencionó en la sección anterior, lo Barnechea cuenta con 2 principales áreas urbanas: el "Área urbana principal" y "Centro Cordillera". Para este diagnóstico es importante caracterizar y detallar la infraestructura pública y privada que existe en ambos centros urbanos, para así poder comprender cuáles son los desafíos que se prevén en estos territorios.

Áreas urbanas

Área Urbana Principal

Esta es la principal zona urbana de la comuna que ocupa una superficie urbana consolidada de 2.453 hectáreas y donde habitan 103,092 habitantes según el Censo de 2017. Para el 2021, la misma institución, proyecta una población de aproximadamente 126.816, lo cual presentaría un aumento de un 23% en 4 años.

Del total de superficie de la comuna, según los estudios realizados para el nuevo Plan Regulador, el uso de suelo construido alcanza 6.083.251 metros cuadrados correspondiendo el 78,2% a uso residencial, el 3,7% a comercios, el 2,2% a educación, 1,8% a industrias, 3,0% a servicios y 11,0% a otros.

Densidad poblacional

En base al indicador de densidad poblacional entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual se calcula como número de habitantes por hectáreas (hab/ha), se observa que existen heterogeneidad en el territorio. Existiendo sectores de mayor densidad poblacional, con más de 100 habitantes por hectáreas, en la zona sur/este de la comuna (La Ermita, Bicentenario, Pueblo de Lo Barnechea y Cerro 18), y, sectores de menor densidad poblacional en la zona nororiente (Los Trapenses, Las Pataguas, La Dehesa y Barrio Alpino).

Tabla 1 - Densidad Poblacional (INE)

Nombre	Densidad Promedio (hab/ha)
La Ermita / Bicentenario	548,3
Pueblo de Lo Barnechea/ Cerro 18	297
Las Condes / San Enrique	106,9
Jardín de la Dehesa/La Dehesa Antigua	48,6

El Huinganal	48,6
La Dehesa / Barrio Alpino	44
Cajón Arrayán y Mapocho / Camino a Farellones	11,5
La Ermita / Bicentenario	548,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas 2020

Comercio local

Existe una importante presencia de comercio dentro de la comuna, que se concentra principalmente en:

- Av. La Dehesa (23%),
- Av. Lo Barnechea (11%)
- Av. El Rodeo (11%)
- Avenida José Alcalde Delano (9%)
- Avenida Las Condes (8%)

Al revisar la concentración por barrios, se identifica una mayor concentración en Jardín de la Dehesa/La Dehesa Antigua en primer lugar y en segundo lugar una mayor concentración de comercio en el Pueblo de Lo Barnechea/Cerro 18.

Centro Cordillera

Poblado en la zona este del territorio comunal que tiene un pequeño poblado alrededor de 2.741 habitantes. Esta área se compone principalmente de cuatro subáreas conocidas como Farellones, El Colorado, La Parva y Valle Nevado. La principal fuente de trabajo y desarrollo económico proviene de los centros de esquís que existen en la zona, la minería y el turismo. La principal vía de acceso para el Centro de cordillera es la ruta G21. Ésta, debido al arduo clima, el paso de camiones y otros vehículos pesados, requiere constantemente de mejoras y mantenciones.

Movilidad y tránsito

La comuna cuenta con una red de circulación integrada de 574,7 kilómetros de longitud, de los cuales un 92,8% está pavimentado, 6,3% son de tierra y 0.9% son pasos peatonales. Del total de red pavimentada se desprende la red vial asociada directamente al estudio de capacidad vial y que considera solo los arcos estructurantes de la comuna. Por ello la red vial alcanza 90 km, o sea un 16,9% de la red pavimentada total. Lo anterior se refleja en la siguiente ilustración donde las avenidas principales se destacan en rojo,











Ilustración 7 - Red de modelación



Fuente: Anexo Estudio Capacidad Vial – PRC Lo Barnechea

Adicionalmente dado a la condición geomorfológica de la comuna y en particular la zona urbana que se encuentra emplazada entre el Río Mapocho por el lado este y cordones montañosos por el otro extremo sus accesos intercomunales son acotados.

Según el informe de diagnóstico para el nuevo Plan Regulador Comunal hay siete puntos de acceso:

- 1) Santa Teresa de Los Andes
- 2) Puente San Francisco de Asís
- 3) Puente Avenida La Dehesa
- 4) Puente Avenida Padre Alfredo Arteaga -San José de la Sierra
- 5) Puente de Quinchamalí
- 6) Puente San Enrique
- 7) Puente Pastor Fernández

Estos puntos de acceso conectan con los 2 principales corredores de la comuna que se conforman por las avenidas más concurridas:

Corredor 1	Corredor 2
(i) Av. Raúl Labbé, (ii) Lo	i) San José de la Sierra,
Barnechea, (iii) El Gabino,	(ii) Av. San José María

Camino Los Trapenses

(iv) Av. El Rodeo, (v) Av. Escrivá de Balaguer, (iii) José Alcalde Délano, (vi) Avenida La Dehesa, (iv) Av. Santa Blanca, (viii) Av. Av. Bernardo Larraín Cotapos, (v) Pedro Lira Urquieta.

Ambos corredores se intersecan en el punto del Rodeo con Av. La Dehesa como se muestra en la ilustración a continuación.

Ilustración 8 - Mapa Corredores de la Comuna



Fuente: Anexo Estudio Movilidad Urbana – PRC Lo Barnechea.

Estos corredores son las principales vías de acceso a la comuna y se observa que en la intersección es un eje centro dentro de la comuna, por lo que se podrían podría producir altos niveles de congestionamiento vehicular a horas punta.

Análisis de demanda

Otro factor importante para considerar para determinar un plan estratégico vial en la comuna de Lo Barnechea, son las principales razones de traslado y movilidad vial. Esto con el objetivo de determinar los ejes que producen los mayores atascamientos vehiculares.

Uno de los estudios del nuevo plan regulador comunal, analiza las variables relacionadas a los metros cuadrados construidos, donde se destaca la cantidad de hogares, los metros cuadrados construidos según criterio (comercial, industrial, educacional, servicios, habitacional y otros) y, el número de matrículas por zona/barrio. Lo anterior arrojó como resultado que principalmente predomina en toda la comuna, los metros cuadrados de carácter habitacional, con la excepción de la zona centro de la comuna (Pueblo de Lo Barnechea y alrededores) donde hay una mayor participación de comercios y servicios. Adicionalmente, se identificó que el sector del Huinganal concentra una superficie de establecimientos educacionales mayor a otros barrios de la comuna, sumando más de 15 mil matriculas al año.



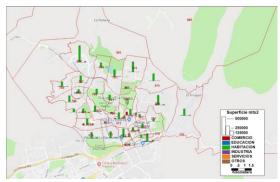








llustración 9 - Mapa uso de suelo



Fuente: Plan estratégico de vialidad urbana

A partir de la información anterior se podría concluir que lugares donde abundan más establecimientos de comercios, servicios y de ámbito educacional, podrían generar un mayor tráfico en ciertos horarios donde las personas requieren de éstos, lo cual genera ciertos atascamientos vehiculares.

Transporte público

La cobertura de transporte público en la comuna de Lo Barnechea alcanza 43 km, lo que representa un 47,8% de la red vehicular de modelación.

Transporte privado

Lo Barnechea se caracteriza por ser una comuna conectada principalmente a través de calles y veredas y con alta participación del transporte privado. Según las últimas cifras proporcionadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la municipalidad, los permisos de circulación que se registraron en la comuna el año 2020 fueron 112.726, lo que se debe contrastar con una población según el Censo de 2021 de 126.816.

Transporte no convencional

Según distintos talleres y conversatorios con vecinos realizados por la municipalidad, se ha observado la falta de alternativas no convencionales como forma de transporte. Principalmente se levanta la necesidad de contar con una red de ciclovías que permita conectar a la comuna internamente pero también con los principales accesos a esta para así descongestionar algunos de los principales atascamientos vehiculares que se producen en las horas punta. Es importante, si considerar que la geomorfología de la comuna no facilita el desplazamiento a través de vehículos no

motorizados, pero se prevé que parte del problema se solucionará con la entrada de la electromovilidad.

Áreas Verdes

Las áreas verdes son espacios muy relevantes para el esparcimiento y recreación de los vecinos, además de que pueden presentar importantes beneficios para el ecosistema a través de la captación de CO2.

Actualmente la comuna cuenta con 1.087.021 m2 de áreas verdes, habiendo aumentado entre el año 2016 a 2021 en aproximadamente 75.000 m2 asociados al desarrollo inmobiliario de la comuna e inversión municipal y siendo 841.092 m2 exclusivos de parques y plazas.

Existen actualmente 240 áreas verdes tradicionales y agrestes, de las cuáles 150 cuentan con juegos infantiles y 31 con toldos. De estas áreas el 91% cuenta con disponibilidad de agua, de las cuales el 93% actualmente cuenta con riego tecnificado. La gran meta para el futuro es lograr reducir el consumo hídrico, para esto se buscará ir paulatinamente cambiando las especies de alto requerimiento hídrico a especies que soporten mejor la sequía o por áridos, creando paisajismos más conceptuales. Además, se busca reducir el pasto en sectores que no puedan ser aprovechados por vecinos, como bandejones y taludes.

Respecto al equipamiento se presenta el gran desafío en lograr que las áreas verdes tengan accesibilidad universal tanto en los accesos, en mobiliario y en juegos infantiles, además de mejorar el equipamiento deportivo.

A continuación, se detallan los principales parques de la comuna según el número de hectáreas:











Tabla 2 - Principales parques de la comuna

#	Parques	Hectáreas
1	Parque de la Chilenidad	50,4
2	Parque Estero Las Hualtatas	5,9
3	Parque Francisco Bulnes	4,8
4	Parque Boulevard Jardín de los Pájaros	3
5	Parque de las Rosas	2,7
6	Parque de La Ermita	3,6
7	Paseo de los Monasterios	2
8	Parque de Las Lomas	1,6
9	Parque Lomas de la Cruz	1,3
10	Parque El Tranque	1,2
11	Parque las Pataguas	1,1
12	Parque Los Peumos	0,9
13	Parque Bicentenario	0,9
14	Parque del Oficio	0,8
15	Parque Lomas del Sol	0,7
16	Parque el Sauce I	0,6
17	Plaza el Nocedal	0,5
18	Parque Jardines Ermita II	0,5
19	Parque las Codornices	0,4

Fuente: Elaboración propia en base lo informado por la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

Lo Barnechea no solo se destaca por sus parques y plazas, sino que también dado a su condición geomorfológica tiene cerros insertados dentro de la zona urbana conocidos como cerros islas: A pesar de ser en su mayoría bienes privados, la municipalidad trabaja constantemente con sus propietarios para facilitar el acceso de los vecinos, junto con la creación de senderos y señalética.

Dentro de estos cerros islas se destaca:

- Parte del Cerro Dieciocho
- Parte del Cerro del Medio
- Parte del Cerro Alvarado

- Parte del Cerro Estero El Manzano
- Parte del Cerro Loma Larga

Además de los parques quebradas (Art. 5.2.3.3. PRMS):

- El Guindo
- Los Carboneros
- El Carrizo
- Las Hualtatas
- El Manzano
- El Gabino o El Garín

En base a los indicadores del Sistema de Indicadores y Estándares de la Desarrollo Urbano (SIEDU) desarrollados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se observa que en la comuna de Lo Barnechea posee 15,21 m² de áreas verdes por habitante, siendo la cuarta de la todas las comunas catastradas y estando por sobre el estándar definido por la Organización Mundial de la Salud que define un mínimo de 10 m² de áreas verdes por habitante.

Sin embargo, el mismo organismo entrega información sobre la distancia de los centros geométricos de cada manzana respecto a una plaza pública, con el fin de analizar la accesibilidad a áreas verdes. En este indicador Lo Barnechea no cumple con la meta de 400 metros de distancia, teniendo un promedio ponderado de metros de distancia 475,15. Por último, entrega un indicador que nos muestra el porcentaje de población que está atendida por el sistema de plazas públicas, es decir vive a menos de 400 metros de una plaza. Para lo Barnechea el porcentaje cubierto es de 64,20%.

Todo lo anterior permite concluir que si bien, Lo Barnechea cuenta con suficientes áreas verdes para atender a su población, estas se encuentran distantes de sus hogares, por lo que existe un problema de accesibilidad.

Gestión de residuos

En Lo Barnechea, la gestión de residuos se ha transformado en un eje primordial en la estrategia para un crecimiento sostenible, trabajando en una estrategia integrada de residuos como reciclaje, con el fin de cambiar el destino de los residuos hacia lugares donde puedan ser valorizados y











transformados. Actualmente se cuenta con los siguientes servicios de gestión de residuos:

- Servicio de retiro de residuos domiciliarios: este servicio se presta dos veces a la semana dependiendo del sector en que se encuentre y en sectores como el Pueblo de Lo Barnechea, La Ermita, entre otros, el servicio es diario.
- <u>Retiro de ramas y escombros:</u> se realiza una vez a la semana dependiendo del sector.
- Barrido manual y mecánico de calles: se realiza diariamente en los principales ejes de la comuna
- Servicio de retiro de reciclaje domiciliario: se realiza una vez por semana dependiendo del sector, teniendo un día exclusivo de reciclaje a diferencia de otras comunas,
- Reciclaje con separación de origen: Se han habilitado puntos limpios donde los vecinos pueden llevar su reciclaje y disponerlo de manera separada. El principal punto limpio se encuentra ubicado en la avenida Raúl Labbé, y permite la recolección de diferentes plásticos, cartón, lata además de electrodomésticos en desuso. El punto limpio móvil se reubica todos los días en diferentes puntos de la comuna.

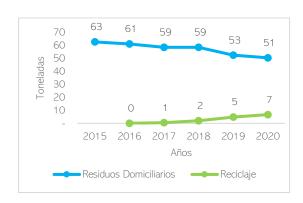
En los últimos años podemos ver cómo la tendencia de los residuos comunes ha ido a la baja y la recolección del reciclaje domiciliario ha ido en aumento. Durante el 2020, el 12% de residuos recolectados por los servicios de recolección domiciliaria corresponden a reciclaje.

Gráfico 2 - Recolección de residuos domiciliarios en toneladas

Fuente: Bases de datos de Tonelaje de residuos domiciliarios de Lo Barnechea

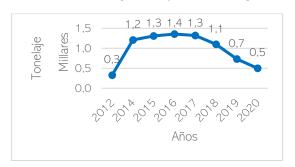
Caracterización por sector

Debido a su topografía heterogénea donde existen zonas urbanas y rurales y habitan personas con diferentes niveles socioeconómicos es importante poder analizar los desafíos que cada uno de estos sectores presenta de manera más acotada. Por ello, se determinó realizar una sectorización del territorio comunal según ciertas características demográficas y topográficas que fueron validadas por el equipo de territoriales y los geógrafos de la Municipalidad. Esto



Por otro lado, la tendencia al reciclaje con separación de origen ha ido a la baja, principalmente llevado por la incorporación del reciclaje domiciliario además de verse afectado en el último año por la pandemia COVID-19. Esta tendencia se quiere revertir incorporando nuevas formas de reciclaje con separación de origen orientadas a colegios y comercio.

Gráfico 3 - Reciclaje con separación de origen



Fuente: Bases de datos Reciclaje Punto Limpio

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo principal de este municipio es disminuir los residuos que van a un relleno sanitario.

posteriormente facilitaría la formulación e implementación de los planes de acción.

El trabajo concluyó en la existencia de 16 "barrios" que se nombraron de oeste a este como sigue:

- 1. Los Trapenses
- 2. La Dehesa
- 3. Jardines de La dehesa
- 4. La Dehesa Antigua
- 5. El Huinganal
- 6. Pueblo Lo Barnechea







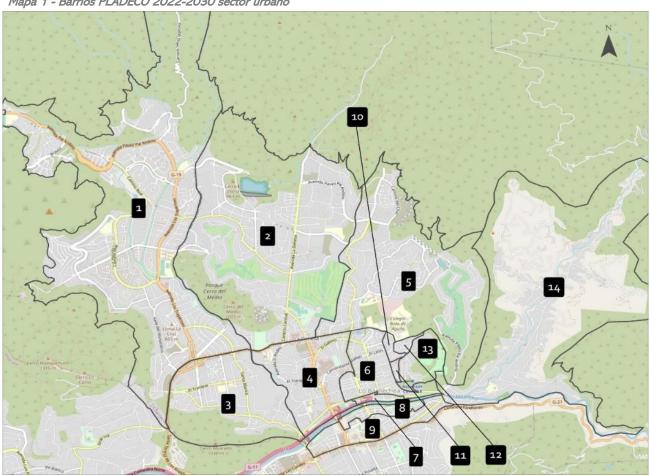




- 7. Las Lomas
- 8. Ermita de San Antonio
- 9. Avenida Las Condes San Enrique
- 10. Villa el Rodeo
- 11. Villa Cerro 18
- 12. Cerro 18 Norte

- 13. Cerro 18 Sur
- 14. El Arrayán
- 15. Camino a Farellones
- 16. Centro Montaña

Mapa 1 - Barrios PLADECO 2022-2030 sector urbano



Fuente: Sistema de Información Territorial Lo Barnechea

1. Sector Los Trapenses

Este sector es uno de los más extensos dentro del territorio comunal, con una imagen territorial homogénea, principalmente residencial. comercios equipamientos específicos concentrados. Además, contiene tener el mayor número de metros cuadrados de áreas verdes por habitantes de la comuna. Principalmente se ha desarrollado con casas unifamiliares de dos pisos, con grandes avenidas y donde se emplazan los principales colegios de la comuna. Este atractor de grandes colegios particulares les ha significado un aumento de la congestión vehicular dada su

estructura vial urbana, que converge principalmente en un solo eje estructurante, Av. Camino Los Trapenses. Se incorpora en este sector el desarrollo turístico de Santa Martina por su conectividad vial a esta.

2. Sector La Dehesa

Corresponde al área central del valle de La Dehesa, estructurado de norte a sur por el eje vial de Av. La Dehesa y que, con el tiempo, ha ido conformando ejes secundarios de oriente a poniente como Pedro Lira Urquieta/Bernardo Larraín; Vía Panorámica/Av. Mons. Adolfo Rodríguez; Av. Paseo Pie Andino. Es un sector residencial de viviendas unifamiliares con baja densidad, con loteos antiguos como Los Nogales y











grandes áreas aun sin desarrollo con potencial residencial. Posee grandes áreas verdes privadas concentradas en clubes de golf. Se ha buscado propiciar la ejecución de vialidades en el sentido oriente-poniente para mejorar su red vial y conexiones internas del área urbana.

3. Sector Jardines de La Dehesa

El sector corresponde principalmente a un desarrollo urbano basado en el modelo de ciudad jardín, que con los años se ha visto presionado por el desarrollo urbano circundante, debiendo generar veredas y otras estructuras urbanas que no fueron planteadas en el desarrollo original y que congestionan su desarrollo interno. Las áreas verdes se encuentran concentradas principalmente en el Cerro Alvarado, por lo que sus escasas áreas interiores son de alta intensidad de uso. Mantienen una vida de barrio de gran riqueza, que se ha visto invadida por el desarrollo inmobiliario de los últimos paños libres al interior del sector. El eje vial de Avenida José alcalde Délano se ha transformado en una barrera natural, concentrando el comercio y equipamiento en dicho borde, lo que permite fortalecer su vida interior de barrio residencial.

4. Sector La Dehesa Antigua

Uno de los sectores más antiguos de La Dehesa, que fue impactado con la construcción del Puente La Dehesa en 1998 y el PRC de 2002, cambiando su estructura urbana y transformando al eje de Av. La Dehesa, entre Av. Raúl Labbé y Av. El Rodeo, en un corredor de servicios, oficinas, hoteles y grandes comercios, transformándose en el corazón comercial y financiero de la comuna. Esto ha significado una presión sobre los barrios residenciales colindantes que se han transformado de viviendas unifamiliares a edificios de densidad media en cuatro pisos de altura. Por otra parte, la construcción del Centro Cívico municipal reforzo su carácter de área de servicios.

5. Sector El Huinganal

Corresponde principalmente a los loteos Parque El Huinganal y Parque del Sol, con una estructura de vías curvas y pendientes, que convergen todas en Av. Camino El Huinganal. Es un barrio muy homogéneo, residencial exclusivo de viviendas unifamiliares en dos pisos, calles arboladas, pero con una gran escasez de áreas verdes públicas. Tiene una red de espacios públicos que fueron destinados antiguamente como pasos de caballos, en torno a

quebradas o entre loteos, que permitiría generar un interesante circuito de áreas verdes.

6. Sector Pueblo Lo Barnechea

Corresponde al casco antiguo de Lo Barnechea, sector que le dio el nombre a la comuna. Este pueblo fue creado en la precordillera como parte de una hacienda agrícola fundada en el siglo XIX que prosperó gracias a las faenas de extracción de cobre desarrolladas en la mina La Disputada de Las Condes. Los orígenes del pueblo de Lo Barnechea datan del siglo XIX (1862). En este periodo adquiere su nombre producto de la deformación del apellido de Francisco de Paula Barrenechea, propietario de una gran hacienda del sector, quien permitió el asentamiento de inquilinos en sus terrenos. Ya en 1862, se parcelan los terrenos, por lo que se esboza la Avenida Barnechea. Entre 1860 y 1870 ya están asentadas familias como los Araya, Guerra, Céspedes, Maira, Silva, Álvarez, González, Soza y Fernández. En esta década nacen los primeros niños barnecheínos puros. Cada inquilino dio origen a una vasta familia. En su subdivisión de tierra se creó una calle con el nombre de cada una de las siete familias fundadoras. Cada una de estas familias está representada en el pueblo por miembros que forman parte activa de la comunidad actualmente.

Esta tradición y patrimonio intangible del Pueblo es su gran fortaleza, una fuerte cultura huasa, tradiciones como cuasimodo o la celebración de Santa Rosa en la parroquia que lleva su nombre, le dan una característica especial y única.

7. Sector Las Lomas

Este sector toma su nombre de los antiguos campamentos Lomas I y II que hoy se han transformado en interesantes proyectos de vivienda social con la consolidación de las áreas verdes del Parque Metropolitano Río Mapocho denominados Parque Las Rosas, Parque Las Lomas. Tiene acceso a la ribera sur del río a través de pasarelas que lo comunican. Actualmente se está terminando el enlace de extensión de la Costanera Norte.

8. Sector Ermita de San Antonio

Este sector corresponde a los proyectos Ermita de San Antonio Etapas I, II y III más Bicentenario. Eran antiguos campamentos donde se radico su población nacida y criada en la comuna a través de interesantes proyectos de vivienda social que fueron premiados en Bienales de Arquitectura por su











estructura urbana planteada. Además, se han consolidado las áreas verdes del Parque Metropolitano Río Mapocho denominados Parque Las Ermitas. Tiene acceso a la ribera norte del río a través de pasarelas que lo comunican.

9. Sector Av. Las Condes - San Enrique

Este es el sector más metropolitano de la comuna, conurbada directamente con la ciudad. El eje de Av. Las Condes tiene una imagen homogénea de edificios en altura y colegios que hace difícil la división de comunas desde la percepción de quien circula por este territorio. En este sector se ha incluido el proyecto habitacional Juan Pablo II por su conectividad al sector. Por otra parte, el Pueblo de San Enrique y la Plaza que lleva su nombre, se han transformado en el punto de encuentro con restaurantes y discotecas, junto a un fuerte potencial cultural como exposiciones en la antigua casona que albergó a la Municipalidad. La Plaza San Enrique es un punto de encuentro y de referencia que marca el inicio de los senderos cordilleranos hacia El Arrayán y acceso a Camino a Farellones.

10. Sector Villa El Rodeo

Corresponde a un sector en la base norte del Cerro Dieciocho, un barrio homogéneo con equipamiento social vecinal, con buenas áreas verdes y que se transforma en un nexo entre el pueblo y cerro. Es un barrio que se inició con funcionarios de Las Condes, de familias antiguas en la comuna. Se ha conformado la Feria Los Quincheros con actividades de consumo familiar y que promueve las actividades productivas comunales a través de diversas ferias.

11. Sector Villa Cerro 18

Corresponde a un sector en la base sur del Cerro Dieciocho, un barrio homogéneo, consolidado, con equipamiento social vecinal, pocas áreas verdes, pero con multicanchas deportivas que promueven la actividad deportiva del sector. Colindante se encuentra uno de los accesos del ascensor.

12. Sector Cerro 18 Norte

Este sector toma su nombre de las antiguas celebraciones que se realizaban para el Dieciocho de Septiembre. De fuerte tradición huasa, el rodeo y los caballos son elementos de fuerte tradición en este sector. En sus faldeos, norte y sur, se construyeron proyectos de vivienda social alrededor de circunvalaciones, cruzadas por escalas peatonales. El sector norte es un poco más plano, consolidado, con

equipamientos religiosos, deportivo, de salud y educación.

13. Sector Cerro 18 Sur

Este sector toma su nombre de las antiguas celebraciones que se realizaban para el Dieciocho de Septiembre. En sus faldeos, norte y sur, se construyeron proyectos de vivienda social alrededor circunvalaciones, cruzadas por escalas peatonales. El sector sur tiene mayores pendientes con accesos por escaleras de gran pendiente. En 2016 se dio marcha blanca al Ascensor, un novedoso medio de transporte en Santiago que ha permitido una mejor accesibilidad para los vecinos. Gran parte del cerro es un cerro isla metropolitano de propiedad municipal donde se ha desarrollado el Parque de la Chilenidad que ha permitido aumentar el número de áreas verdes por habitantes y por otro reforzar el tema de las tradiciones chilenas respetando la historia de este cerro.

14. Sector El Arrayán

Este sector se conforma por la cuenca del Estero El Arrayán principalmente. La ribera norte del Mapocho era un antiguo balneario de la ciudad de Santiago que formaba parte del Arrayán. Además, de otras subcuencas como Huallalolén y que forman parte de este sistema.

Sus calles sinuosas esconden las viviendas que se han instalados en sus laderas, con una estructura semirural, con familias atraídas por la cercanía a la naturaleza. El Arrayán se caracteriza por pasajes con escaleras que conectan sus calles, puentes y otros elementos que le dan riqueza a este sector, que termina en un Santuario de la Naturaleza. Destacan sus restaurantes típicos, observatorios y sus atractivos de cercanía a la naturaleza.



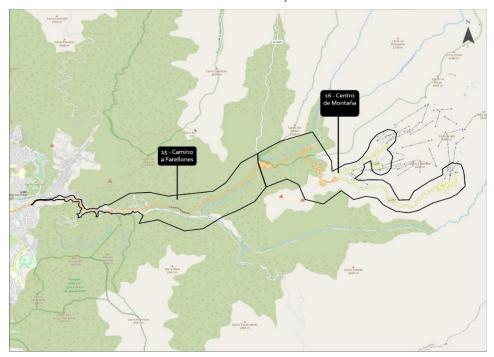








Mapa 2 - Barrios PLADECO 2022-2030 sector rural



Fuente: Sistema de Información Territorial Lo Barnechea

15. Sector Camino a Farellones

Este sector se conforma por la cuenca del Río Mapocho y por los sectores aledaños a Camino a Farellones o Ruta G-21, que es fuertemente transitado en época invernal.

Sus calles que acceden a subcuencas y pendientes, con viviendas que se han instalados en sus laderas, con una estructura semirural y rural, con familias atraídas por la cercanía a la naturaleza como en el caso anterior, pero con una mayor accesibilidad por la cercanía a la ruta. Esto trae conflictos con la circulación de camiones de la minería, los ciclistas y la falta de veredas o rutas peatonales.

16. Sector Centro de Montaña

Corresponde al área de preservación ecológica de la comuna y al área urbana del centro cordillera, destacándose por su fauna y flora con especies protegidas y en estado de conservación. La actividad económica está centrada en la Mina Los Bronces y los Centros de Esquí, pero destacan otras actividades turísticas a traídas por los paisajes naturales, siendo el principal acceso a la cordillera para el Gran Santiago. Existen varios proyectos de accesibilidad como la concesión de la ruta G-21 y algunas ideas de teleféricos.





















COMUNIDAD

La municipalidad dentro de sus funciones tiene como fin promover el desarrollo de la comunidad, a través del fomento de organizaciones comunitarias y a través de sus corporaciones, por medio de las cuales se trabaja en conjunto con vecinos en iniciativas que apoyen la gestión municipal y la participación de vecinos en esta.

Organizaciones comunitarias

Las organizaciones comunitarias son entendidas como entidades que buscan resolver problemas que afectan a la comunidad y desarrollar iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación y articulación de actores organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación. A partir de los datos proporcionados por Secretaría Municipal, identificamos que el 2021 se encuentran activas 339 organizaciones comunitarias, entre ellas:

- 64 organizaciones territoriales
- 284 organizaciones funcionales que se dividen en:
 - 45 clubes y/o talleres de adultos mayores.
 - 60 clubes deportivos.
 - 27 agrupaciones culturales.
 - 47 comités de viviendas y allegados.
 - 11 centros de padres.
 - 94 de otra naturaleza.

La municipalidad apoya a estas organizaciones a través de la capacitación de sus dirigentes, además de colaborar con recursos, tanto económicos como materiales, para el desarrollo de sus actividades.

Entidades y Corporaciones municipales

Por otro lado, la municipalidad participa en una Corporación, la Corporación Cultural, y cuenta con cuatro organizaciones funcionales, que actualmente se encuentran administradas por Lo Barnechea Servicios, apoyando la gestión municipal y su relacionamiento con la comunidad.

Lo Barnechea Servicios

Organización Funcional que busca contribuir y mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante el desarrollo de iniciativas deportivas y de emprendimiento, la gestión de convenios del comercio local con la tarjeta vecino, apoyando en el traslado de niños, personas en situación de

discapacidad y adultos mayores, entre otros servicios. Desde el 2021, además, administra las siguientes áreas:

Área Emprende

Cuyo objetivo es acompañar, capacitar y asesorar a emprendedores de la comuna en distintas etapas de sus negocios, por medio de talleres de capacitación, asesoría y apoyo con recursos para el desarrollo de sus actividades.

Además, esta área capacita a vecinos con el fin de desarrollar nuevas habilidades y conocimientos para apoyarlos tanto en la inserción laboral como en el desarrollo de su trabajo diario.

Área Deportes

Organización a cargo de promover la salud y calidad de vida de los vecinos, desde una visión integral fomentando el deporte tanto en niños como adultos de la comuna. Entre sus actividades se incluyen talleres deportivos para colegios y adultos, gestión del gimnasio municipal, el pump truck y skatepark municipal, la coordinación de eventos deportivos, entre otras actividades.

Lo Barnechea Seguridad

La corporación de Seguridad trabaja en coordinación con la Asociación de Municipalidades para la Seguridad de la Zona Oriente, apoyando la labor de seguridad, prevención del delito y prestación de ayuda a vecinos frente a cualquier tipo de emergencia. Los antecedentes proporcionados por Lo Barnechea Seguridad y su impacto al vecino se profundizarán en el próximo capítulo.

Corporación Cultural de Lo Barnechea

Corporación que busca potenciar, estimular y difundir las actividades culturales en todas sus expresiones, con el fin de mejorar la calidad de vida de toda la comunidad de Lo Barnechea. Esta corporación cuenta con tres centros culturales: Centro Cultural El Tranque, Centro de las Tradiciones y Centro Lector dentro de los cuales se cuenta con bibliotecas y se desarrollan actividades como concursos, exposiciones, entre otros.

Asociaciones

Adicional a las corporaciones municipales, Lo Barnechea tiene alianzas con distintas asociaciones que apoyan la gestión del municipio en distintas











materias. A continuación, se presentan las asociaciones vigentes:

- Asociación de Municipalidades para la Seguridad de la Zona Oriente (AMSZO)
- Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)
- Asociación de Municipalidades Zona Oriente (AMZO)
- Asociación de Municipalidades con Centros de Montaña (AMM)
- Asociación Parques Cordillera
- Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)

Establecimientos Municipales

La municipalidad cuenta con establecimientos educacionales y de salud que atienden a los vecinos de Lo Barnechea, a continuación, se presenta un breve resumen de estos.

Educación

El sistema educativo chileno, considera cuatro niveles educacionales: parvulario, básica, media y superior, de los cuales, son obligatorios kínder, educación básica y media, pudiendo ser esta en modalidad científico-humanista o técnico-profesional.

Establecimientos por nivel

En la comuna de Lo Barnechea el año 2020, se identifican los siguientes establecimientos educacionales (EE):

- 18 jardines infantiles
- 24 establecimientos de educación básica
- 22 establecimientos de educación media
- 2 establecimientos de nivelación
- 20 establecimientos de integración educativa

Establecimientos por tipo de financiamiento

Por otro lado, la administración de los establecimientos educacionales puede ser financiada de tres maneras: (i) financiamiento público, donde se consideran los colegios municipales, (ii) financiamiento con subvención estatal conocidos como particular subvencionado, y (iii) financiamiento particular conocido como particular pagado. A continuación, en las tablas, se presenta la cantidad de establecimientos educacionales por nivel y tipo de financiamiento.

Tabla 3 – Cantidad de jardines infantiles y sala cuna

DEPENDENCIA	CANTIDAD 2020
PARTICULAR PAGADO	8
PARTICULAR SUBVENCIONADO*	4
INTEGRA	3
JUNJI	2
MUNICIPAL	1
TOTAL	18

Fuente: Plan de Desarrollo Educación Municipal (PADEM) 2020

*La comuna cuenta con 3 jardines infantiles particulares subvencionados, para niños con trastorno especifico de lenguaje.

Tabla 4 - Cantidad de establecimiento de educación básica (1ºa 8º)

DEPENDENCIA	CANTIDAD 2019	CANTIDAD 2020
PARTICULAR PAGADO	17	17
PARTICULAR SUBVENCIONADO	5	5
MUNICIPAL	4	2
TOTAL	26	24

Fuente: PADEM 2020

Tabla 5 - Cantidad de establecimientos de educación media por modalidad

DEPENDENCIA	MODALIDAD	2019	2020
PARTICULAR PAGADO	Científico Humanista	17	17
PARTICULAR	Científico Humanista	3	3
SUBVENCIONADO	Técnico Profesional	1	1
MUNICIPAI	Científico Humanista	2	1
MUNICIPAL	Técnico Profesional	1	
TOTAL		24	22

Fuente: PADEM 2020

Adicional a los establecimientos tradicionales, Lo Barnechea cuenta con establecimientos para personas jóvenes y adultas que quisieran completar su trayectoria educacional, llamados establecimientos de nivelación.

Tabla 6 - Establecimientos de nivelación para jóvenes y adultos

DEPENDENCIA	MODALIDAD	2019	2020
Particular Gratuito	1° y 2° Nivel Medio	1	1
Municipal	1° y 2° Nivel Medio	1	1
TOTAL		2	2

Fuente: PADEM 2020











Por otro lado, a nivel nacional se está realizando un esfuerzo para hacer más inclusiva la educación y entregarles igualdad de oportunidades a todas las personas, independiente de su situación de discapacidad física o cognitiva, a través de Programas de Integración Escolar (PIE).

Tabla 7 - Cantidad de establecimientos de integración educativa

DEPENDENCIA	MODALIDAD	2019	2020
Particular Pagado	Proyecto de Inclusión/Integración	Sin Dato	11
Particular Subvencionado	PIE	5	
Municipal	Educación especial	1	1
Municipal	PIE	5	3
TOTAL		11	20

Fuente: PADEM 2020

La cartera del municipio según cada una de las modalidades presentadas de presenta en la siguiente tabla

Tabla 8 - Cantidad de establecimientos municipales por modalidad

EDUCACIÓN MUNICIPAL EN LO BARNECHEA			
MODALIDAD	NIVELES	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
EDUCACIÓN PARVULARIA	NIVEL MEDIO MENOR, NIVEL MEDIO MAYOR PRE KINDER - KINDER	JARDIN LOS MANZANOS COLEGIO LO BARNECHEA, SEDE INFANCIA	
	PRE KINDER - KINDER	COLEGIO FARELLONES	
EDUCACIÓN BÁSICA	1° A 8°	COLEGIO LO BARNECHEA, SEDE INFANCIA COLEGIO LO BARNECHEA, SEDE MEDIA COLEGIO LO BARNECHEA, SEDE MEDIA	
	1° A 8°	COLEGIO FARELLONES	
EDUCACIÓN MEDIA HUMANISTA CIENTIFICO	I° A II°		
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	III° A IV°	COLEGIO LO BARNECHEA, SEDE MEDIA	
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	1° Y 2° NIVEL MEDIO	INSTITUTO FERMIN VIVACETA	
EDUCACIÓN ESPECIAL	1° A 8° NIVEL LABORAL	COLEGIO MADRE TIERRA	

Fuente: PADEM 2021

El diagnostico de calidad de la educación y los principales desafíos se profundizarán en la dimensión Vecino.

Salud

A continuación, se presentan los principales establecimientos de salud públicos que existen en la comuna:

- Centro de Salud Familiar (Cesfam) –
 Ofrece todas las prestaciones
 contempladas en el Plan de Salud Familiar
- Los Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF son anexos al Cesfam y ofrecen una cartera de servicios en lo preventivo, promocional y con énfasis en el trabajo comunitario. En la comuna existen:
 - o CECOSE Cerro 18
 - o CECOSF Bicentenario
- Posta de Salud Rural Farellones: entrega atención permanente por un Técnico Paramédico residente y tiene un régimen de rondas quincenales donde es otorgada la atención de diversos profesionales.
- Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) brinda atención de forma permanente atención médica de urgencia dando respuesta a las necesidades de accesibilidad resolutiva, calidad e integración a las redes asistenciales.
- Servicios Odontológico: otorga prestaciones definidas desde el MINSAL y con el propósito de favorecer a la población de Lo Barnechea.
- Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) establecimiento de salud ambulatoria enfocada exclusivamente al área de Salud Mental Integral.

Las prestaciones, antecedentes y diagnósticos en salud se abordarán en mayor profundidad en el siguiente apartado de vecinos.

Adicional a los establecimientos públicos existen diferentes clínicas y centros médicos reconocidos a nivel internacional. Entre ellos se destacan la Clínica Alemana La Dehesa, Alemana Sport, Centro Médico La Dehesa de Clínica Santa María y Clínica Meds.

Servicios civiles

La municipalidad está en constante coordinación y colaboración con la 53ª Comisaría de lo Barnechea y la Subcomisaría de la Dehesa con el fin de atender los requerimientos y emergencias de los vecinos. Estos colaboran de manera activa con la Policía de Investigaciones (PDI) de lo Barnechea que se encuentra situada en Av. El Rodeo 13.541.











Además de lo anterior, la municipalidad está en contacto y coordinación con la 19ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago que se encuentra en la comuna.

Por otro lado, el Centro Cívico Municipal es sede para muchos servicios civiles de gran importancia para los vecinos, como el Registro Civil, la Tesorería General de la Republica y el Servicio de Impuestos Internos.

VECINOS

Los vecinos están al centro del quehacer municipal y son su principal razón de existir, es por esto por lo que a través de esta sección se presenta una caracterización cualitativa y cuantitativa de los vecinos.

Necesidad y expectativas

A través de diversas instancias con vecinos, generadas por diálogos comunitarios en el contexto de la nueva agenda social, reuniones para trabajar en el nuevo Plan Regulador Comunal y otros liderados por el alcalde se identifican necesidades y expectativas de los vecinos, las que se resumen a continuación,

Los vecinos necesitan para su desarrollo individual:

- Mayor acceso a la vivienda, dado el problema de hacinamiento y de allegados en familias de ingresos medios de la comuna.
- Mejorar cobertura y acceso a atenciones de salud, tanto en lista de espera como el acceso a medicamentos a través de la farmacia comunal.
- Más programas de inclusión de personas en situación de discapacidad, migrantes y adultos mayores, tanto a nivel laboral como comunitario.
- Mejorar la cobertura en educación de becas, difusión de alternativas de educación superior y capacitar a profesores.
- Promover capacitaciones a emprendedores y trabajadores de la comuna para aumentar su participación laboral.
- Entrega de ayuda y beneficios sociales en situaciones de emergencia como la generada por la pandemia COVID-19.
- Mayor fiscalización y presencia de policías en sectores donde se presentan incivilidades y tráfico de drogas.

Los vecinos esperan de su entorno:

- Mejorar la conectividad e impulsar movilidad sostenible por medio del transporte público y en ciclovías
- Menor atochamiento, vehículos estacionados y tráfico en zonas más densas de la comuna como el Pueblo de Lo Barnechea.
- Mejores pavimentos y veredas, en particular, de sectores más vulnerables de la comuna.
- Mejor iluminación pública en algunos sectores de la comuna.
- Menos basura en barrios y veredas, además de retiro de ramas y escombros.
- Menos contaminación visual, eliminando el cableado eléctrico en desuso.
- Apoyo para el desarrollo de huertos comunitarios
- Más áreas verdes en sectores vulnerables y espacios deportivos.
- Mejores protocolos para evitar inundaciones y aluviones, incluyendo la limpieza de cauces y la necesidad de sumideros en sectores irregulares.

Los vecinos esperan de la municipalidad:

- Mayor participación ciudadana, empoderando a los vecinos a través del trabajo comunitario.
- Mayor compromiso con el medio ambiente, especialmente con el cuidado del agua, mejorando el manejo de residuos y fiscalizando a mineras entre otras.
- Mayor comunicación y transparencia en torno a presupuesto y planes de acción municipales, además de mejorar la atención a vecinos.
- Mayor difusión y conexión con los vecinos para actividades culturales y deportivas.

Demografía

En base a datos del Censo 2017, vemos que la comuna de Lo Barnechea se caracteriza por tener un acelerado crecimiento demográfico, es más, en los últimos 20 años ha tenido un crecimiento por sobre 65,99%, lo cual es superior al crecimiento promedio nacional y regional en el mismo periodo. En la tabla a continuación se evalúa el crecimiento de la población de la comuna (LB), región (RM) y a nivel nacional (Chile).











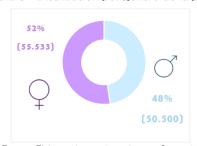
Tabla 9 - Evolución población en bases a censos

Territorio	Censo 2002	Censo 2017	Proyección 2020
LB	74.749	105.833	124.076
RM	6.061.185	7.112.808	8.125.072
Chile	15.116.435	17.574.003	19.458.310

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002, 2017 y proyecciones 2020

Al 2017, la población comunal alcanza 105.833 personas, donde un 52% son mujeres y el 48% son hombres según muestra la figura 3.

Figura 3 - Distribución por género de la población



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

La población se encuentra concentrada en la etapa adulta (20-64 años), representando un 60% de la población comunal, seguido por los adolescentes y niños (19 años o menos), representando un 32% de la población comunal, y por último, la población de adulto mayor (sobre 65 años) representando un 8% de la población comunal

Además, como muestra la figura 4, al comparar con la población por edad y por género a nivel nacional, vemos que la comuna se caracteriza por tener una distribución de población más joven que la distribución nacional, lo que es relevante a la hora de proyectar programas comunales.

Figura 4- Distribución por edad y género

100 o más
90 a 94
80 a 84
70 a 74
60 a 64
50 a 54
40 a 44
30 a 34
20 a 24
10 a 14
0 a 4
-10,00% -5,00% 0,00% 5,00% 10,00%

Mujeres Lo Barnechea
Mujeres Chile
Hombres Chile

Fuente: Elaboración propia en base a Censo $201\,7$

Pueblos originarios

Según datos del Censo 2017, en Chile un total de 2.185.792 personas se consideran pertenecientes a un pueblo originario, representando un 12,44% de la población total nacional. En el caso de la comuna de Lo Barnechea observamos que la población perteneciente a pueblos originarios asciende a 5.725, representando un 4,98% de la población total comunal.

Tabla 10 - Representación pueblos originarios a nivel comunal, regional y nacional

	Chile	RM	LB
Población de pueblos originarios	2.185.792	695.116	5.275
Población total	17.574.003	7.112.808	105.833
Porcentaje de representación	12,44%	9,77%	4,98%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

En cuanto a la distribución de los pueblos originarios de los habitantes de Lo Barnechea declarados como tal, predominan el Mapuche (78%), Aymara (3%) y Quechua (3%).











Tabla 11 - Distribución pueblos originarios

Pueblos originarios	Población Lo Barnechea	Representación
Mapuche	4.108	77,88%
Aymara	132	2,50%
Rapa Nui	23	0,44%
Lican Antai	7	0,13%
Quechua	137	2,60%
Colla	5	0,09%
Diaguita	54	1,02%
Kawésqar	7	0,13%
Yagán o Yámana	5	0,09%
Otro	105	1,99%
Pueblo ignorado	692	13,12%
Población total pueblos originarios		100.00%

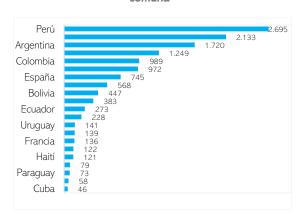
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

Población migrante

De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), utilizando como base de cálculo el Censo 2017, la estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile para el año 2019 alcanzaba 1.492.522, de las cuales 51,2% eran hombres y 48,8% mujeres. Un 61% de la población extranjera en Chile se concentra en la Región Metropolitana y en la comuna de Lo Barnechea residen 13.317 personas extranjeras, es decir, 1% de la población extranjera residente en el país.

En la distribución de nacionalidades de extranjeros residentes en Lo Barnechea, se observa que la mayor parte de los migrantes provienen de Perú (2.695 habitantes), Argentina (1.720 habitantes) y EE.UU. (1.249) como se observa en el gráfico 21.

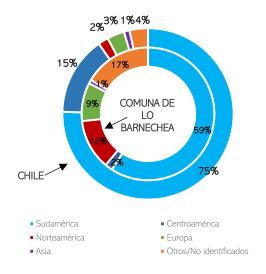
Gráfico 4 - Origen de población migrante en la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

En cuanto a la región de origen de la población migrante en la comuna, un 59% de los extranjeros residentes provienen de países de Sudamérica, mientras que esa cifra es de un 75% para el país. Le sigue la población cuyo país de origen no fue registrado, con un 17% y luego la población migrante proveniente de Norteamérica (EE. UU y México).

Gráfico 5 - Región de origen población migrante de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2017

Población en situación de discapacidad

En base a los datos presentados en la CASEN 2015 y 2017, se realizó una estimación de la población en situación de discapacidad en la comuna. Se debe considerar que el número de respuestas son 535 y 999 para el año 2015 y 2017 respectivamente, lo cual, aunque no sea representativo a nivel comunal, permitirá tener una visión estimada de las personas en situación de discapacidad de la comuna.

En base a los resultados del año 2017 y utilizando los factores de expansión, se concluyó que un 8,34% de la población de la comuna se encuentra en situación de discapacidad, lo que representaría un total de 8.826 personas en la comuna.











Tabla 12 - Población en situación de discapacidad

Pregunta Casen	Casen 2015	Casen 2017
No tiene ninguna condición de larga duración	94,02%	89,69%
Dificultad física y/o de movilidad	2,80%	3,60%
Mudez o dificultad en el habla	No se consulta	1,90%
No sabe/no responde	No se consulta	1,90%
Dificultad mental o intelectual	2,24%	1,30%
Dificultad psiquiátrica	0,37%	0,80%
Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes	0,37%	0,60%
Sordera o dificultad para oír aun usando audífonos	0,19%	0,20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta Casen

Ingreso autónomo

En base a los datos de la encuesta CASEN 2017, se realizó una estimación de los ingresos autónomos de la población de lo Barnechea, es decir, los ingresos que genera el hogar sin transferencias del estado, obteniendo en promedio un ingreso autónomo de \$1.199.080. Sin embargo, al revisar el promedio de ingreso por decil, se observan grandes diferencias entre el primer y décimo decil, teniendo este último 15 veces más ingresos que el primero.

Tabla 13 - Ingreso autónomo promedio decil I y X

	Ingreso autónomo promedio por persona
Decil I	\$195.222
Decil X	\$2.926.252

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta Casen

Pobreza por ingreso y multidimensional

De acuerdo con la definición de indicadores de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), la pobreza es medida a través de 2 metodologías:

La pobreza por nivel de ingresos identifica al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de pobreza y que, por tanto, no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer el consumo de un conjunto básico de bienes alimentarios y no alimentarios. Además, se identifica a un conjunto de hogares en situación de pobreza extrema, que corresponde a hogares que cuentan con ingresos inferiores a 2/3 del valor de la línea de pobreza vigente.

 La medición multidimensional de la pobreza identifica a aquellos hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y, (5) Redes y Cohesión Social.

En base los datos obtenidos de la encuesta CASEN 2017, las tasas de pobreza por ingresos y multidimensional para la comuna de Lo Barnechea son las siguientes:

Tabla 14 - Pobreza por ingresos y multidimensional

	Chile	RM	LB
Tasa de pobreza por ingresos	8,6%	5,4%	2,84%
Tasa de pobreza multidimensional	20,7%	20,0%	17,18%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta Casen

Como se puede observar de los datos obtenidos, Lo Barnechea es una comuna con menor tasa de pobreza, tanto por ingresos como multidimensional, en comparación a la Región Metropolitana y el país. Sin embargo, no se puede dejar de lado que, si bien se encuentra dentro de las comunas con más altos ingresos del país, también es un lugar de alta heterogeneidad en la distribución de los ingresos.

En la tabla anterior adicionalmente se puede observar que la pobreza multidimensional en Lo Barnechea alcanza un 17,18% y, a pesar de ser menor a los índices a nivel regional y país, es de suma importancia para el municipio entender en mayor profundidad cuáles son las dimensiones donde aún existen brechas significativas que subsanar. Por ello, a continuación, se presentarán un resumen de la información correspondiente a Educación, Salud, Vivienda y Seguridad

Educación

La educación es una de las principales áreas a nivel comunal ya que influye en el desarrollo de las personas, comunidades y sociedades.











Resultados educación

La calidad de la educación en Chile se mide a través de las Categorías de Desempeño que forman parte del Sistema de Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. La categoría de desempeño es el resultado de una evaluación integral, que considera pruebas estandarizadas (SIMCE), como la medición de otros factores del entorno que afectan la educación, de manera de clasificar a los establecimientos en las siguientes categorías de desempeño:

- Alto: sobresale respecto de lo esperado.
- Medio: similares a lo esperado.
- Medio bajo: por debajo de lo esperado.
- Insuficiente: muy por debajo de lo esperado.

La evaluación es realizada periódicamente para los cursos de 4° básico, 8° básico y 2° medio con el fin de tener mediciones en las distintas etapas. Sin embargo, la última medición de 8° básico se realizó el año 2019 dada la pandemia, y la última medición de 2° medio se realizó el 2018, dado que el 2019 no fue posible realizar la prueba por el escenario de crisis social a nivel nacional.

Como se muestra en la tabla 15, los resultados arrojan diferencias sustanciales entre colegios dependiendo de su financiamiento. Donde se puede observar que, a nivel municipal, en la educación básica existe un establecimiento en la categoría alto (Colegio de Farellones), dos establecimientos en la categoría medio (Instituto Estados Americanos y el Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés), y uno en la categoría insuficiente (Liceo de San José). En el caso de la enseñanza media, existen 2 establecimientos en la categoría medio (Institutos Estados Americanos y Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés), y 1 en la categoría insuficiente (Liceo San José).

Sin embargo, es importante mencionar que durante el 2020 el Instituto Estados Americanos, el Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés y el Liceo San José se fusionaron en el Colegio Lo Barnechea con su sede infancia, intermedia y media que atiende en trayectoria a estudiantes de párvulo, básica y media.

Tabla 15 - Cantidad de establecimientos por categoría de desempeño

CATEGORIA	DEPENDENDCIA	# EN BÁSICA	# EN MEDIA
ALTO	PARTICULAR PAGADO	7	7
	PARTICULAR SUBVENCIONADO	1	1
	MUNICIPAL	1	0
MEDIO	PARTICULAR PAGADO	6	6
	PARTICULAR SUBVENCIONADO	2	2
	MUNICIPAL	2	2
MEDIO BAJO	PARTICULAR PAGADO	3	2
	PARTICULAR SUBVENCIONADO	1	0
	PARTICULAR PAGADO	0	1
INSUFICIENTE	PARTICULAR SUBVENCIONADO	1	0
	MUNICIPAL	1	1
SIN CATEGORIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO	1	0
TOTAL		26	22

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2020

Principales desafíos

Integración de la oferta educativa

Durante el 2020 se concretizó la integración de tres colegios municipales, proyecto que venía impulsado desde el 2018 "con el fin de reordenar los esfuerzos y ofrecer una trayectoria educativa a los estudiantes que permita acompañar el proceso completo de aprendizaje en su etapa escolar".

La oferta municipal desde entonces contempla todos los establecimientos presentados en la tabla 8. La integración de colegios usualmente trae consigo desafíos importantes por lo que siempre se requiere un periodo de ajuste para poder nivelar a los estudiantes e introducir los nuevos objetivos de enseñanza del colegio. Adicionalmente la integración se ha visto afectada por la pandemia del COVID-19 que no ha permitido de forma regular impartir clases de manera presencial durante el año 2020 y 2021. En el año 2022 se retomaron las clases, sin tener resultados medibles respecto al inicio presencial.

Tabla 16 - Oferta municipal en educación

Modalidad	Niveles	Establecimiento
Educación	Nivel Medio Menor, Nivel Medio Mayor	Jardín Los Manzanos
Parvularia	Pre-Kinder/Kinder	Colegio Lo Barnechea Sede Infancia
	Pre-Kinder/Kinder	Colegio Farellones
Educación Básica	1° a 8°	Colegio Lo Barnechea Sede intermedia(3° a 6°)

30











		Colegio Lo Barnechea Sede Media (7°a 8°)
	1° a 8°	Colegio Farellones
Educación media humanista científico	1° a 2°	Colegio Lo Barnechea
Educación media técnico profesional	3° a 4°	Sede Media
Educación de jóvenes y adultos	1° y 2° Nivel Medio	Instituto Fermín Vivaceta
Educación especial	1° a 8° Nivel Laboral	Colegio Madre Tierra

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2020

Vulnerabilidad

Muchos de los estudiantes que atienden los colegios municipales provienen de contextos más vulnerables, lo cual puede tener ciertas incidencias negativas en el rendimiento y el aprendizaje, y en algunos casos puede llevar a la deserción del sistema educacional. La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) evalúa a los establecimientos a través de la Encuesta Nacional, para Padres y Apoderados donde se obtiene un Índice de Vulnerabilidad (IVE) de 0% a 100%, donde a mayor porcentaje implica un índice de vulnerabilidad mayor.

A continuación, se detallan los resultados históricos del IVE publicado para la educación media y básica:

Tabla 17 - Índice de vulnerabilidad (IVE)

	2018		2019	
	Básica	Media	Básica	Básica
Institutos Estado Americanos ⁱ	84%	77%	89%	85%
Complejo Educacional				
Eduardo Cuevas Valdés i	87%	80%	93%	89%
Liceo San José ⁱ	92%	87%	92%	89%
Colegio Farellones	82%		75%	
Colegio Madre Tierra*	100%	100%	100%	100%
Instituto Fermín Vivaceta	-	-	-	-

i: Colegios posteriormente fusionados

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2020

De acuerdo con la tabla anterior se puede concluir que el colegio Lo Barnechea, en educación básica, disminuyó en 2,6% su IVE ya que pasó de un 91.60% (promedio 3 colegios fusionados) en el 2019 a un 89% en el 2020. Mientras que en la enseñanza media se mantiene el porcentaje del IVE. Este resultado, aún preliminar, nos indica que los esfuerzos municipales por entregar nuevas oportunidades educativas y buscar maneras de acompañar el proceso de educación de manera íntegra han conseguido resultados positivos en el corto plazo. Por su lado el colegio Farellones

muestra un leve aumento de 0,66% del 2019 al 2020, esto implica un desafío para asegurar que los estudiantes no estén expuestos a factores que podrían dificultar su aprendizaje.

A continuación, se observa que, si bien, el IVE el 2020 fue bastante alto, el 2021 se observó a niveles incluso levemente superiores al 2019.

Tabla 18 - Índice de vulnerabilidad SINAE

Año	Resultado IVE
2016	62%
2017	67%
2018	78%
2019	87%
2020	96%
2021	86%

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2020

• Estudiantes prioritarios

Adicionalmente, el Ministerio de Educación determina como prioritarios a estudiantes cuya situación socioeconómica dificulte enfrentar el proceso educativo lo que se muestra en la tabla 19.

Tabla 19 - Porcentaje de estudiantes prioritarios por establecimiento educacional

Establecimiento Escolar	2017	2018	2019
Instituto de Estados Americanos	59%	58%	64%
Anexo Pre Básica	69%	54%	55%
Complejo Educ. Eduardo Cuevas Valdés	43%	45%	50%
Liceo San Jose	59%	63%	69%
Colegio Farellones	41%	38%	40%
Colegio Madre Tierra	40%	27%	20%
Instituto Fermín Vivaceta	51%	51%	63%

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2020

De lo anterior se puede observar que tanto el Colegio Lo Barnechea como el Instituto Fermín Vivaceta presenta un porcentaje de Estudiantes Prioritarios mayor al 50%, es decir más de la mitad de los estudiantes se encuentran en una situación socioeconómica que dificulta sus posibilidades para enfrentar el proceso educativo. Es importante destacar lo anterior, ya que debe considerarse al momento de establecer oportunidades académicas y estrategias de intervención para la mejora en los resultados académicos de cada estudiante.











Salud

Otro aspecto importante que sirve para caracterizar a los vecinos de la comuna es la variable Salud, ya que a partir de los antecedentes presentados se puede entender mejor las condiciones y hábitos de vida de los vecinos.

Provisión de servicios asistenciales

En Chile existe un sistema mixto de salud, es decir que se compone de un sector privado y de un sector público, tanto en su financiamiento y aseguramiento, como en la provisión de servicios. El sector público se compone por el prestador Integrado por Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS) que incluye la Atención Primaria de Salud (APS), centros de nivel secundario, terciario y otros establecimientos que tienen convenio con el sector público, integrando así la red asistencial pública. Por su parte, los proveedores privados están compuestos por una serie de establecimientos, como centros de salud, clínicas, consultas, laboratorios, y centros de imagenología.

En Lo Barnechea existen 13 establecimientos de Salud, que se clasifican de la siguiente manera:

- 3 Centros Médicos de Salud
- 3 Clínicas Privadas
- 1 Clínica Dental
- 1 Farmacia Comunal
- 1 Laboratorio Clínico
- 1 Posta de Salud Rural
- 2 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)
- 1 Centro de Salud Mental (COSAM)
- 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)
- 1 Centro de Salud Familiar (CESFAM)
- 1 Centro de Rehabilitación (en construcción)

Sistema previsional de salud

Al igual que la provisión de establecimientos de salud, el Sistema Previsional de Salud es mixto, es decir, está compuesto por el seguro Público de Salud Fondo Nacional de Salud (FONASA) y el Instituto de Salud Previsional (ISAPRE) privado.

A continuación, se presenta la distribución de la población inscrita en algún sistema previsional de salud a nivel país, región y comuna:

Tabla 20 – Porcentaje de población inscrita por sistema previsional

	FONASA	ISAPRE	OTRO
Comuna de Lo Barnechea	84,2%	11,7%	4,1%
Región Metropolitana	82,5%	12,1%	5,4%
País	86,2%	8,4%	5,4%

Fuente: Elaboración Propia

Adicionalmente, podemos apreciar en el siguiente recuadro la distribución según tramo socio económico, ordenado ascendentemente del grupo A al grupo D, de los inscritos en FONASA, comparando su distribución con la Región Metropolitana y a nivel país:

Tabla 21 - Apertura por tramos socioeconómico FONASA

MLB			RM	Chile	
	N°	(%)	(%)	(%)	
Grupo A	6.656	17,03%	22,40%	23,80%	
Grupo B	13.466	34,46%	33,31%	35,20%	
Grupo C	7.142	18,27%	16,70%	16,15%	
Grupo D	11.817	30,24%	27,60%	24,90%	
Total	39.081	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración Propia

Principales desafíos de salud

Para determinar los principales desafíos de la comuna se cuenta con dos reportes que nos entregan información sobre la realidad comunal en temas de salud: el diagnóstico participativo y el Plan Anual de Salud. A continuación, se resumen algunas de las cifras más relevante de estos.

<u>Diagnóstico participativo</u>

El diagnóstico participativo realizado por la municipalidad en conjunto con la consultora CADO contó con la participación de 1.472 vecinos mayores a 16 años, provenientes de distintos barrios de la comuna.







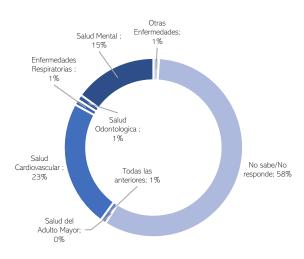




El objetivo del diagnóstico fue identificar los principales problemas de salud y sus causas, diferenciando entre personas inscritas en el sistema de previsión pública y privada. Para ello se realizó la siguiente pregunta a los vecinos: "En su opinión: ¿Cuál es el principal problema de salud en el territorio?"

Los resultados de la encuesta se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico 6 - ¿Cuál es el principal problema de salud en el territorio?



Fuente: Encuesta Diagnóstico Participativo CADO

A partir del gráfico 6 observamos que los problemas de salud que obtuvieron las mayores respuestas son en primer lugar la Salud Cardiovascular (23%) y en segundo lugar la Salud Mental (15%). No obstante, es importante destacar que un número importante de encuestados (58%) no supo o no respondió la pregunta.

Al revisar las cifras separadas por sistema previsional se obtuvieron las siguientes respuestas:

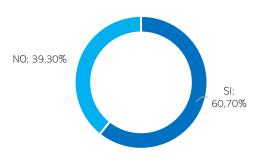
- Sistema público: 51% considera que las enfermedades cardiovasculares son las que más se presentan en el territorio, seguido por salud mental con un 10%. Sin embargo, del total de encuestados 36% no sabe o no respondió la pregunta.
- Sistema privado: 23% considera que el principal problema de salud percibido en el territorio son las enfermedades cardiovasculares seguido por la salud mental con un 15%. Sin embargo, del

total de encuestados un 58% no respondió o no sabía la respuesta.

Las enfermedades cardiovasculares se producen principalmente por complicaciones derivadas del sobrepeso y la obesidad, por lo que además se consultó a los encuestados, si dentro de su grupo familiar hay miembros con sobrepeso u obesidad.

Los hallazgos se presentan a continuación:

Gráfico 7 - ¿Hay miembros en su grupo familiar con sobrepeso u obesidad?



Fuente Encuesta Diagnostico Participativo Interno CADO

Al revisar el detalle de la respuesta podemos determinar lo siguiente:

- Los porcentajes más altos de obesidad, según la encuesta, se encuentran en los sectores más vulnerables de la comuna: el Cerro 18, La Ermita, Farellones y El Pueblo.
- El grupo etario donde se percibe mayor sobrepeso u obesidad es el de adultos (39%), seguido por niños (26%) y por último, jóvenes (20%).

Estadísticas del Plan de Salud

En esta sección se presentarán una serie de gráficos y cifras que contienen información sobre los principales diagnósticos y enfermedades que se presentan en la comuna de Lo Barnechea, por grupo etario.

A continuación, se observan los tres principales motivos de consulta por grupo etario.







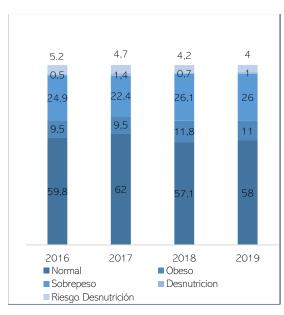




- Población de 0 a 1 4 años: Este grupo concentra las atenciones dentales preventivas, los controles programados en el desarrollo y las infecciones respiratorias agudas
- Población de 15 a 19 años: Este grupo etario concentra la atención por controles ginecológicos, control de fecundidad, controles de salud oral, trastornos de aprendizajes y un aumento de factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares.
- Población de 20 a 64 años: Las principales causas de consultas son enfermedades crónicas HTA y DM; controles ginecológicos, y factores de riesgo cardiovasculares, trastornos depresivos, entre otras.
- Población de 65 años y más: En este grupo se mantiene como diagnósticos más frecuentes, las enfermedades crónicas no transmisibles, al igual que las enfermedades degenerativas.

Adicional a los motivos de consulta, otra cifra importante a destacar que se entrega en el Plan de Salud 2020 es la condición nutricional de la población atendida por el CESFAM.

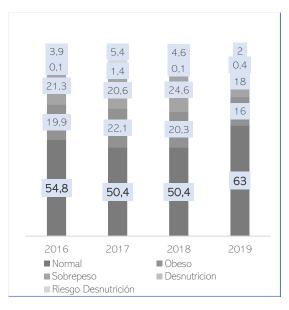
Gráfico 8 – Porcentaje de menores de 6 años por estado nutricional



Fuente: Plan de Salud Lo Barnechea

A partir del gráfico anterior se puede concluir que el promedio entre 2016 al 2019 de niños bajo los de 6 años que se tienen sobrepeso u obesidad alcanza un 35,2%. Por otro lado, el promedio de niños que tienen desnutrición o riesgo de ello en promedio, considerando los mismos años, alcanza un 5,4%.

Gráfico 9 - Porcentaje de menores entre 6 a 9 años por estado nutricional



Fuente: Plan de Salud Lo Barnechea

En promedio del 2016 al 2019, un 40,7% de los niños entre los 6 y 9 años se consideran con sobrepeso u obesidad. Por otro lado, para el mismo periodo, el promedio de desnutrición de los niños entre 6 y 9 años alcanza 4,4%

Para personas mayores de 60 años lo promedios del 2016 al 2019 son, en el caso de sobrepeso y obesidad un 63,1%, mientras que en promedio un 7,7% se encuentra bajo peso.

De la información anterior se puede concluir que a mayor edad existe un mayor riesgo de padecer sobrepeso u obesidad por lo que es importante desde una temprana edad adquirir buenos hábitos alimenticios y llevar una vida activa. Adicionalmente al vincular la información de motivos de consulta con las cifras de obesidad de adultos mayores, podemos apreciar que el principal motivo de consulta es hipertensión y diabetes, enfermedades directamente relacionadas a hábitos de alimentación y vida sana. En la siguiente sección se hará un breve resumen de aquellas personas que prevalecen de esta enfermedad.







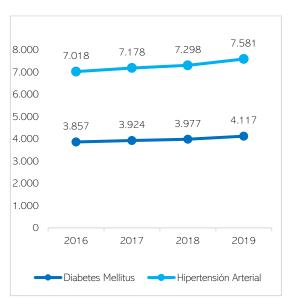




Pacientes estimados con enfermedades crónicas no transmisibles

En la misma línea de lo anterior se presentan a continuación estadísticas de dos importantes enfermedades crónicas, la diabetes mellitus y la hipertensión arterial. Ambas enfermedades son principales razones de consulta en el CESFAM de Lo Barnechea por lo que son monitoreadas constantemente por el equipo de Salud Municipalidad, ya que existe un rol estratégico de prevención, seguimiento y control de los pacientes con el objetivo de evitar empeoramientos en la condición.

Gráfico 10 - Estimado de personas con enfermedades crónicas no transmisibles



Fuente: Plan de Salud Lo Barnechea

El Plan de Salud Comunal indica que, en el caso de la Diabetes Mellitus, en el 2019, un 33% de la población con la prevalencia encuentra bajo control, lo cual está levemente por debajo de la meta propuesta de 36%. En caso de la Hipertensión Arterial el porcentaje de población de control alcanza a un 49,8%, en línea con la meta propuesta (49,7%).

Estimado de pacientes diagnosticados con enfermedades mentales

La salud mental es otra dimensión importante de mencionar ya que cada vez se ha visto un creciente número de pacientes en evaluación/tratamiento y para el municipio es fundamental poder asistir y prestar apoyo en diversos temas enfocados a los diagnósticos en salud mental.

A continuación, se presentan el número de pacientes atendidos por año en el Centro de Salud Mental Comunitario (COSAM) en los últimos 4 años:

Tabla 22 - Población bajo control COSAM

Año		2018	2019	2020	2021
Total	de	3.231	3.841	4.016	4.417
pacientes					

Fuente: Plan de Salud 2021

Adicional al número de pacientes, el equipo de salud diferencia según características etarias y de género presentadas a continuación:

Infanto Juvenil: alrededor de un 28% del total provienen del grupo etario infantil juvenil, donde el usuario más frecuente son hombres menores de 15 años. La principal razón de consulta son trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y la adolescencia.

Población adulta: el resto de los casos son considerados parte de la población adulta con una proyección para el 2021 de 2.939 personas atendidas. El usuario más común son mujeres y los dos motivos de consulta más frecuentes son 28% trastornos afectivos, 20% por, trastornos mentales, y del comportamiento, consumo de sustancias psicotrópicas

Adicional al tratamiento habitual de problemas relacionados a la salud mental. El equipo de COSAM tiene implementado una unidad de adiciones, que consiste en un programa de intervención para personas con consumo en Alcohol y Drogas para mayores de 20 años. El número de personas atendidas por año y una proyección para el 2021 se presenta en la tabla de a continuación:

Tabla 23 - Población bajo control >20 años Unidad Adicciones

Año	2018	2019	2020	2021











Total de pacientes 379 443 524 576

Fuente: Plan de Salud Lo Barnechea 2021

La distribución por género es principalmente hombres (74%).

La unidad de adiciones del COSAM también cuenta con un programa de intervención para personas con consumo de alcohol y drogas para menores de 20 años. Donde las cifras por año se observan en la siquiente tabla:

Tabla 24 - Población bajo control <20 años UNIDAD ADICCIONES

Año	2018	2019	2020	2021
Total de	19	43	57	63
pacientes				

Fuente: Plan de Salud Lo Barnechea 2021

Otros servicios de salud

Adicionalmente el equipo de Salud de Lo Barnechea cuenta con otros servicios importantes relacionados con la salud:

Servicios odontológicos: con un enfoque principalmente preventivo tiene una serie de programas y convenios para ofrecer a los vecinos de la comuna una serie de tratamientos relacionados a la salud dental.

Centro de Rehabilitación: cuenta con tratamiento y atención integral para personas con discapacidad temporal o permanente física, mental o sensorial, a través de un equipo de profesionales multidisciplinario orientada en facilitar su desarrollo personal y social, su autonomía y su integración social. Actualmente, además se encuentra en ejecución proyecto de inversión para remodelar y ampliar las especialidades del Centro.

Vivienda

Como se ha detallado durante este diagnóstico, Lo Barnechea es una comuna relativamente nueva, que en un principio se caracterizaba por ser de carácter más rural. Es por ello, que durante la década de los 80, cuando recién se había creado la comuna, muchas familias vulnerables se asentaron en el territorio, puesto que por un lado ofrecía amplios terrenos inhabitados y por otro se encontraban medianamente cercanos a centros urbanos. Estos

asentamientos irregulares se conocen como campamentos y particularmente en Lo Barnechea se formó uno de los campamentos más emblemáticos de Santiago conocido como Juan Pablo II, el cual se consideraba ser uno de los más grandes de la ciudad por casi dos décadas. A partir de 2010, La municipalidad de Lo Barnechea comenzó a trabajar fuertemente en buscar soluciones habitacionales permanentes para los vecinos de "Juan Pablo II" y luego de años en conversaciones, hoy están en etapas finales las primeras viviendas sociales en el terreno del antiguo campamento. El proyecto en total beneficiará alrededor de 380 familias y contará con departamentos tipología dúplex y de un piso que en promedio serán de 70 m2.

Una situación similar se percibe en el Cerro 18, donde, producto de la pandemia Covid-19, muchas familias, tanto de la comuna como de otros sectores de Santiago, no han podido mantener su situación habitacional y han buscado lugares deshabitados como los cerros, para asentarse de forma irregular. Esto ha traído consigo nuevos desafíos que deben ser abordados por el municipio, ya que no se tienen las condiciones de seguridad (zonas de derrumbe, falta de servicios, protección, etc.) y de salubridad básica (alcantarillado, acceso a aqua potable, cablerío) requeridos para vivir. Adicionalmente, en conversatorios, los vecinos de la zona han alertado un aumento de las incivilidades como consumo de alcohol en la vía pública, peleas, cortes de luz, entre otros productos de las ocupaciones de terreno sin los permisos correspondientes en los cerros 18 norte y sur.

En consecuencia, el municipio en una primera instancia ha recolectado antecedentes y realizados estudios que entreguen respaldos cuantitativos de la situación habitacional actual en la comuna. Estos serán expuestos de forma resumida en esta sección, y para simplificar la información se ha subdividido en 3 partes. En primer lugar, se hace una caracterización general de las viviendas, en segundo lugar, un análisis del estado los hogares de la comuna, detallando la información que se encuentra en el Registro Social de Hogares, y por último, una caracterización de la situación comunal respecto a los allegados en la comuna.











Caracterización de viviendas

Según las cifras del Censo 2017, Lo Barnechea cuenta con 31.195 viviendas de las cuales 93% se encuentran en zona urbana y el restante en zona rural. Del total de viviendas censadas, 26.405 se encuentran ocupadas y 4.790 se encuentran desocupadas completa o temporalmente, además se registra que un 98% de las viviendas tiene acceso a la red pública de agua. De las viviendas ocupadas se detalla a continuación la cantidad de personas y de dormitorios por vivienda:

Tabla 25 - Cantidad de personas y dormitorio por vivienda

		Cantidad de dormitorios						
			2	3	4	5	6	7+
Cantidad de personas		18	1.013	793	410	184	76	23
		9	791	1.691	919	430	168	73
	3	4	211	1.478	1.686	709	309	104
	4	0	91	707	2.127	1.664	610	184
ad de	5	1	36	255	966	1.638	1.105	258
antid	6	0	9	73	328	805	955	397
Ö	7	0	4	40	142	283	534	306
	8+	0	9	23	92	167	297	425
	Total	32	2.164	5.060	6.670	5.880	4.054	1.770

Fuente: INE CENSO 2017

Según el Censo 2017, el hacinamiento es una condición que relaciona el número de personas que alojaron en la vivienda con la cantidad de dormitorios que esta tiene. Mediante esa división se obtienen valores del Índice de Hacinamiento, en el que cifras de 2,5 o más personas por dormitorio se entiende como un nivel medio de hacinamiento, mientras que valores de 5 o más se considera como hacinamiento crítico. El porcentaje de hacinamiento según el Censo 2017 para la comuna de Lo Barnechea alcanza un 4%.

Por otro lado, de acuerdo con la medición que se realiza por medio del Registro Social de Hogares (RSH) en el año 2021, se consideran 2.748 hogares con potencial allegamiento de un total de 7.408 hogares encuestados, representando un 37% de los hogares encuestados. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera relevante caracterizar las viviendas y hogares de la comuna.

Caracterización de hogares

El hogar en el Censo 2017 se define como "una o más personas que, unidas o no, por un vínculo de parentesco, alojaron la noche del 18 de marzo al 18 de abril de 2017 en una misma vivienda, o parte de ella, y se beneficiaban de un mismo presupuesto para la alimentación."

Según esta definición, en Lo Barnechea existen 26.864 hogares, los que se caracterizan de la siguiente manera:

Tabla 26 - Caracterización hogares de la comuna

Cantidad de Hogares	26.864
Viv. Con más de 1 hogar	1%
Tamaño de hogares	3,8
Jefas de hogar	34%
Hogares p. originarios	10%
Hogares con migrantes	22%

Fuente: INE CENSO 2017

Registro Social de Hogares (RSH)

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de personas beneficiarias de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. En Lo Barnechea, el total de hogares registrados a la fecha alcanza 15.323, representando un 57% de los hogares identificados en el Censo 2017, y su apertura por tramo socioeconómico se presenta en tabla 16, donde menor tramo, indica mayor vulnerabilidad.

Tabla 27 - Distribución por tramos RSH

Tramo 40	7.862	51%
Tramo 50	1.408	9%
Tramo 60	1.324	9%
Tramo 70	1.174	8%
Tramo 80	1.124	7%
Tramo 90	1.785	12%
Tramo 100	646	4%
Total	15.323	100%

Fuente: Registro Social de Hogares

• <u>Situación de allegados</u>

En la tabla 27 se observa que más de la mitad de las personas inscritas en el RSH (51,3%) se











encuentran en el tramo más vulnerable, lo cual es importante de considerar al momento de proponer estrategias de asistencia social.

Uno de los principales desafíos que se ha levantado en el último tiempo, es la necesidad de entregarle soluciones definitivas a las familias allegadas en la comuna de Lo Barnechea. Por esta razón, la municipalidad realizó junto con el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica de Chile, un estudio para caracterizar a los allegados y su actual situación. A continuación, se presentan algunos de los resultados obtenidos en dicho estudio.

Según la metodología de cálculo del déficit cuantitativo del Censo 2017, hogares allegados se define como grupos de personas que no comparten presupuesto de alimentación y que comparten una misma vivienda. Según la caracterización realizada, Lo Barnechea cuenta con 677 hogares allegados equivalente al 2,5% del total de hogares en la comuna. Lo anterior se desagrega en 444 hogares allegados, 218 hogares allegados con núcleo(s) allegado(s) (es decir que se comparten cierto parentesco entre allegados), y 15 hogares allegados y con núcleo(s) allegado (s).

Tabla 28 - Situación allegados región y comuna

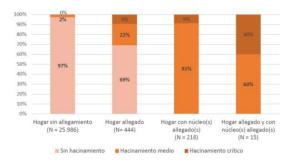
		Hogares sin allegamiento	Hogares con allegamiento
Lo Barnechea	Ν	26.187	677
	%	97,5%	2,5%
RM	Ν	2.125.656	112.523
	%	95%	5%

Fuente: Censo 2017

El resultado del estudio determinó que, cruzando distintas bases de datos como Censo, Registro Social de Hogares y Comités de Viviendas vigentes en la comuna, la realidad de los allegados en la comuna era mayor, llegando a un total de 1.667.

A continuación, se muestra el nivel de hacinamiento que presentan las familias allegadas en la comuna. En el gráfico 11 se observa que aquellos hogares donde existen núcleo(s) de allegado(s) presenta hacinamiento en un 100%.

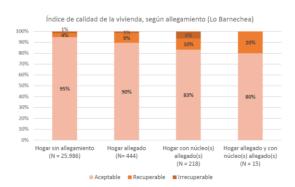
Gráfico 11 - Hacinamiento allegados



Fuente: Estudio de Allegados

A continuación, observamos que la mayoría de los hogares cuentan con un nivel de materialidad aceptable en sus viviendas. Sin embargo, a medida que aumenta el número de allegados y los núcleos de allegados se observa un menor índice de materialidad.

Gráfico 12 - Materialidad de Viviendas Allegados



Fuente: Estudio de Allegados IEUT PUC

Conclusiones

Según los datos del Censo 2017, RSH y del Estudio de Allegados recién expuestos, podemos observar que aún existen familias que no cuentan con una solución definitiva respecto a su situación habitacional. Entre los años 2014 y 2019, se recibieron 1.171 postulaciones a subsidios de vivienda concretándose solo 100 de ellos en el periodo, representando menos de un 10% del total.

Es por ello, que la municipalidad cuenta con proyectos de vivienda que actualmente están en



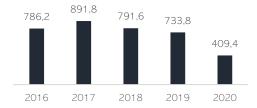








curso, como Juan Pablo II, que entregará una



solución habitacional a 380 familias, proyectos como viviendas habitaciones en Avenida Lo Barnechea, Los Patos, Raúl Labbé, y en Avenida Nido de Águilas 14.557 que entregará una solución definitiva a más de 600 pers

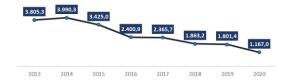
Seguridad

La seguridad es uno de los aspectos más relevantes y de mayor importancia para los vecinos de la comuna. En la siguiente sección se presentará un resumen de las cifras más importantes en esta materia.

Tasa de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

La tasa DMCS mide los principales hechos delictivos que registró la policía durante el periodo consultado y se compone por las denuncias formales realizadas por la ciudadanía en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito. A continuación, se presenta el total de DMCS por año en Lo Barnechea:

Gráfico 13 - Tasa de DMCS



Fuente: Dirección Seguridad Lo Barnechea

En el gráfico anterior se puede observar que los DMCS han tenido una tendencia a la baja en los últimos 6 años alcanzado en el 2020 un total de 1.167 delitos aproximadamente. Sin embargo, es importante mencionar que durante el 2020 hubo un considerable número de días donde la población se encontraba con movilidad reducida o en cuarentena producto a la pandemia del COVID-19, lo cual puede haber incidido positivamente en la baja de delitos.

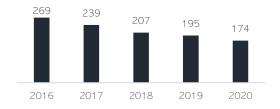
Los delitos más comunes que cometidos en Lo Barnechea son (1) hurto, (2) robo de objetos de o desde vehículo (3) lesiones leves (4) robo en un lugar habitado y (5) robo en un lugar no habitado.

Respecto los principales delitos el comportamiento histórico es el siguiente:

Gráfico 14 - Casos de Hurto, últimos 5 años

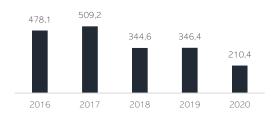
Fuente: Dirección Seguridad Lo Barnechea 2020

Gráfico 15 - Robo de Objetos de o desde vehículo



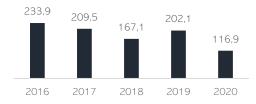
Fuente: Dirección Seguridad Lo Barnechea 2020

Gráfico 16 - Lesiones leves últimos 5 años



Fuente: Dirección Seguridad Lo Barnechea 2020

Gráfico 17 - Robo en lugar habitado, últimos 5 años



Fuente: Dirección Seguridad Lo Barnechea 2020











Gráfico 18 - Robo en lugar no habitado

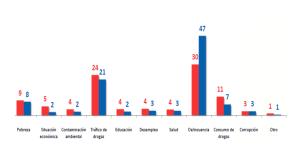
Fuente: Dirección Seguridad Lo Barnechea 2020

De los gráficos anteriores se observa que las incidencias de los principales delitos en la comuna tienen una tendencia a la baja. Sin embargo, al excluir el 2020 que estuvo influenciado por la pandemia del COVID-19, podemos apreciar alzas del 2018 al 2019 en robos de objetos de o desde vehículos y robos en lugares habitados.

Percepción de inseguridad

Otro factor importante es la percepción de inseguridad de los vecinos. Según estudios realizados por la municipalidad, generalmente la sensación de inseguridad suele ser mayor a la real. Es más, al momento de consultar por el principal problema que afecta a la comuna de lo Barnechea, la delincuencia es por sobre todas las demás, la respuesta más común, a pesar de que la victimización total alcanza un 20,4%.

Gráfico 19 - Principales problemas que se prevén en la comuna

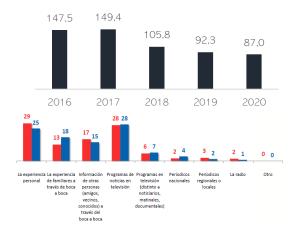


■% Zona Metropolitana ■% Lo Barnechea

Fuente: Estudio de Percepción de Seguridad LB

Adicionalmente se consultó por las fuentes de información para formar una opinión respecto a la seguridad, donde la principal fuente es los programas de noticias en televisión:

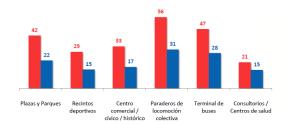
Gráfico 20 - Fuentes de Información



Fuente: Estudio de Percepción de Seguridad LB

Los principales lugares donde las personas se sienten más propensas a ser víctimas de delitos son:

Gráfico 21 - Principales lugares que causan mayor inseguridad



Fuente: Estudio Percepción Seguridad LB

En el gráfico se observa que el principal lugar de inseguridad es en los paraderos de locomoción colectiva, en los terminales de buses y en las plazas y parques.

Como se expuso en esta sección, la percepción de la inseguridad también es un factor muy relevante de diagnosticar ya que debe ser parte de la gestión de las entidades competentes para que los vecinos puedan mejorar su calidad de vida y vivir tranquilos.























PROPUESTA ESTRATÉGICA

El presente capítulo resume el resultado desde la planificación estratégica interna que se realizó en el marco de actualización del Plan de Desarrollo Comunal. La planificación estratégica es una herramienta que proporciona un marco conceptual donde se define la situación actual de la organización y los objetivos que se desean alcanzar. Adicionalmente, alinea tanto a líderes como a otros miembros de la organización, determinan pues se conceptos y objetivos en común basados en la misma información. A partir de la planificación estratégica se desprenden diversos beneficios para las organizaciones, dentro de los cuales se destaca:

- i) establecimiento de prioridades claras,
- ii) creación de sinergias transversales dentro de la organización,
- iii) optimización en la asignación de recursos, entre otros.

Para el Plan de Desarrollo Comunal 2022 – 2030, la planificación estratégica está basada en la definición de los siguientes instrumentos estratégicos:

MISIÓN

Se define como la razón de ser de la municipalidad, donde se busca responder quiénes somos, qué hacemos y para quién lo hacemos.

VISIÓN

Explica hacia dónde queremos ir y cómo queremos ser reconocidos en un plazo definido. En el caso de Lo Barnechea, la pregunta a responder es qué comuna queremos ser el año 2030.

PILARES ESTRATÉGICOS

Son los focos de desarrollo donde el municipio decide poner todos sus esfuerzos para llegar a la visión y misión definidos en la planificación.

Ilustración 10 - Modelo de Planificación Estratégica



Fuente: Elaboración propia, 2022











ETAPAS DE ELABORACIÓN

Los instrumentos de planificación estratégica anteriormente mencionados fueron elaborados a partir de diferentes análisis y fuentes de información, los que se explican de manera resumida a continuación:



Hallazgos a partir del Diagnóstico

A partir del diagnóstico realizado, se determinaron brechas y oportunidades de mejora en cada uno de los ámbitos analizados de la comuna y municipalidad. Este exhaustivo análisis, permitió identificar brechas y problemáticas que luego fueron agrupadas bajo diferentes conceptos determinados por características similares. Lo anterior, permitió proponer iniciativas con una visión circular, de manera que impacten de manera transversal a las problemáticas que enfrenta hoy la comuna.



Establecer puntos de referencia

Se analizaron casos de éxito, como punto de referencia para comparar a actores de similares características, y así poder establecer ciertos lineamientos de excelencia que mejoren tanto el proceso de planificación estratégica como los objetivos estratégicos que se establezcan. Durante la elaboración del PLADECO 2022 – 2030 se realizó un *benchmarking* con distintas organizaciones tanto nacionales como internacionales para determinar el posicionamiento de Lo Barnechea, entre ellas se destacan las siguientes ciudades:

- Ámsterdam (City Doughnut)
- Singapur (Plan Maestro 2019, impulsado por la Autoridad de Reurbanización Urbana, RAU)
- Bilbao (Proceso de regeneración urbana)



Encuestas de funcionarios

Adicionalmente, se hizo una encuesta online a los funcionarios de la municipalidad, presentándoles la visión, misión y pilares estratégicos de la comuna Y se les consultó la opinión y pertinencia de las definiciones estratégicas. En el siguiente apartado se presentarán algunos de los resultados que se obtuvieron a partir de la encuesta. Los detalles de la encuesta están en Anexo N°3: Informe Encuesta Funcionarios.











PROPUESTA MUNICIPAL

NUESTRA MISIÓN

"Estar al servicio de los vecinos para mejorar su calidad de vida"

NUESTRA VISIÓN

"Crearemos una comuna próspera, siempre preocupados de nuestros vecinos y el medio ambiente"

Misión:

"Entregar un buen servicio", "atender bien a los vecinos", "escuchar a los vecinos", son algunas de las frases más repetidas en las encuestas y reuniones con actores relevantes. Estas oraciones quedan representadas en la palabra "servicio", en donde la condición de servir se define como el dar o prestar apoyo o asistencia a alguien.

Por otra parte, en la etapa de diagnóstico, se evidenció que los problemas que enfrenta los vecinos provienen de ámbitos muy diversos, respecto a salud, educación, vivienda, seguridad, entre otros. Por lo tanto, mejorar estas variables contribuye al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades, en la vida social. Lo anterior se sintetiza en el concepto de calidad de vida.

Visión:

Para el desarrollo de la visión se invitó a los participantes a reflexionar sobre el futuro de la comuna y de la municipalidad, lo cual evidenció la relevancia del equilibrio entre los vecinos y el entorno en que habitan.

Al igual que en la misión, se reiteraron las temáticas relacionadas con los vecinos, en donde se destacaba la importancia de buscar mayor equidad en salud, vivienda, educación, oportunidades laborales, entre otros. Para el municipio el bienestar de los vecinos está en el centro de su gestión.

Adicionalmente, gran parte de los vecinos se identifican con la tradiciones folclóricas y vida de montaña de Lo Barnechea, que, debido al rápido crecimiento inmobiliario y poblacional, ha perdido parte de esa identidad y según conversatorios con vecinos es esencial mantener esas características diferenciadoras, protegiendo el entorno y el medioambiente, así como también el patrimonio cultural de la comuna.

Tanto a nivel internacional como nacional existe una gran preocupación por los efectos que está generando el cambio climático en el planeta y el acelerado agotamiento de los recursos naturales. Sin ir más lejos, Lo Barnechea se encuentra declarada zona de escasez hídrica desde el 2020 y se prevé que los problemas relacionados con el agua continúen agravándose en el futuro.

Por lo tanto, a partir del trabajo en estos 2 conceptos es que *se creará una comuna próspera para los vecinos*, es decir con un desarrollo que favorezca a los vecinos y el medioambiente.











Pilares Estratégicos

Adicional a la visión y a la misión, durante la formulación del Plan de Desarrollo Comunal, se definieron 5 pilares estratégicos, con el propósito de desplegar los temas claves que se deben abordar para alcanzar la misión y la visión propuesta.

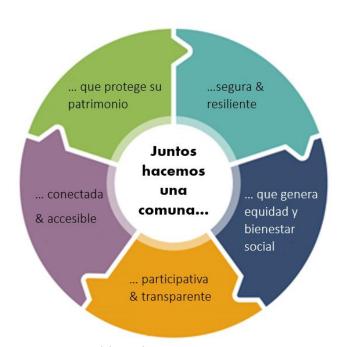


Ilustración 11 - Pilares Estratégicos

Fuente: Elaboración Propia, 2022

Junto con los ejes estratégicos se establecieron planes de acción e indicadores de desempeño para cada uno de estos. Los planes de acción tienen por objetivo encaminar y agrupar los proyectos a desarrollar bajos características y objetivos compartidos. Estos fueron determinados de forma interna, a partir de un análisis histórico de proyectos, conversatorios con los departamentos pertinentes y las principales necesidades de los vecinos en la comuna detectadas en talleres de participación ciudadana.

Los indicadores de desempeño (*Key Performance Indicators*, "KPI's" por sus siglas en inglés) tienen por finalidad identificar tendencias, alertar sobre temas específicos, establecer prioridades políticas y medir

parámetros de desempeño. Los indicadores de este PLADECO se elaboraron a partir de diferentes fuentes de información, sin embargo, se utilizó de base los indicadores del Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU), donde se establecen una serie de indicadores a nivel nacional que miden el desarrollo urbano por sector. Al utilizar estos indicadores como el estándar de la municipalidad, se podrá tener comparativos históricos a nivel comunal, y realizar comparativos con otras comunas y/o regiones a través del SIEDU.

A continuación, se describen los cinco pilares estratégicos, detallando para cada uno sus planes de acción y los Indicadores de Desempeño que las acompañan.











PILAR ESTRATEGICO SEGURA & RESILIENTE

Objetivo

Entregar una respuesta efectiva ante riesgos, amenazas o vulnerabilidades que puedan afectar a los vecinos, además de prevenirlos, contenerlos, enfrentarlos en el futuro.



Planes de acción

Prevención de delitos

Uno de los temas primordiales de afrontar según los conversatorios realizados con vecinos, es la seguridad y protección de los habitantes de la comuna ante posibles delitos. Por ello para mejorar la calidad de vida de los vecinos, el municipio debe aportar con mecanismos y tecnologías que desinhiben los delitos y desordenes tanto en los lugares públicos y como en los hogares de los vecinos.

Para el siguiente Plan de Acción se consideró el siguiente indicador de desempeño.

• Mejorar el tiempo de repuesta ante una emergencia. Actualmente el tiempo de respuesta alcanza entre 4 a 6 minutos promedio. Para el 2030 se quiere alcanzar un promedio entre 2 a 4 minutos.

Apovar a las víctimas

Además de contar con un sistema de prevención y frustración de delitos dentro de la comuna, es importante disponer de las herramientas adecuadas para atender a las víctimas de vulneración. Por ello, se especifica como sub-eje

entregar apoyo efectivo a aquellas personas que fueron víctimas de algún delito para así prevenir cualquier consecuencia o trastorno de postraumático. Actualmente se trabaja en la mejorar la cobertura de atención a víctimas en terapia de reparación, por lo que el indicador se encuentra en desarrollo. Una vez finalizado el diagnóstico inicial se publicará el indicador que acompaña a esta área de impacto.

Prevenir la Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, es decir, cualquier abuso de un miembro familiar sobre otro, incluyendo violencia física, abuso económico, discriminación, abandono, entre otros, es un tema recurrente de preocupación entre los vecinos y la municipalidad, quien trabaja en prevenir y entregar apoyo a las víctimas. Se consideraron los siguientes indicadores de desempeño en esta categoría:

 Número de casos de violencia familiar. La línea de Base y Meta está en proceso de evaluación.











- Cobertura de evaluación de situación de vulneración de derechos en Niños, Niñas y Adolescentes. La línea de Base y Meta está en proceso de evaluación.
- Cobertura de atención psico-socio-legal a víctimas de violencia intrafamiliar. La línea de Base y Meta está en proceso de evaluación.

Debido a la complejidad de la categoría, se determinó es este indicador en esta primera instancia fuera abordado de manera complementaria e indicativa. Adicionalmente se está trabajando en una línea base que se determinara durante a la segunda mitad del año 2022.

Combatir redes de narcotráfico

Los indicadores propuestos para esta categoría son:

 Porcentaje de jóvenes que consumen marihuana. La línea de Base como la meta se encuentran en proceso de elaboración.

Desarrollar resiliencia frente a emergencias y catástrofes

Lo Barnechea cuenta con una geografía irregular, donde predominan los cerros, cuencas, esteros entre otros. Esto hace que la comuna sea propensa a potenciales derrumbes, aluviones, incendios, desbordes de rio, siendo por lo tanto relevante disponer de planes de emergencia y respuesta ante posibles desastres naturales.

Se establecieron los siguientes indicadores de desempeño:

- Cantidad de viviendas susceptibles a riesgo por activación de quebradas vs Cantidad de viviendas capacitadas. Actualmente se está realizando un levantamiento interno de as cantidades de viviendas afectadas. A partir de ello se establecerá la línea base. A pesar de ello, según información preliminar se determinó una meta al 2030 de 80% de cobertura.
- Cantidad de viviendas susceptibles a incendios forestales vs Cantidad de viviendas capacitadas. Actualmente se está realizando un levantamiento interno de as cantidades de viviendas afectadas. A partir de ello se establecerá la línea base. A pesar de ello, según información preliminar se determinó una meta al 2030 de 80% de cobertura.
- Cantidad de Juntas de Vecinos susceptibles a sismos vs Cantidad de Juntas de Vecinos capacitadas. Actualmente existen 64 juntas de vecino, la meta para el 2030 es cubrir todas las juntas de vecinos.
- Zonas expuestas o susceptibles a aluviones vs Planos de evacuación elaborados de cada zona. Este indicador es descriptivo y actualmente se está realizando un levantamiento de información para determinar el estado de planes de evacuación por zona.

El pilar de Seguridad y Resiliencia no contiene ningún Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionado.











PILAR ESTRATEGICO

EQUITATIVA Y QUE GENERA BIENESTAR SOCIAL

Objetivo

Promover el desarrollo de los vecinos y su calidad de vida a través de la inversión social, enfocada principalmente en la población de menores recursos, grupos vulnerables, minorías y otros. Se busca poder alcanzar el bienestar de los vecinos, satisfaciendo sus necesidades básicas, para una vida sana y próspera.

Planes de acción



SALUD







VIVIENDA

DESARROLLO LABORAL













Salud

Objetivo: La salud es un área esencial de abordar para combatir la pobreza y la desigualdad. Uno de los grandes desafíos de la municipalidad es continuamente buscar formas de mejorar el acceso y atención a la salud integral, para así aumentar la calidad de vida de las personas.

Debido a la amplitud de la subcategoría de salud, se propusieron 4 áreas de impacto donde cada una cuenta con una serie de Indicadores de Desempeño.



Calidad y atención del servicio de salud

La primera área de impacto es la Calidad y Atención del Servicio de Salud, enfocado en el servicio entregado por la municipalidad en sus centros de salud en los diferentes puntos de la comuna. Para esta área de impacto determinaron los siguientes Indicadores de Desempeño:

- i) Centro de Salud por número de habitantes. Actualmente la población atendida por los centros de salud públicos alcanza 42.451 y solo hay un establecimiento de salud con dispositivos de apoyo (2 Centros Comunitarios de Salud Familiar y 1 posta de Salud Rural) que entregan algunas prestaciones. La meta propuesta para el 2030 es alcanzar 25.000 personas por cada centro de salud.
- ii) Aumentar la cobertura de entrega de medicamentos crónicos en domicilio a menores de 75 años, cada 2 años se aumentar 1 grupo etario progresivamente hasta el 2030. Lo anterior será medido como: el número de pacientes con entrega de medicamentos crónicos en domicilio de 74 a 70 años sobre el total de pacientes crónicos de 74 a 70 años bajo control incorporados a entrega en domicilio. Se comenzará a trabajar en la entrega domicilio para pacientes de 74 años y se iría incluyendo paulatinamente los grupos etarios y la meta para el 2030 llegar a los pacientes de 70 años.
- iii) Aumentar la cobertura resolutivita de lista de espera a través de "Más Salud" respecto al año anterior. La cobertura resolutivita el 2022 alcanzaba 932 personas. Como meta para el 2030, se espera un crecimiento de un 2% respecto al año anterior.

Prevención de enfermedades

La siguiente área de impacto es Prevención de Enfermedades, entendiendo por prevención diagnostico oportunos, buenos hábitos de vida y consultas médicas periódicas. En ella se establecieron indicadores para diferentes grupos etarios:

i) Ampliar la cobertura de exámenes β-hemolítico en embarazo de alto riesgo. Actualmente la cobertura alcanza un 8.3%. La meta para el 2030 es que un 90% de embarazadas de alto riesgo se realicen el examen.











- ii) Aumentar el porcentaje de normopeso en la población en niños de 10 a 14 años bajo control. Actualmente del total de niños entre 10 a 14 años, un 36.7% se encuentra bajo control normopeso. Como meta para el 2030, se espera aumentar a un 40%.
- iii) Aumento el número de adultos mayores (65 y más años) con exámenes de medicina preventiva. Actualmente se tiene que un 26,18% de los adultos mayores inscritos cuenta con sus exámenes preventivos. La meta para el 2030, según lo planificado es aumentar a 50%.
- iv) Nº de adultos mayores que participan en talleres de actividades que fomenten la autovalencia/ Total de adultos mayores con EMPAM. Durante el 2022 se establecerá la línea base y la meta para el 2030 es incrementar al 30% sobre línea base



Tratamiento de enfermedades

La siguiente área de impacto es el Tratamiento de Enfermedades, donde se proponen los siguientes indicadores de impacto

- Nº de consultas de morbilidad odontológica en población de 15 a 19 años. Actualmente el número de consultas de morbilidad odontológica en población de 10 a 19 años Año 2021 alcanza 549 consultas. La meta al 2030 es aumentar 5% anual respecto al año anterior
- ii) N° de niños menores a 6 años bajo control obesos a dic de 2022 sobre el total de niños menores a 6 años bajo control. Actualmente se tiene un 18.97% de niños menores a 6 años con obesidad. Como meta para el 2030, se propone alcanzar 15%.
- iii) Cobertura respecto al año anterior en el Programa de Alcohol y Drogas para menores de 20 años. Actualmente la cobertura alcanza 63 pacientes, por lo que para el 2030 se planea alcanzar un 115 caso en tratamiento.

Rehabilitación

La siguiente área de impacto establecida la Rehabilitación en donde se proponen los siguientes indicadores de desempeño:

- Se propone medir el Nº de personas con enfermedad crónica pulmonar en rehabilitación pulmonar sobre el número de pacientes EPOC total bajo control. Actualmente se alcanza un 10.28% en rehabilitación pulmonar. La meta para 2030 se propone aumentar a 20%.
- ii) Aumentar la cobertura de atención en rehabilitación de pacientes con Accidentes Cerebrovascular, midiendo, el N° de personas con ACV en rehabilitación/ Total de personas con ACV con protocolo de derivación, Durante el 2022 se establecerá la línea base y la meta para 2030 es un 10% de incremento sobre año anterior.











EDUCACIÓN

Objetivo: La educación tiene una incidencia directa e indirecta sobre la calidad de vida de las personas por lo que es de suma importancia poder avanzar y desarrollar el nivel educacional en la comuna y potenciar así el desarrollo de los vecinos. La educación es un término muy amplio por lo que se determinó establecer indicadores de desempeño para los diferentes niveles de educación: inicial, básica, media, superior.

Educación Inicial (sala cuna y jardín infantil)

- Porcentaje de asistencia de estudiantes. Actualmente la asistencia en jardines infantiles y sala de cuna alcanza 70%. Se proyecta una meta al 2030 de una asistencia sobre el 80%.
- Número de niños egresados que ingresan al sistema escolar comunal. Actualmente el indicador alcanza 70% y como meta para el 2030 se propuso alcanzar un 90%
- Resultado de evaluación de egresos núcleo lenguaje verbal y pensamiento matemático. Actualmente el resultado de esta evaluación sobre el 60% en ambas áreas. Se establece como cumplimento sobre el 75% al 2030.
- Resultados de encuesta de opinión y satisfacción de los apoderados y las familias. Actualmente la encuesta arroja una nota de 6.0, de una nota máxima de 7,0 y mínima de 1,0. Se determinó como meta al 2030 mantener la nota actual.





Educación básica y media (1er básico hasta 4to medio)

- % de matrículas por sobre el total de matrículas disponible. Actualmente la línea base se encuentra en X%. Se propone como meta al 2030 mantener la matricula anual por sobre el 90%.
- Tasa de asistencia. Actualmente la tasa de asistencia alcanza 75%. Se propone alcanzar una tasa de asistencia de 80% al 2030.
- Tasa de deserción en estudiantes de educación media. Actualmente la tasa de deserción alcanza un 10%. La meta establecida es 5% al 2030.
- Número de estudiantes beneficiarios de Centro de Aprendizaje. Actualmente el número de estudiantes beneficiados alcanza 98. Se propone como meta al 2030 aumentar el número de beneficiarios en un 20% anual.
- Resultados pruebas estandarizadas de MINEDUC.
 Actualmente debido a la pandemia del coronavirus las pruebas estandarizadas no han sido realizadas. Por lo que no es posible establecer una línea base y una meta al 2030.











Educación superior

- Número de estudiantes beneficiarios de beca municipal y porcentaje de consecución y/o finalización de estudios de estos. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración la línea de Base y con ello se identificará la meta al 2030.
- Encuesta de expectativa de estudios. Este indicador es evaluado a través de una encuesta realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se pregunta a los estudiantes cursando su penúltimo o último año escolar si tienen o no la intención de cursar una carrera técnica/profesional. Por tanto, el indicador se compone como: la cantidad de alumnos que optan por continuar sus estudios sobre el total de encuestados. La línea base actual se encuentra en desarrollo, por lo que luego, se determinará la línea de base.











VIVENDA

Objetivo: La comuna de Lo Barnechea posee un alto nivel de allegamiento. Para mejorar la calidad de vida de los vecinos allegados de la comuna y contribuir en la disminución de los índices de pobreza, la vivienda tiene un rol fundamental; satisface múltiples carencias relacionadas principalmente con el bienestar y la seguridad. Por ello, la Municipalidad de Lo Barnechea cumple el rol esencial en la gestión y desarrollo de proyectos habitacionales, y programas de mejoramiento, que entreguen una solución habitacional definitiva a aquellos vecinos que mantienen una carencia el ámbito habitacional.

Ilustración 13 - Alcalde junto a vecinos en proyecto de vivienda JPII



Para viviendas se establecieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

- Allegados en la comuna: La convivencia de dos o más hogares en una misma vivienda o dentro de un mismo sitio. Actualmente existen 2.743 hogares con allegados en la comuna. Se propone como objetivo disminuir un 30% la cantidad de allegados de la comuna de aquí al 2030.
- Hacinamiento: El 40% del total de hogares allegados, además presenta situación de hacinamiento, es decir, que tienen más de 2,5 personas por dormitorio. Se propone como objetivo disminuir un 30% la condición de hacinamiento en los hogares de la comuna aquí al 2030.
- Viviendas sociales comprometidas: Cantidad de viviendas sociales comprometidas. Comprometidas refiere que las viviendas sociales ya cuentan con su terreno y están en etapas iniciales de diseño. A principios del 2022, había 1.013 viviendas comprometidas para su construcción. Para el 2030 se espera 1.200 viviendas posteriormente se evaluará nuevamente la necesidad y factibilidad de desarrollo de viviendas sociales.

Ilustración 12 - Proyecto Juan Pablo II



- Postulaciones al programa de mejoramiento de vivienda en relación con el año anterior. Durante el 2021 se contaron con 269 postulaciones al año. Se propone aumentar un 5% anual las postulaciones.
- de Cantidad comités asociados beneficiados en el ranking municipal vs el total de comités en la comuna. Actualmente, participan 26 comités de vivienda en el Sistema de Ranking Municipal, lo que corresponde al 79% del total de comités de vivienda vigentes en la comuna. Del porcentaje señalado, a la fecha se está beneficiando un 12.5% del total de los socios de los comités de acuerdo con el sistema municipal. La meta es aumentar un 30% el total de socios que serán beneficiados con una vivienda de acuerdo con este sistema de priorización de los comités de vivienda.
- Encuesta de Plan de Acompañamiento Social. Este indicador se mide a través de una encuesta que se realiza al finalizar el proceso de obtención de una vivienda social. En esta, se evaluará su experiencia











a partir de una ponderación de sus respuestas (nota) en relación con el proceso de la obtención de su vivienda definitiva. Este plan de acompañamiento se

encuentra en revisión, por lo que se podrá contar con una línea base y una meta a partir del 2do semestre 2022.

DESARROLLO LABORAL

Objetivo: Esta área de impacto es uno de los principales aspectos que ayudan a transformar sociedades. Es importante poder desarrollar una comuna que atraiga empleos de calidad e inclusivos y así ayudar a las personas a mejorar su calidad de vida.

La municipalidad juega un rol importante, pues tiene la capacidad de potenciar el comercio y el emprendimiento local además de desarrollar técnica y profesionalmente a los vecinos para que puedan acceder a mejores oportunidades laborales.

Se establecieron los siguientes Indicadores de Desempeño para esta subcategoría:

- Promedio número de días acceder a patente municipal comercial.
 Actualmente el plazo máximo y el promedio es 10 días hábiles. Para el 2030 se propone una meta promedio de 5 días hábiles.
- Cantidad de desenrolamiento de patentes comerciales. El promedio de los últimos 3 meses es de 40 roles (0,34%).
 Se propone mantener al 2030 una tasa de desenrolamiento por debajo al 0,4%.
- Cantidad de patentes MEF (Microempresa Familiar) por tipo de patente. La línea base por tipo de patente se calcula a partir del promedio de los últimos 3 meses:

- Comercial: 82 patentes otorgadas
- Domicilio Postal Tributario (DPT): 55
- Feria 12
- Microempresa Familiar (MEF) 2
- Profesional 40
- Regularizaciones 8

Se propone como meta para el 2030 un aumento de 5% promedio anual.

 Cantidad de patentes comerciales morosas. Es decir, aquellas patentes que no se encuentran impagas. Actualmente se tiene un universo total de 36,8% de patentes morosas. Se espera disminuir la morosidad de manera 2%-5%anual al 2030.

El pilar de Equitativa y que Genera Bienestar Social contiene los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: (1) Fin de la Pobreza; (2) Hambre Cero; (3) Salud y Bienestar; (4) Educación de Calidad; (5) Igualdad de Género; (8) Trabajo Decente y Crecimiento Económico; (10) Reducción de las Desigualdades.











PILAR ESTRATEGICO

QUE PROTEGE SU PATRIMONIO

Objetivo

Resguardar el patrimonio natural, histórico y cultural, tangible e intangible de la comuna, con el fin de promover la identidad de los vecinos y la comuna. Parte de la identidad de Lo Barnechea se basa en sus tradiciones y en su conexión con la naturaleza por lo que es importante poder preservar este patrimonio dentro de la comuna y asegurar que las futuras generaciones puedan también gozar de ellas.

Planes de acción

PATRIMONIO CULTURAL

Proteger la cultura Proteger las tradiciones

PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

Proteger el medioambiente, la biodiversidad y los recursos naturales Economía circular Fomentar la vida al aire libre











PATRIMONIO CULTURAL

Objetivo: La cultura es todo aquello que forma y envuelve a las sociedades. Es la manera en que expresamos historias, emociones, potenciamos la creatividad, y nos entretenemos imaginando el futuro. Las sociedades se benefician de conocer otras culturas, pues se amplían las perspectivas y se fomenta la empatía y curiosidad. La municipalidad juega un rol fundamental, pues su deber es poder democratizar y potenciar la cultura sobre todo en sectores más vulnerables para que así todos puedan experimentar sus beneficios.

Proteger las tradiciones

Las tradiciones son historias que permanecen a través de los años, son parte de la identidad de la comuna y de las personas que la habitan. Al proteger las tradiciones, se trata de mantener el sello comunal que diferencia a Lo Barnechea de otros lugares.

El Indicador de Desempeño para esta categoría es:

• Numero de Grupos Folclóricos en la comuna. Este indicador es complementario e indicativo. Actualmente se encuentra en proceso la línea de base, y por lo tanto, la identificación de la meta al 2030.

Proteger la cultura

El Indicador de Desempeño para esta categoría es:

- Ejecutar la iniciativas y proyectos anuales establecidos en el Plan Cultural Municipal. Este indicador se medirá a través de rango de porcentajes, también conocido como indicador semáforo:
 - 0% 20%. Ejecución baja
 - 20- 40% Ejecución media-baja.
 - 41-60% Ejecución media
 - 61% 80% Ejecución media-alta
 - 81%-100% Ejecución alta.

Se propone como meta al 2030, alcanzar una ejecución media-alta o alta.











PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

El medioambiente y nuestros recursos naturales son esenciales para vivir. De ellos se desprenden los principales elementos que nos permiten desarrollarnos y crecer como sociedades y seres humanos. Hoy el planeta se enfrenta a la amenaza del cambio climático producido por la intervención humana y que se proyecta tendrá consecuencias devastadoras para los ecosistemas y la vida, por lo que es trabajo de todos buscar formas de mitigar sus efectos.

La municipalidad tiene un compromiso con los vecinos de impulsar iniciativas y proyectos relacionados al cuidado de los recursos naturales y el medioambiente, ya sea protegiendo áreas y recursos estratégicos para la comuna, realizando operativos de conservación de flora y fauna y/o generando alianzas con otros organismos competentes.

Proteger el medioambiente, la biodiversidad y los recursos naturales

Eficiencia del uso del agua

- Avance anual de la implementación del Acuerdo Territorial de Eficiencia Hídrica. Actualmente la Estrategia Hídrica se encuentra en la etapa de negociación, para el año 2030 debe estar completamente implementada.
- Volumen de agua utilizada para riego por superficie de área verde. El indicador se encuentra en evaluación. Una vez establecida la línea base, se establecerá una meta al 2030.



Contaminación atmosférica y ruidos

- Porcentaje de multas pagadas anualmente por infracciones cursadas por ruidos provenientes de fuentes fijas y fuentes móviles. Actualmente se está trabajando en la recopilación de estos datos para el establecimiento de una meta.
- Porcentaje de denuncias por ruido fiscalizadas semestralmente tanto por Inspección Municipal como por la Dirección de Sostenibilidad respecto al total de llamadas recibidas. Actualmente se está trabajando en la recopilación de estos datos para el establecimiento de una meta.
- Porcentaje de denuncias por uso de leña y sus derivados fiscalizados anualmente por Inspección Municipal respecto a las llamadas recibidas. Actualmente se está trabajando en la recopilación de estos datos para el establecimiento de una meta.
- Huella de Carbono anual del municipio. Se trabajará en el desarrollo de una línea base que permita tener la medición inicial del indicador y luego establecer una meta al 2030.

Consumo de energía eléctrica

- Cantidad (Kw o Mw) de energía renovable generada por las dependencias municipales anualmente. Actualmente se está trabajando en el desarrollo de una línea base a través de la creación de la Estrategia Energética Local (EEL), para establecer metas al 2030.
- ii) Porcentaje de consumo de energías renovables respecto del total de energía consumida anualmente a nivel municipal. La línea base de este indicador se está desarrollando











- a través de la creación de la Estrategia Energética Local (EEL), información con la que se establecerán metas al 2030.
- iii) N° de proyectos de Eficiencia Energética implementados anualmente. Se definirán metas al 2030 a través de la creación de la Estrategia Energética Local (EEL).
- iv) Porcentaje de avance anual en la implementación de la Estrategia Energética Local.



Biodiversidad

- i) Número de HU declarados anualmente. Actualmente (abril de 2022) este indicador es 5 HU declarados (durante 2021). Para el 2030 se pretende incrementar el número de humedales urbanos declarados, teniendo en cuenta el Inventario de Humedales Urbanos realizado por el Ministerio del Medio Ambiente.
- ii) Número de proyectos de reforestación que desarrolla el municipio anualmente. Actualmente se está desarrollando 1 proyecto de reforestación en Yerba Loca asociado al Plan de Compensación de Emisiones del proyecto habitacional Juan Pablo II.

Economía Circular

La sociedad actual, basada en la inmediatez y el consumo de corto plazo, ha generado grandes presiones en nuestro bienestar y el de las futuras generaciones. Diariamente se producen a nivel mundial billones de toneladas de residuos, los que a su vez emiten gases de efecto invernadero, que contribuyen al calentamiento global y empeoran la calidad de vida en todos los ecosistemas.

La economía circular nace como respuesta a este fenómeno pues propone que debemos replantear los hábitos de consumo, pasando de un modelo lineal (donde los desechos terminan siendo basura) a uno donde los residuos puedan tener más de una vida útil. Debido a que la municipalidad es la encargada de recolectar los residuos dentro de la comuna, tiene la oportunidad de robustecer el concepto de economía circular a través de iniciativas y proyectos, aportando así a la revalorización de los residuos de la comuna.

Esta subcategoría cuenta con 3 grandes áreas de trabajo: Gestión de Residuos, Economía Circular & Punto Limpio y Educación Ambiental. A continuación, se presentan los Indicadores de Desempeño definidos para cada área de trabajo.

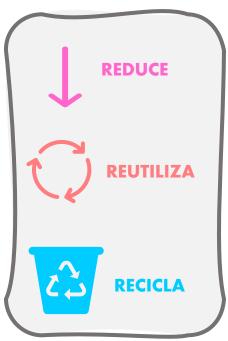


Ilustración 14 - Las 3 R's de la Economia Circular











Gestión de Residuos

El objetivo general de esta categoría es reducir los residuos sólidos domiciliarios que se disponen en un relleno sanitario de aquí a 2030. Para ello se definió lo siguiente:

- Tasa de Reciclaje = Tonelada de Reciclados Recolectados (REC)/Tonelada de Residuo Solido Domiciliario (RSD). Actualmente esta tasa alcanza el 11,4% y para el 2030 se propone alcanzar un 15%
- Tasa de Reciclaje Efectivo = Tonelada de Reciclaje Efectivo / Tonelada de Reciclados Recolectados. Se propone como meta para el 2030 alcanzar una tasa de reciclabilidad del 40%, actualmente se tiene un 16,4%.
- Tasa Residuos Orgánicos = Tonelada Residuos Orgánicos/Ton RSD. Para el 2030 se pretende alcanzar un 30% del total de residuos recolectados correspondientes a residuos orgánicos. Actualmente esta gestión no se realiza por tanto la línea base es 0%.

Economía Circular y Punto Limpio

El objetivo general de esta categoría es la creación de nuevas alianzas estratégicas, las que permitan aumentar la oferta de recepción de residuos reciclables y a su vez toneladas de reciclaje en el Punto Limpio. Se cuenta con los siguientes Indicadores de Desempeño:

- Cantidad de acuerdos, alianzas estratégicas, convenios con organizaciones públicas y/o privadas que permitan aumentar los tipos de residuos reciclables que la municipalidad recibe desde el origen. Este indicador en particular no cuenta con una meta predeterminada, más bien se busca monitorear las acciones que se están realizando por parte de la municipalidad para impulsar la economía circular en la comuna.
- Toneladas de residuos recepcionados. Aumentar el tonelaje de residuos recibidos en el punto limpio. Durante el 2020 y 2021 se recolectaron 500 y 522 toneladas respectivamente. Este indicador es complementario y no cuenta con una meta especifica puesto que dependerá de los convenios que se puedan lograr ejecutar y de cómo se administre a futuro con relación a la Ley REP y las nuevas licitaciones.



Ilustración 15 - Punto limpio Lo Barnechea

Educación ambiental

El objetivo general de esta área es aumentar el alcance a la comunidad en la educación ambiental. Se proponen los siguientes indicadores de desempeño:

- Cantidad de capacitaciones medioambientales a juntas de vecinos, condominios, funcionarios, colegios y otros. Este indicador es complementario por lo que no cuenta con meta al 2030.
- N° de personas capacitadas al mes en temas medioambientales. Es indicador es complementario por lo que no cuenta con meta al 2030.











Área de Impacto III: Fomentar la vida al aire libe

La recreación, las actividades y el juego al aire libre son fundamentales para las personas. Permiten llevar una vida más saludable, especialmente porque ayudan a mejorar la salud mental y el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes. Para la municipalidad es fundamental potenciar lugares de esparcimiento donde los vecinos puedan disfrutar de manera segura.

Los indicadores para esta categoría son:

- **Distancia a plazas públicas mantenidas.** La línea base y meta están en etapa de elaboración.
- **M2 de área verde per cápita.** La línea base y meta están en etapa de elaboración.



llustración 16 - Parque las Rosas

El pilar de Que Protege su Patrimonio contiene los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: (6) Agua Limpia y Saneamiento; (7) Energía Asequible y no Contaminante; (11) Ciudades y Comunidades Sostenibles; (12) Producción y Consumo Responsables; (13) Acción por el Clima; (14) Vida Submarina; (15) Vidas de Ecosistemas Terrestres.











PILAR ESTRATEGICO

PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE

Objetivo

Promover una Municipalidad participativa, donde se escuche activamente a los vecinos, además de fortalecer los canales de rendición de cuentas del quehacer institucional, con el fin de ser una organización enfocada en la probidad y transparencia de sus acciones

Planes de Acción

ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL VECINO

Promover iniciativas y proyectos que le entreguen a los vecinos las herramientas necesarias para participar de la toma de decisiones municipales, ya sea a través de talleres, encuestas o consultas ciudadanas.

- i) **% de apertura de mails enviados a base completa.** Actualmente se tiene un 24% de apertura de correos. **El desafío al 2030 es mantener el % de apertura y eventualmente subir a 25%,** considerando un aumento del base anual promedio en 20%.
- ii) **% de repuestas a las encuestas**. Actualmente hay un 10% de respuestas a las encuestas realizadas. Se propone como **meta al 2030 de alcanzar un 15% respuesta promedio.**
- iii) Mejorar calificación en Net Promoter Score (NPS) y nota de satisfacción. Actualmente el NPS alcanza un promedio de 66 y la nota de satisfacción es un 6,3. Se propone como meta alcanzar un NPS de 75 y una satisfacción de 6,5 en promedio al 2030.

FORTALECER RELACIÓN CON VECINOS Y ORGANIZACIONES VECINALES

Proyectos que permitan fortalecer a las organizaciones sociales, dándoles herramientas para gestión vecinal, y así, incentivar la participación comunal.

Indicadores:

- i) Cantidad de FONDEVE/FONDECO entregados anualmente. La línea de Base y meta se encuentran en elaboración.
- ii) % de presupuesto asignado a proyectos de presupuesto participativos sobre el presupuesto total municipal. Actualmente el porcentaje de presupuesto participativo es 0%, para el 2030 se espera aumentar en un 10% del presupuesto total.

El pilar de Participativa y Transparente contiene los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: (16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; (17) Alianzas para Lograr los Objetivos











PILAR ESTRATEGICO

CONECTADO Y ACCESIBLE

Mejorar la infraestructura urbana y tecnológica, promoviendo la movilidad e interconectividad a través de prácticas sostenibles e inclusivas.













Planes de Acción

INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y MUNICIPAL

Una de las principales responsabilidades de los municipios es la mantención y mejora de la infraestructura y equipamiento. En términos generales se entiende por infraestructura, los servicios higiénicos, sedes sociales, canchas deportivas, pavimentación de calles, pasajes y aceras, electrificación y alumbrado público, muros de contención, edificios municipales, entre otros. Por lo tanto, es de suma importancia monitorear las condiciones de éstos e ir determinando objetivos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

A continuación, se presentan los Indicadores de Desempeño:

Veredas y Calles:

- weredas en mal estado por cuadrante. Este indicador se define como un indicador semáforo en donde tener un 3% o menor de veredas en mal estado se encuentra bueno, tener entre un 3% a 5% regular y mayor un 5% malo. El indicador está actualmente siendo construido por el equipo de infraestructura y durante el último trimestre del año se contará con una línea base y se propondrá una meta para el 2030.
 - < 3% Bueno, Entre 3% y 5% Regular, > 5% Malo
- i) % calzada en mal estado por cuadrante. Indicador semáforo:
 < 3% Bueno, Entre 3% y 5% Regular, > 5% Malo
 El indicador está actualmente siendo construido por el equipo de infraestructura y durante el último trimestre del año se contará con una línea base y se propondrá una meta para el 2030.

Los datos se obtendrán respecto del total de reparaciones realizadas en 1 año, filtrado por cuadrantes. Para calcular el indicador, se estimarán la totalidad de metros cuadrados de calzadas y veredas existentes por cuadrante y con ello se realizará la relación con las reparaciones realizadas durante el periodo de 1 año.

Luminarias:

- i) % Tasa de Falla Luminarias Públicas. Indicador semáforo:
 < 2% Bueno, Entre 2% y 4% Regular, > 5% Malo
- Actualmente la tasa de fallas de luminarias públicas se encuentra en 3.2% anual (2021). **Para el 2030 se espera estar por debajo del 2% anual.** Para el cálculo del indicador, se realizará en base a la suma total de luminarias existentes dentro del territorio comunal y la cantidad de incidentes totales durante el periodo de 1 año.
- ii) **% luminarias Led vs total del Parque Lumínico. La meta al 2030 es contar con 100% de luminarias led.** Actualmente hay 10,7% de luminarias led sobre el total del parque lumínico comunal. (Cálculo realizado sobre el total del parque lumínico, incluida luminarias concesionadas hasta el 2028).











i) % Ejecución Luminarias Nuevas vs Cant. Solicitudes.
 < 50% Malo, Entre 50% y 80% Regular, > 80% Bueno
 Actualmente existe una tasa de ejecución del 80% (2021).
 La meta para el 2030 es aumentar por sobre el 80%.

Cauces naturales

) % solicitud de limpiezas ejecutadas vs total solicitudes < 50% Malo, Entre 50% y 80% Regular, > 80% Bueno Actualmente existe una tasa de ejecución del 0% (2022). La meta al 2030 es aumentar por sobre el 80% para el 2030.

Cables en desuso

 i) % de metros lineales intervenidos vs total de cuadras programas para reordenamiento y retiro de cables en desuso. El indicador semáforo para esta categoría:

< 60% Malo, Entre 60% y 90% Regular, > 90% Bueno

Accesibilidad universal.

i) % de intersecciones y cruces peatonales con accesibilidad universal implementada (rebaje de soleras) por cuadrante. La relación se realiza en base total de intersecciones y cruces peatonales existentes en el cuadrante. Para el 2030 se quiere que el 100% de los cuadrantes tengan implementada la accesibilidad universal en las intersecciones y cruces peatonales.

TRANSPORTE SEGURO, EFICIENTE Y VERDE

La movilidad y el transporte son industrias que han ido transformándose significativamente en los últimos años. La manera en que nos movemos ha ido cambiando con el paso del tiempo y la digitalización sin duda ha tenido un impacto en la industria, entregándonos soluciones que hacen más eficiente la movilidad. Por ello, es importante para el desarrollo comunal, planificar de manera íntegra las vías de transporte en la comuna y promover la comunicación entre los distintos actores para potenciar diferentes tipos de transportes convencionales y no convencionales.

A continuación de presentan los indicadores de desempeño establecidos:

Desarrollo del Transporte público

i) Extensión de la red de transporte público de la comuna construida por año. Actualmente se tiene una extensión de la red de transporte público de 221 km. Para el año 2030 se espera un aumento entre un 5% - 10%.

Congestión y accidentes vehiculares.

i) Saturación de arcos de la comuna. La saturación de los arcos de la comuna se mide desde 0% de saturación a 100%, y más, en donde a mayor porcentaje se obtiene un mayor nivel de saturación. Actualmente en la comuna de Lo Barnechea, en horario punta mañana, se estima que el promedio de saturación es de 40% en base a 350 arcos de la comuna se. Para el 2030 se pretende que este promedio no supere el 60%, en estos mismos 350 arcos.











ii) Lesionados en accidentes de tránsito por año. Actualmente la tasa de accidentabilidad en la comuna alcanza 323 durante el año 2021, y durante el año 2022 se han registro 104 accidentes, donde han resultado lesionados 46 personas. La meta para el 2030 estará enfocada en disminuir la cantidad de lesionados en relación con los accidentes de tránsito, en particular disminuir entre un 1% - 5%.

Condiciones para la movilidad activa se proponen los siguientes indicadores de desempeño:

- Porcentaje de la extensión de la red ciclo inclusivo por año.
- ii) Longitud promedio de las ciclovías
- iii) Cercanía de la ciclovía (distancia caminable inferior a 15 minutos o 1 km)

Actualmente no se cuenta con una red ciclo inclusiva y su ejecución está en evaluación junto con la elaboración del Plano Regulador Comunal (PRC). Por ende, se contará con una meta junto con el lanzamiento del PRC.

Transformación digital, ciberseguridad e innovación (Smart-city)

La transformación digital ha traído consigo múltiples beneficios para los individuos e incidido fuertemente en la forma que las personas se relacionan y comunican. A través de la digitalización y la correcta implementación de nuevas tecnologías, las organizaciones han agilizado y hecho más eficiente diferentes procedimientos y procesos administrativos. Los indicadores de desempeño para la transformación digital de los procesos internos de la Municipalidad, se presentan a continuación:

- Tiempo de respuesta promedio de los tickets en Departamento de TI de la Municipalidad. El tiempo de respuesta actual de los tickets alcanza 1 día. Para el 2030, se requiere disminuir los tiempos de respuesta, alcanzando un tiempo de respuesta promedio de 4 horas.
- ii) Disminución del número de impresión año a año para el dominio municipal. Actualmente el número de impresiones promedio mensual del dominio municipal alcanza 255.461 hojas. Para el 2030 se quiere disminuir en un 50%

Se hace presente, que nos encontramos en proceso de elaboración de más indicadores respecto a innovación en la comuna, que serán incorporados en las actualizaciones del presente Plan de Desarrollo, con el fin de no solo cumplir con la Ley N°21.180 respecto a la Transformación Digital de las instituciones públicas, sino también, implementar políticas innovadoras con el fin de hacer la gestión municipal más eficiente.

El pilar de Conectada y Accesible contiene el siguiente Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionado: (9) Industria, Innovación e Infraestructura.

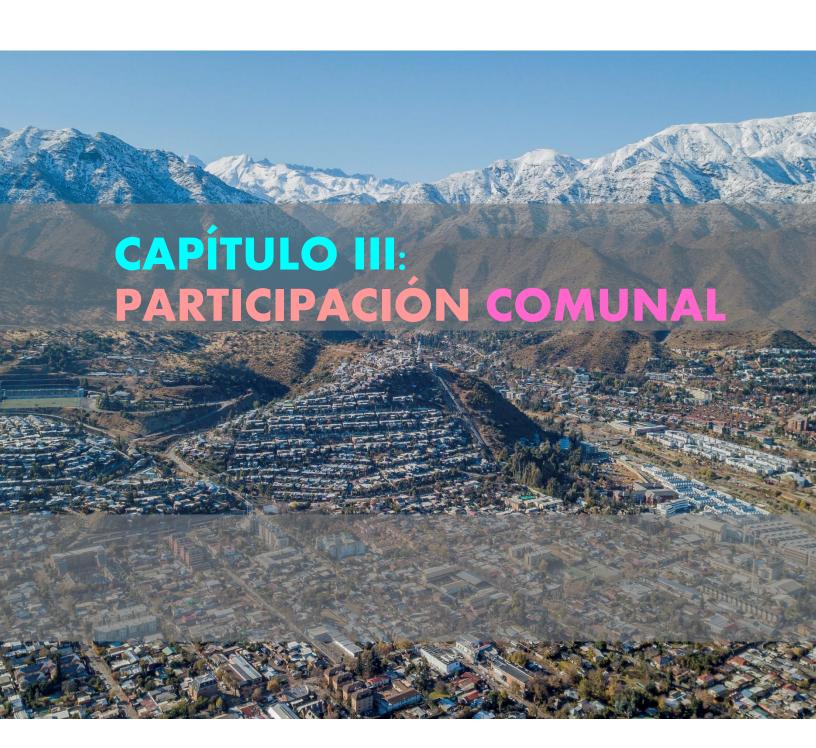






















Participación de funcionarios

Con el objeto de promover la participación funcionaria, entre los meses agosto y diciembre 2021 se realizaron talleres, en donde participaron diferentes áreas de la municipalidad, con el objetivo de levantar ideas, planes, proyectos a desarrollar entre los años 2022 y 2030. Estos talleres debido a la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus se hicieron de manera virtual a través de la plataforma Teams de Microsoft Office.

En total se realizaron 7 talleres que contaron con una participación total de 120 funcionarios. En cada taller se trabajó en base a temáticas particulares, tales como, Vivienda, Seguridad, Sostenibilidad, Educación, Servicios, Desarrollo Social e Infraestructura. El detalle se encuentra en Anexo Nº 4: Informe Participación Interna.

Los talleres se desarrollaron principalmente en 4 módulos:

En primer lugar, una introducción, donde se explicaron los objetivos del taller, en qué consiste el Plan de Desarrollo Comunal, la metodología que se utilizó para su elaboración y la nueva misión, visión y pilares estratégicos.

Tras la introducción, se realizó la actividad I, en donde, utilizando el modelo de árbol de decisión de la teoría de la dona², se les consulto a los participantes si es que existen objetivos oficiales para el tema discusión. Esta primera actividad tenía por objetivo generar dialogo entre las distintas partes involucradas para así alinear estratégicamente a los funcionarios y establecer metas comunes a alcanzar.

En tercer lugar, se realizaron consultas a través de una herramienta web llamada *mentimeter*. En la primera consulta, los participantes debieron priorizar los pilares estratégicos municipales, en la segunda se ahondo en los pilares relacionados con la temática del taller, y se solicitaba mencionar los proyectos que la municipalidad se encontraba desarrollando. Por último, se solicitó a los participantes indicar nuevos

proyectos o ideas que se pudieran desarrollar en la comuna.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados consolidados resumidos por taller³

Taller de Vivienda

En el taller de vivienda participaron 18 personas, 9 de la Secretaría Comunal de Planificación, 3 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, 2 Concejales Municipales, 2 de la Dirección de Sostenibilidad 1 Dirección de Asesoría Urbana, 1 de la Dirección de Obras Municipales.

Algunos de los desafíos abordados durante en el taller fueron:

- Hacinamiento y allegados en barrios más vulnerables
- Barrios con un crecimiento no planificado
- El creciente coste de suelo en la comuna, lo cual ha desplazado a parte de la población
- La necesidad de construir 3.000 viviendas sociales
- La búsqueda y adquisición de terrenos para el desarrollo de viviendas sociales
- Mejorar la difusión de las iniciativas que está implementando la Municipalidad en temáticas de vivienda.

Algunas de las ideas levantas durante el taller fueron:

- Apoyar por medio de subsidios al arriendo a vecinos
- Programa de vivienda tuteladas
- Instalación de Equipos Barriales
- Talleres de diseño participativos de viviendas

67

² Revisar Anexo N°1 Teoría de la Dona

 $^{^3}$ Los resultados se encuentran en el Anexo N°4: Informe de Participación Interna











 Más que desarrollar viviendas, se debe desarrollar barrios

Taller de Seguridad

En el taller de seguridad participaron 18 personas, 4 miembros de la Asociación Municipal de Seguridad Zona Oriente (AMSZO), 5 de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), 3 funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), 2 personas de la Dirección de Sostenibilidad, 2 de Seguridad Publica, 1 concejal Municipal y 1 de Gabinete

Los principales desafíos discutidos en el taller fueron:

- La transparencia es una prioridad, por lo que es primordial mantener la confianza de los vecinos en las instituciones
- Buscar formas de autogestión, sobre todo ante potenciales riesgos geomorfológicos como derrumbes, aluviones, incendios, etc.
- La seguridad es una dimensión interdisciplinaria por lo que la coordinación entre las distintas partes es esencial.

Las principales ideas que se conversaron durante el taller fueron:

- Metodología CPTED, muy utilizada en ciudades como Canadá (prevención del crimen a través de diseños medioambientales)
- Co-responsabilidad en los barrios. Hacer a los vecinos partícipes en el tema de prevención (alarmas comunitarias, cámaras de seguridad)
- Instaurar el tema de seguridad en todos los ámbitos. Sobre todo, al diseñar espacios pues tiene mucha relación con la configuración de los delitos.

Taller de Medio ambiente y Sostenibilidad

En el taller de Medioambiente y Sostenibilidad participaron 15 personas, 3 personas de la Dirección de Sostenibilidad, 6 personas de la Secretaría Comunal de Planificación, 3 personas del Departamento de Asesoría Urbana y Espacio Público

2 personas de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato y 1 Concejal.

Los principales desafíos que se discutieron durante la sesión fueron:

- El cambio climático es fundamental, se debe trabajar en acciones que mitigue el cambio climático como reducir las emisiones y proteger los humedales.
- Es fundamental la gestión de residuos, el objetivo es reducir lo que va a rellenos sanitarios, tratando de alguna manera valorizarlos. Sobre todo, los residuos orgánicos es una tarea que debe abordarse en los próximos años.
- La difusión y educación en el tema es primordial, se deben incorporar a los vecinos en talleres medioambientales generando así conciencia. En el largo plazo, esto hará que las iniciativas en la materia tengan una mejor recepción y un mayor porcentaje de éxito.
- El provisionamiento del agua es una constante preocupación para el municipio como para los vecinos.
- Promover la innovación y gestión al cambio dentro del municipio para poder acelerar los procesos administrativos que pueden frenar/obstaculizar las iniciativas medioambientales.

Las principales ideas/iniciativas que se abordaron en el taller fueron:

- Declaración de Humedales
- Proyecto Acceso al Tranque la Dehesa
- Crear una estratégica de residuos del auto
- Plan de Infraestructura verde
- Educación Medioambiental en colegios municipales

Taller de Educación

En el taller de Educación participaron 29 funcionarios, 6 de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO.), 14 de la Dirección de Educación, 5 de la Secretaría Comunal de Planificación, 2 de la Dirección de Sostenibilidad y 2 de la Corporación Cultural Lo Barnechea.

Los principales desafíos discutidos durante la sesión fueron:











- Convivencia y relaciones con la comunidad.
- Romper estigmas de la educación pública/municipal
- Cumplir con los objetivos de la educación:
 - o Presencia y asistencia regular de los estudiantes en el colegio,
 - o Diversificación de la educación, aprendizajes no lineales,
 - o Nivelación de estándares, ampliar el espectro de prácticas de buen nivel en la educación técnica y de adultos.
 - Avanzar con la educación primaria en jardines infantiles municipales, no solo desarrollando conocimiento, sino que poner especial énfasis en la arista socioemocional.
- Modernización y tecnología. Sobre todo, para gestionar datos y poder implementar estrategias a partir de los datos obtenidos.

Las principales ideas/iniciativas que se levantaron durante la sesión fueron:

- Fomento del idioma extranjero
- Desarrollo de talento en diversas áreas
- Becas de excelencia académica, becas deportivas
- Pasantías nacionales e internacionales
- Convenios para accesos a psiquiatras/psicólogos
- Clases fuera del aula, experimentando la vida al aire libre
- Interacción de docentes de diferentes colegios para compartir buenas prácticas en la educación.

Taller de Servicios

En el taller de servicio participaron 23 personas; 9 personas de la Secretaría Comunal de Planificación, 1 funcionario de Gabinete, 1 de la Dirección de Sostenibilidad, 2 de la Dirección de Administración y Finanzas, 1 de la Dirección de Tránsito, 3 de la Dirección de Obras Municipales, 2 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, 2 de la Secretaría Municipal y 2 de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

Los principales desafíos que se destacaron durante la sesión fueron:

 Existen muchísimos grupos de vecinos de la comuna todos con diferentes necesidades y

- preocupaciones. Por lo tanto, deben existir distintos canales de comunicación que nos facilite llegar a todos los segmentos de vecinos en la comuna.
- Muchos vecinos no conocen los servicios o actividades que ofrece la municipalidad por tanto es muy importante seguir trabajando en difundir mejor los programas.
- Los jóvenes en especial son un grupo difícil de comprometer. A pesar de los esfuerzos por generar acercamiento a través de distintas redes sociales, no hay mucha participación por parte de ellos.
- Es importante poder apoyarse en los dirigentes de juntas de vecinos y lideres comunales para que puedan traspasar la información a los demás, empoderando de esa manera a las comunidades.

Algunas ideas planteadas durante la sesión fueron:

- Capacitar en distintas materias a los funcionarios que atienden a público (asistentes sociales, territoriales, funcionarios de atención al vecino, etc.) con el objetivo de entregarles herramientas que guíen mejor al vecino.
- Actividades concretas de participación con el vecino. Por ejemplo, pintar una sede social, limpiar un área verde.
- Realizar un estudio de perfiles y segmentos para así entender en profundidad sus necesidades.
- Ampliar los canales de comunicación de la municipalidad: web, revistas, avisos radiales, pendones, focus group, talleres con juntas de vecinos, etc.
- Mesas de trabajo inter-direccionales para hablar temas y proyectos en conjunto.

Taller Desarrollo Social

Durante el taller de Desarrollo Social participaron 17 funcionarios: 8 de Secretaría Comunal de Planificación, 6 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, 1 de la Dirección de Sostenibilidad, 1 de Lo Barnechea Servicios, 1 del Departamento de Educación.

Los principales desafíos que se expusieron en el taller fueron:











- Potenciar el concepto de Inversión social y dejar de lado el asistencialismo. Por inversión social se entiende entregar infraestructura/capacidad de calidad en áreas como salud, educación, vivienda u otro que permitan el desarrollo y progreso de los vecinos de la comuna. El asistencialismo se relaciona más a la entrega de asistencia para resolver cada caso de manera acompañada y particular.
- El rol del funcionario es primordial, pues toma todas las demandas de la ciudadanía. Por eso es importante capacitar y entregarles herramientas a los funcionarios para estandarizar la atención al vecino.
- Hay que mejorar la evaluación de impacto que tienen los programas que estamos haciendo en las distintas materias.

Algunas de las iniciativas abordades durante el taller fueron:

- Creación de Presupuestos Participativos, involucrar a los vecinos en la elaboración de iniciativas o proyectos
- Actividades barriales para fortaleces la cohesión social
- Sedes vecinales equipadas en todos los sectores de la comuna como Farellones
- Generar Estudios de Impacto Social
- Viviendas para arriendos, vivienda para adultos mayores, casas de acogidas para mujeres
- Subsidios a iniciativas de proyectos en temas específicos.

Taller Infraestructura

El taller de Infraestructura conto con la participación de 22 funcionarios, 9 funcionarios de la Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público, 7 funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación, 3 funcionarios de la Dirección de Transporte, 1 funcionario de la Dirección de Sostenibilidad. 1

funcionario de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

Algunos de los desafíos levantados en la sesión fueron:

- Tras la pandemia del coronavirus, el uso del espacio público es mucho mayor. Por lo que hay que tener infraestructura para la comunidad
- Hay que pensar en infraestructura viable y sostenible.
- Debemos pensar en soluciones a largo plazo y no estar implementando soluciones parches
- La tendencia a nivel mundial es poder generar espacios de encuentro. Urbanismo táctico. Empezando en planes piloto con participación vecinal y después extrapolarlos a toda la comuna.
- Hay en día todos los proyectos deben ir de la mano con participación de los vecinos. Esto algunas veces puede ralentizar sobre todo la etapa de diseño de los proyectos, pero hace que a la larga hay una mejor recepción y un mayor éxito de implementación.
 Existen problemas de conectividad y
 - Existen problemas de conectividad y congestión vehicular que debemos abordar. Fomentar el uso de transporte no convencionales e implementar la vida de barrio en los diferentes sectores de la comuna.

Algunos de las iniciativas levantadas durante el taller fueron:

- Ciclovías por la dehesa, el rodeo y calles principales
- Tecnologizar la gestión vial
- Educación vial
- Nuevas vías de acceso a la comuna y sistema de acercamiento a última estación del metro
- Mas lugares de esparcimiento como Teatro y Gimnasio.











Participación ciudadana

La participación de los vecinos resulta fundamental para que las políticas locales cumplan su función en el desarrollo comunal. En consecuencia, los esfuerzos destinados a generar una mirada objetiva sobre el estado de la participación y el impacto de los instrumentos públicos resultan sumamente positivos a la hora de determinar el Plan de Desarrollo Comunal.

En este sentido, las iniciativas públicas, tanto en sus concepciones como en las etapas de implementación, debiesen reconocer y promover la calidad de agentes de las personas, la voluntad, la autonomía y la capacidad de discernimiento. De esta forma, así como son indispensables las buenas instituciones, son necesarias las personas interesadas en los asuntos públicos, en el bien común, en informarse, debatir, participar y ejercer el control.

Finalmente, la práctica ciudadana de la democracia no se limita a los procesos electorales como metodología de participación convencional, sino que también se expresa mediante otros mecanismos de consulta, mediante los cuales los gobiernos locales esperan la participación municipal y comunal en los procesos de planificación, gestión, ejecución, control y evaluación de políticas.

Durante los últimos meses del 2021 y principios del 2022 se llevaron a cabo 9 talleres de participación ciudadana que contaron con un aforo reducido (20-22 personas) debido a la emergencia provocada por el COVID-19. El detalle se puede revisar en el Anexo 5: Informe Participación Ciudadana.

Los talleres se realizaron por sector, con una duración de tres horas y con la participación de dos directores municipales por sesión, además de profesionales de la SECPLA que guiaron el taller y mostraron los resultados preliminares a los vecinos.

Los talleres se desarrollaron en 3 módulos:

Módulo 1: Bienvenida

Se comenzó dando la bienvenida, mostrando un video del Alcalde en el cual se indica la importancia del PLADECO y de la participación de los vecinos, seguidamente se presentaba la agenda del taller, el protocolo COVID y la presentación de cada vecino. En segundo lugar, con apoyo de una presentación, se realizó una inducción sobre el PLADECO, la metodología qué se ocupó y las etapas de trabajo que se definieron. Por último, se presentaron las actividades del taller del día y duración de éstas. Para esto, los vecinos se distribuyen en mesas de trabajo de aproximadamente 5 personas cada una.

Módulo 2: Actividad I

La actividad I consistió en un trabajo práctico sobre dos planos uno que contenía toda la comuna y otro sólo del sector convocado. La duración de la actividad era de 45 minutos aproximadamente y debía seguir las siguientes instrucciones:

















- iv) Cada mesa de trabajo eligió dos pilares estratégicos que desearon priorizar y sobre estos trabajaron sobre un plano de toda la comuna.
- V) Con post it de un color (ej. celeste) señalaron sobre el plano las fortalezas y oportunidades asociadas a los dos pilares escogidos.
- vi) Con post-it de otro color (ej. amarillo) señalaron sobre el plano las debilidades y amenazas asociadas a los dos pilares escogidos.
- vii) Luego en plano del sector donde residen, trabajaron en propuestas concretas (proyectos)
- viii) Con un pulmón de color rojo marcaron problemas sobre el territorio y con un plumón de color azul propusieron proyectos/planes/programas.
- ix) Cada mesa de trabajo expuso sus resultados.



Tras la exposición de la actividad I, se inició la segunda actividad de trabajo práctico sobre casos sociales ficticios, uno por mesa con cuatro preguntas a responder. Cada mesa de trabajo escribió sus respuestas en un papelógrafo para posteriormente exponerlos y discutirlos en plenario.



- ¿Cuáles son los canales para acceder a la Municipalidad que utilizarían ustedes, como líderes comunales, para ir en ayuda de la familia? ¿Por qué eligieron esa alternativa?
- 2. Describa cuáles son los principales pilares estratégicos que ustedes identifican en el caso. El objetivo de esta pregunta era conectar los casos con los diferentes pilares estratégicos que se proponen en la comuna
- 3. Hemos identificado los desafíos, ahora necesitamos de su ayuda para determinar ¿cómo podemos asistir a la familia? Para ello, como equipo, proponga y explique los planes, programas o proyectos de trabajo que se podrían utilizar para asistir a los involucrados en el caso.
- 4. La municipalidad les indica que no cuenta con los recursos para implementar todos los planes, programas o proyectos de trabajo que propusieron, por lo que solicitamos elegir el más relevante y especificar por qué (Priorizar idea más relevante).



















Modulo 3: Cierre y Encuesta

Al finalizar ambas actividades, con el apoyo del equipo del Sistema de Información Georreferencial del Departamento de Planificación Estratégica, se mostró a los vecinos, de manera consolidada por un lado los desafíos/preocupaciones que se levantaron durante el taller y, por otro lado, todos los proyectos en un mapa de manera georreferenciada. Esto permitió a los vecinos, visualizar los distintos tipos de proyectos propuestos por la comunidad y su emplazamiento en el territorio.

Por último, al término de cada sesión se les solicitó a los asistentes llenar una encuesta de satisfacción, sus resultados se presentan en la sección Resultados y Conclusiones Generales.

Resultados de la Participación Ciudadana Actividad 1:

A continuación, se presentan los resultados consolidados de todos los talleres de manera resumida separados por instrucción⁴.

La primera parte de la actividad I consistía en la elegir 2 pilares estratégicos de los 5 pilares presentados en el Capítulo 2: Propuesta Municipal:

- La alternativa que obtuvo la mayor respuesta fue Segura y Resiliente, siendo un 50% de las veces el pilar prioritario para los vecinos. En segundo lugar, con un 31% de menciones le sigue el pilar Equitativa y que genera bienestar social, con 16% el pilar Que protege su patrimonio. Por último, con un 3% de las menciones Participativa y Trasparente.
- La segunda parte de la actividad I consistía en la identificación de fortalezas/oportunidades y de debilidades/amenazas.







distintos sectores de la comuna. Adicionalmente a partir de esta información se puede identificar cuáles son según los vecinos, las áreas de priorización en que la municipalidad debe enfocarse.

⁴ Cabe mencionar que en el Anexo N°5: Participación Comunal se encuentran los informes por taller en donde se detallan todos los resultados de estos. No obstante, se realizaron ciertos análisis que nos ayuden a establecer ciertas hipótesis a partir de los resultados encontrando similitudes o discrepancias entre los











Los resultados de fortalezas consolidados se muestran en la siguiente nube de palabras

Fortalezas de la Comuna

Mentimeter



Ilustración 17 - Fortalezas Comunales

Se observa que en la ilustración anterior las principales fortalezas mencionadas en los talleres. La respuesta que obtuvo la mayor reiteración fue áreas verdes, seguida por medio ambiente, ambas vinculadas para efectos del PLADECO al pilar Que protege su patrimonio. Otra fortaleza que fue mencionada en varios de los talleres fue la Seguridad

donde se destacó en particular todos los esfuerzos realizados por el municipio como por ejemplo la instalación de pórticos lectores de patentes, cámaras de seguridad en diferentes partes de la comuna, entre otros.











Los resultados de amenazas consolidados se muestran en la siguiente nube de palabras

Amenazas/Debilidades de la Comuna



Ilustración 18 - Amenazas/Debilidades

En el caso las amenazas/debilidades de la comuna fue complejo encontrar sinergias, aunque en reiteradas ocasiones se mencionó como debilidad, la calidad de atención en el sector público, en particular la atención en el <u>área de la salud.</u> Por otro lado, se mencionaron varios conceptos relacionados al área de vivienda como lo son, la falta de vivienda, el hacinamiento, la toma del cerro 18, entre otros.

Otra amenaza mencionada en más de una ocasión fue la <u>seguridad</u>, lo cual puede verse como una inconsistencia, pues también se encuentra en las

fortalezas de la comuna. Sin embargo, durante los talleres los mismos vecinos indagaron sobre este punto; explicando que a pesar de que percibir los esfuerzos que la municipalidad realiza en temas de prevención, hay lugares donde debido a la mayor circulación de drogas y alcohol, se percibe mayor inseguridad y se observan más delitos en sus barrios.

Tanto de las debilidades/amenazas como de los problemas detectados, surgen una serie de iniciativas que el municipio puede implementar para dar solución a estos.











Resultados Actividad II

Pregunta 1) ¿Cuáles son los canales para acceder a la Municipalidad que utilizarían ustedes, como líderes comunales, para ir en ayuda de la familia? ¿Por qué eligieron esa alternativa?

Esta pregunta tenía por objetivo, entender los principales canales que los vecinos conocen para comunicarse con la municipalidad. El resultado dependía del caso analizado pero la mayoría de las veces se repetían los siguientes canales:

Ilustración 19 - Derivación de casos

¿Dónde derivar el caso?





El <u>territorial</u>, perteneciente al Departamento de Organizaciones Comunitarias, fue la respuesta más común con un 46% de las respuestas de la mesa de trabajo, seguido por el <u>Asistente Social</u> con un 18% de menciones y en tercer lugar <u>Lo Barnechea Seguridad</u> a través del 1403 con un 14% de las menciones.

Pregunta 2) Describa cuáles son los principales pilares estratégicos que ustedes identifican en el caso.

El objetivo de esta pregunta era conectar los casos con los diferentes pilares estratégicos que se proponen en la comuna. La 55% de las veces se repetía el pilar Equitativa y que genera Bienestar Social, seguido por Segura y Resiliente con un 32% y en tercer lugar Participativa y Transparente con un 9% de las menciones.

Pregunta 3) Hemos identificado los desafíos, ahora necesitamos de su ayuda para determinar ¿cómo podemos asistir a la familia? Para ello, como equipo,

proponga y explique los planes, programas o proyectos de trabajo que se podrían utilizar para asistir a los involucrados en el caso.

La respuesta para esta pregunta dependía principalmente del caso que la mesa estuviera analizando. Para revisar el detalle de las respuestas de cada caso revisar Anexo N°5: Informe Participación Ciudadana.

Pregunta 4) La municipalidad les indica que no cuenta con los recursos para implementar todos los planes, programas o proyectos de trabajo que propusieron, por lo que solicitamos elegir el más relevante y especificar por qué (Priorizar idea más relevante).

La respuesta para esta pregunta dependía principalmente del caso que la mesa estuviera analizando. Para revisar el detalle de las respuestas de cada caso revisar Anexo N°5: Informe Participación Ciudadana.











Resultados Generales – Sistema Información Geográfica:

Al finalizas las actividades, con el apoyo del equipo de geógrafos del Sistema de Información Geográfica, del Departamento de Planificación Estratégica, de SECPLA, se muestran a los vecinos, todos los proyectos en un mapa de manera georreferenciada. Esto permite visualizar los tipos de proyectos propuestos por la comunidad y su emplazamiento en el territorio.



Situación general

En total se levantaron 254 proyectos durante las jornadas de participación. La mayor parte de estos corresponde al pilar "Conectada y Accesible". En términos territoriales, la mayor parte de los proyectos se localizan en los sectores Pueblo de Lo Barnechea y Arrayán. La siguiente tabla resume la distribución de los proyectos por sector y por pilar estratégico.



Tabla 29 – Información de Proyectos levantamos por SIG

SECTOR	CONECTADA Y ACCESIBLE	EQUITATIVA Y QUE GENERA BIENESTAR SOCIAL	PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	PROTEGE SU PATRIMONIO	SEGURA Y RESILIENTE	TOTAL
Avenida Las Condes - San Enrique	3				2	5
Camino a Farellones	9	8			1	18
Centro de Montaña		1		1	2	4
Cerro 18 Norte	2			4	2	8
Cerro 18 Sur	5	3		4	6	18
El Arrayán	19	5		20	13	57
El Huinganal	2					2
Ermita de San Antonio	8	6		6	6	26
Jardines de La Dehesa					4	4
La Dehesa	3	5		1		9
La Dehesa Antigua	3	1			1	5
Las Lomas	4	1		1		6
Los Trapenses	7			3	2	12
Pueblo Lo Barnechea	28	17	1	14	10	70
Villa Cerro 18		1			1	2
Villa El Rodeo	4	2		1	1	8
TOTAL	97	50	1	55	51	254

Fuente: Elaboración Propia, 2022











Al analizar la distribución de los proyectos propuestos, es posible notar que la mayor parte de ellos se localiza en el sector Pueblo de Lo Barnechea, sin embargo, las zonas de mayor concentración corresponden al Cerro 18 y el eje en torno a la calle Robles del sector Pueblo de Lo Barnechea, en su cuadrante suroeste. La siguiente figura muestra la concentración de todos los proyectos en el territorio comunal.

Mapa 3 – Proyecto para todos los pilares estratégicos

Fuente: Sistema de Información Georreferencial, 2022







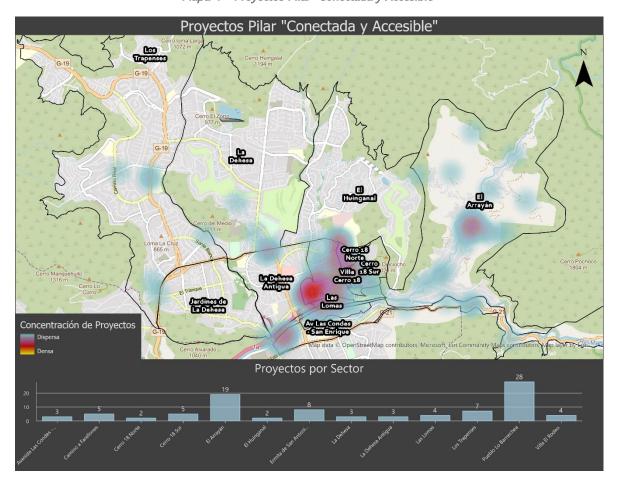




A continuación, se muestra un análisis de los proyectos resultantes de esta actividad por pilar estratégico.

Pilar Conectada y Accesible

Los proyectos enfocados a conectividad y accesibilidad fueron propuestos, mayoritariamente, en los sectores de Arrayán y Pueblo de Lo Barnechea. No obstante, lo anterior, hay iniciativas registradas en todos los sectores de la comuna, abarcando amplia extensión territorial. La siguiente figura resume la distribución territorial de estos proyectos propuestos.



Mapa 4 – Proyectos Pilar "Conectada y Accesible"

Fuente: Sistema de Información Georreferencial, 2022

Estos proyectos, en gran medida, apuntan a mejorar accesos a algunas zonas o servicios en específico, cambiar sentido de algunas vías y conectar algunas calles que permitan consolidar ciertas zonas urbanas.





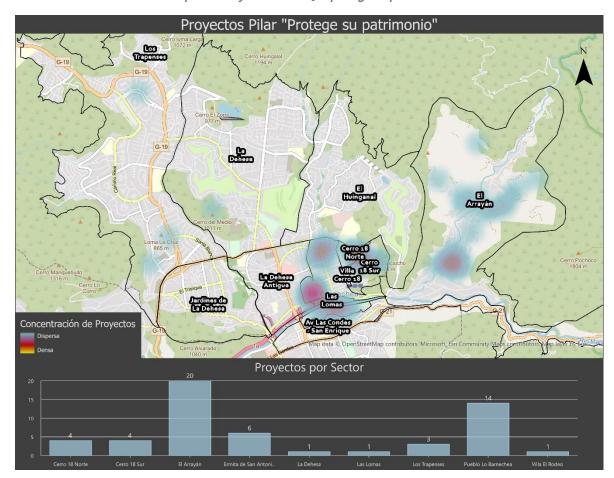






Pilar Protege su patrimonio

Los proyectos enmarcados dentro de este pilar se concentran mayoritariamente en El Arrayán y el Pueblo de Lo Barnechea. De manera dispersa, también es posible encontrar algunas iniciativas en otros sectores como las Ermitas y Cerro 18. La siguiente figura muestra la distribución de estos proyectos propuestos.



Mapa 5 – Proyectos Pilar "Que protege su patrimonio"

Fuente: Sistema de Información Georreferencial, 2022

Dentro de estos proyectos se encuentran iniciativas enfocadas a la protección, conservación y puesta en valor del territorio de los sectores con mayor valor patrimonial dentro de la comuna, tales como conservación de fachadas, estandarización de equipamiento del espacio público y potenciar identidad territorial entre otros.





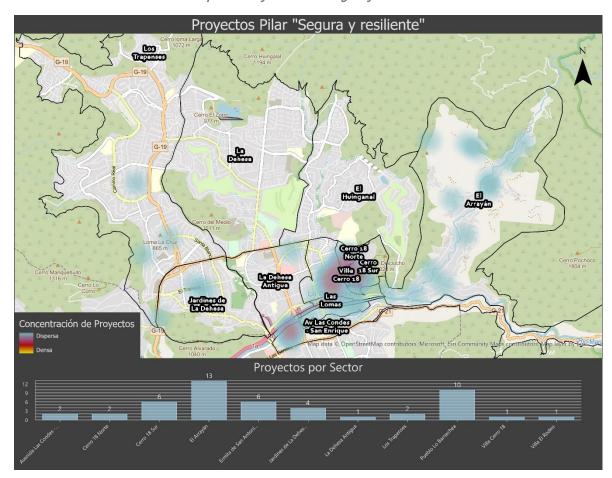






Pilar Segura y resiliente

Los proyectos enfocados en este pilar se concentran principalmente en El Arrayán y en el Pueblo de Lo Barnechea, sin embargo, es posible encontrar registros en toda la extensión comunal de manera dispersa. La siguiente figura resume esta distribución de los proyectos propuestos para este pilar estratégico.



Mapa 6 – Proyectos Pilar "Segura y Resiliente

Fuente: Sistema de Información Georreferencial, 2022

Los proyectos enmarcados en este pilar hacen referencia a medidas para mejorar la seguridad mediante la expansión de patrullaje a zonas en las que la comunidad ha manifestado baja frecuencia, tanto de carabineros como de patrullas municipales. Por otra parte, destacan iniciativas en torno a la preparación y mitigación de riesgos ante desastres socio-naturales, principalmente en la zona de El Arrayán, en que hay mayor exposición y/o susceptibilidad a estos fenómenos.











Pilar Participativa y transparente

Dentro de este pilar estratégico se registra solo un proyecto dentro del Pueblo de Lo Barnechea, tal como lo muestra la siguiente figura.

Proyectos Pilar "Participativa y Transparente"

Corro Harquad

Concentración de Proyectos

Despesa

Proyectos por Sector

Mapa 7- Proyectos Pilar "Participativa y Transparente"

Fuente: Sistema de Información Georreferencial, 2022





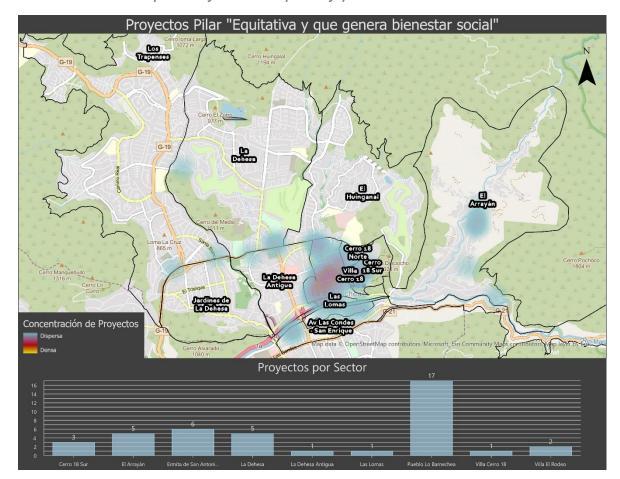






Pilar Equitativa y que genera bienestar social

Dentro de los proyectos de este pilar estratégico se evidencia una muy alta concentración en el sector Pueblo de Lo Barnechea, seguido de zonas menos densas como Las Ermitas, La Dehesa y El Arrayán. Lo anterior se muestra en la siguiente figura.



Mapa 8 – Proyectos Pilar "Equitativa y que Genera Bienestar Social"

Fuente: Sistema de Información Georreferencial, 2022

Estos proyectos están principalmente enfocados en la recuperación, mejoramiento y/o puesta en valor del espacio público, el acceso a más y mejores servicios y un mayor desarrollo de la vida al aire libre considerando mejoras en áreas verdes y servicios e infraestructura para actividades recreativas con mascotas











Conclusiones y Resultados generales:

Al termino de cada sesión se les solicitaba a los asistentes llenar una encuesta, cuyos resultados son los siguientes:

- 1.- Sobre la consulta ¿con qué nota evaluaría usted el taller en términos generales?, los vecinos presentes califican con nota 6,5 promedio.
- 2.- Sobre la consulta ¿Con qué nota evaluaría usted la Actividad I (Mapas)?, los vecinos presentes califican con nota 6,4 promedio.
- 3.- Sobre la consulta ¿Con qué nota evaluaría usted la Actividad II (Casos)?, los vecinos presentes califican con nota 6,5 promedio.

4.- Sobre las consultas abiertas, destaca la posibilidad de participar y exponer sus problemáticas, y necesidades, el apoyo del municipio, agradecen la presencia de directores municipales, poder conectarse con los problemas de los demás y la integración de temas. Propone que los talleres sean más mezclados y no por sector y mayor participación de vecinos, aunque entienden los del aforo máximo. Les gustó la visita del alcalde que se dio en uno de los talleres porque sienten que al municipio le importa el tema.

Encuesta

Con el objetivo de lograr la mayor participación ciudadana en el proceso de formulación y validación del PLADECO, se realizó una encuesta a los vecinos, muy similar a aquella aplicada en los procesos de Plan de Desarrollo anteriores, lo que permite una comparación en el desarrollo local de la comuna y en la percepción de la ciudadanía respecto del guehacer municipal. El detalle se encuentra contenido en Anexo Nº6: Informe Encuesta.

En este sentido, se aplicó una encuesta en formato papel y digital, entre el día 1 de marzo de 2022 hasta el 17 de mayo de 2022, mediante los siguientes formatos de invitación:

Encuesta formato Papel

Se aplicó la encuesta en papel en los módulos de atención de permiso de circulación y de obtención de conducir, así como en asambleas con vecinos y dirigentes, se entregaron a presidentes de juntas de vecinos y en reuniones con comunidades. En total se recibieron 655 respuestas a la encuesta, cuyo formato es el indicado en figura siguiente, así como imágenes de asambleas e las que se aplicó.

	Plan d		rrollo Comuna cuesta comun		2030	
Sexo: M 🗀 i	F 🗀					
Edad: 18 – 30	31 – 40[41 – 50 🔲 - 5	1 – 60 🔙	61 o +	
Sector donde re	side o trabaja:					
*Estimado V vecinos y el r	medioambiente.	Para est	omuna próspera o, ayúdanos con nos nuestro futu	tu opinión	reocupados , contesta es	de nuestros ta encuesta y
1. ¿Cómo se re	laciona Usted cor	n la Muni	cipalidad?			
efectuar tràmites esportádicos (licencia conducir.	Recurre para solicitar asistencia		Recurre para Informar sobre situaciones o reciamar	Trabaja, amigo parieni vecinos Municipa	is, les, en la	No se relaciona
permisos, etc)		_		wariapa		
_		- 1	lesarrollada en la Servicios públicos	comuna?		Tramites y
Deporte y recreación	Educación y cultura	- 1	(sil, registro civil, uzgado de policía local, otro)	Infraestru equipam	thira v r	rramtes y ermisos de obras
Salud	Seguridad Cludadana		Áreas Verdes	Soci	al	Otro
3. ¿Cuál cree u	sted que es el áre	ea menos	s desarrollada de			
Deporte y recreación	Educación y cultura	- 1	Servicios públicos (sil, registro civil, uzgado de policia local, otro)	Vivien Infraestru equipam	ctura y p	Trâmites y sermisos de obras
Salud	Seguridad Cludadana	\neg	Areas Verdes	Soci	al	Otro
Segura y Resilient	Equitativa y que genera biener social de proyectos se	pe star p	ás importante) a l Que protege su satrimonio (cutural y medicambiental) n ejecutar en lo	Participal transpar	tva y ente	Conectada y accesible ás importantes
6 : Considera	usted la particip	pación o	omunitaria como	eje funda		
comuna?					Muy en lesacuento	Sin
	De acuerdo	ni er desacu	n	erdo d	AUGUST GO	
oomuna? Muy de acuerdo 7. Si desea ser 8. ¿Cuál serí.	contactado para	procesos omunicad	n	ciudadana,	déjenos su ma	
omuna? Muy de acuerdo 7. Si desea ser 8. ¿Cuál serí.	contactado para	procesos omunicadana?	desacu de participación ción adecuado e	ciudadana,	déjenos su ma nicipio y la co I Concurso de	
oomuna? Muy de acuerdo 7. Si desea ser 8. ¿Cuál serí favorecer la par Encuetas 9. ¿Cómo	contactado para la el canal de or ticipación ciudad. Consultas evalúa usted la	procesos omunicac ana? R so	desacu de participación ción adecuado e	ciudadana, ntre el mur puestas	déjenos su ma nicipio y la co Concurso de Ideas	omunidad para
comuna? Muy de acuerdo 7. Si desea ser 8. ¿Cuál serí favorecer la par Encuedas 9. ¿Cómo	oontactado para ja el canal de orticipación ciudada Consultas	procesos omunicac ana? R so	n desacu ento desacu i de participación ción adecuado e redes pro	ciudadana, ntre el mur puestas	déjenos su ma nicipio y la co Concurso de Ideas	omunidad para







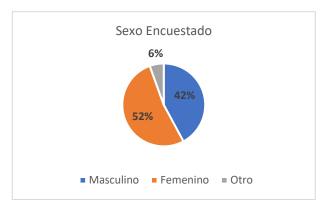


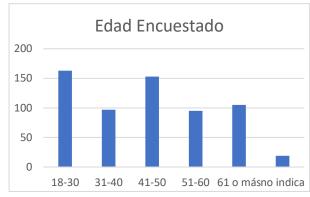


1.1.- Resultados encuesta papel

Los resultados entregados por la encuesta en formato papel, son los siguientes:

Gráficos 22 – "Resultados Encuesta Papel"





Fuente: Elaboración Propia, 2022

La participación femenina llega a un 52% y la edad promedio de los encuestados está en el rango de 18 a 30 años, en un 26% de participación. Cabe señalar que hubo participación transversal en edades. Los vecinos van al municipio principalmente a trámites esporádicos.

Gráficos 23 – "Resultados Encuesta Papel"



Fuente: Elaboración Propia, 2022

Respecto de las áreas más desarrolladas en la comuna, destacan los servicios públicos, la seguridad ciudadana, el deporte y la recreación.

Por otra parte, la comunidad identifica a la Vivienda e Infraestructura como el área menos desarrollada. Esto se da principalmente por el gran déficit en vivienda de nuestra comunidad, aumento de familias allegadas y de nuevos campamentos en la comuna que aumentaron la necesidad de una vivienda definitiva para nuestros vecinos. En segundo lugar, salud es lo más requerido.



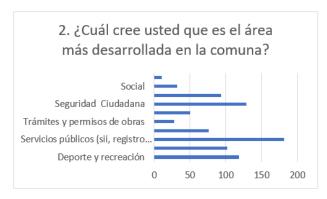


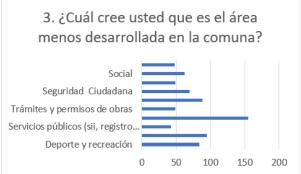






Gráficos 24 – "Resultados Encuesta Papel"





Fuente: Elaboración Propia, 2022

Como nuevos proyectos, no hay novedades respecto de las iniciativas levantadas en los talleres, primando siempre en primer lugar la necesidad de proyectos nuevos de vivienda social y los arreglos a viviendas antiguas como cambios de techo, construcción de cortafuegos, mejoramientos de redes sanitarias y eléctricas, entre otras. En segundo lugar, los proyectos de seguridad. El tercer lugar cambia según lugar de aplicación ya que para la comunidad del sector Pueblo o sector más antiguo, en tercer lugar, destacan los programas y proyectos de salud y dental, destacando la necesidad de un centro de rehabilitación de alcohol y drogas. Las encuestas aplicadas en punto de Dirección de Tránsito con población más joven y de distintos lugares, priman los proyectos de seguridad y de deporte-recreación.

Respecto de la priorización de los pilares estratégicos, el 51% considera que la primera prioridad es el pilar "Segura y Resiliente" y el 37% considera como segunda prioridad el pilar "Equitativa y que genera bienestar social".

Finalmente, la nota promedio con que se califica al municipio es un 5,7. Solo un 5% de los encuestados califica con nota menor a 4 la gestión municipal.

Nota que le pone al municipio 5,7

300

250

200

150

0

Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Nota 5 Nota 6 Nota 7

Gráficos 25 – "Resultados Encuesta Papel"

Fuente: Elaboración Propia, 2022









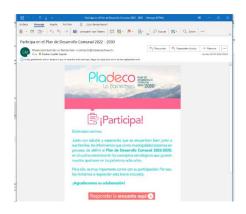


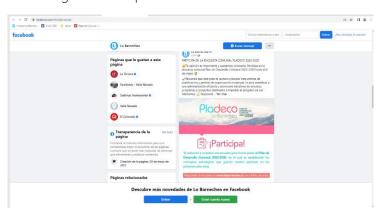
Encuesta formato Digital

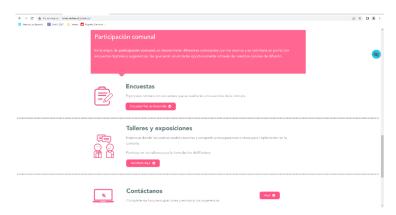
Se aplicó la encuesta en formato digital, cuyo link de acceso https://arcg.is/OyrjO1 fue enviado a través de correo electrónico a las directivas de juntas de vecinos y organizaciones funcionales, además se envió vía wsp de los territoriales, a través de la página web del municipio y por redes sociales, además de mail a vecinos y a funcionarios del municipio. En total se recibieron 2.985 respuestas a la encuesta, cuyo formato es el indicado en figura siguiente, así como imágenes de su publicación.

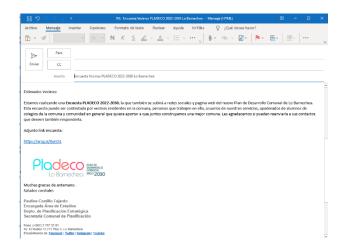


















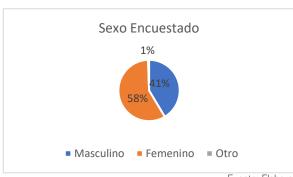


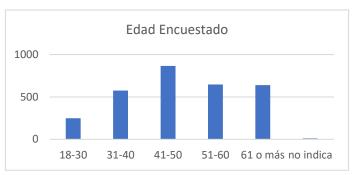


Resultados Encuesta Digital

Los resultados entregados por la encuesta en formato online o digital, a través de la plataforma SIG, son los siguientes:

Gráficos 26 – "Resultados Encuesta Digital"





Fuente: Elaboración Propia, 2022

La participación femenina llega a un 58% y la edad promedio de los encuestados baja en este formato online y está en el rango de 41 a 50 años. Cabe señalar que hubo participación transversal en edades. Los vecinos nuevamente señalan que van al municipio principalmente a trámites esporádicos.

Gráficos 27- "Resultados Encuesta Digital"



Fuente: Elaboración Propia, 2022







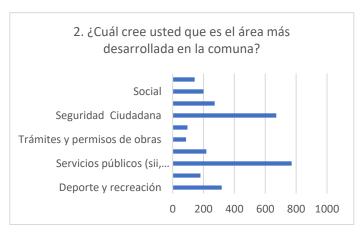


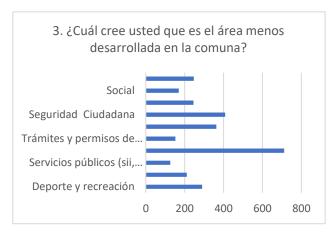


Respecto de las áreas más desarrolladas en la comuna, destacan los servicios públicos y seguridad ciudadana. Sin perjuicio de lo anterior, la mayor cantidad de proyectos solicitados corresponde a seguridad aun es considerada la más desarrollada.

Por otra parte, la comunidad identifica a la Vivienda e Infraestructura como el área menos desarrollada. En segundo lugar, seguridad ciudadana y tercer lugar es salud.

Gráficos 28 – "Resultados Encuesta Digital"





Fuente: Elaboración Propia, 2022

Como nuevos proyectos, destacan aquellos relacionados a las viviendas sociales definitivas, viviendas clase media y diversas iniciativas asociadas a aumenta la seguridad.

Respecto de la priorización de los pilares estratégicos, el 41% considera que la primera prioridad es el pilar "Segura y Resiliente" y el 28% considera como segunda prioridad el pilar "Equitativa y que genera bienestar social". En este formato online aparece con fuerza como tercera prioridad el pilar "Conectada y Accesible" con un 14%.

Finalmente, la nota promedio con que se califica al municipio es un 5,2. Cabe señalar que en el formato online aumenta el porcentaje de vecinos que califica con nota menor a 4 al municipio llegando a un 10%, y aparecen en formato digital, notas de 1 y 2 que no fueron vistas en formato papel.

Nota que le pone al municipio 5,2

1200

1000

800

400

Nota 1 Nota 2 Nota 3 Nota 4 Nota 5 Nota 6 Nota 7

Fuente: Elaboración Propia, 2022

Gráficos 29 – "Resultados Encuesta Digital"











Comparativo Encuestas

Como se señala anteriormente, en cada formulación del Plan de Desarrollo Comunal de lo Barnechea se ha aplicado una encuesta similar a fin de comparar la evolución de la gestión municipal. Así, siempre en los meses marzo-abril, en del año 2009 se aplicó la encuesta del PLADECO 2009-2016, en el año 2017 se aplicó la encuesta del PLADECO 2017-2021, y en este año 2022 se aplica la presente encuesta del PLADECO 2022-2030.

La comparación de resultados es la siguiente:

	PLADECO 2009-2016	PLADECO 2017-2021	PLADECO 2022-2030
Encuestas aplicadas	197	395	1.603
Población (Fuente: INE)	92.308	109.778	128.439
Sexo	55% mujeres	46% mujeres	67% mujeres
Edad	25% entre 41-50	25% entre 18-30	28% entre 61 o +
Edad	23% entre 51-60	23% entre 31-40	25% entre 51-60
Área más desarrollada	Socia, Vivienda y Seguridad	Seguridad Ciudadana	Servicios Públicos y Seguridad
Área menos desarrollada	Áreas Verdes	Áreas Verdes y Salud	Vivienda y Equipamiento
Nota	5,1	5,7	5,6

Conclusiones y Resultados:

Como se señala anteriormente, en cada formulación del Plan de Desarrollo Comunal de lo Barnechea se ha aplicado una encuesta similar a fin de comparar la evolución de la gestión municipal. Así, siempre en los meses marzo-abril, en del año 2009 se aplicó la encuesta del PLADECO 2009-2016, en el año 2017 se aplicó la encuesta del PLADECO 2017-2021, y en este año 2022 se aplica la presente encuesta del PLADECO 2022-2030.

Tabla 30-Conclusiones Participación

	PLADECO 2009-2016	PLADECO 2017-2021	PLADECO 2022-2030
Encuestas aplicadas	197	395	3.640
Formato encuesta	solo papel	papel y online	papel y online











Población (Fuente: INE)	92.308	109.778	126.816
Sexo	55% mujeres	46% mujeres	57% mujeres
Fded	25% entre 41-50	25% entre 18-30	28% entre 41-50
Edad	23% entre 51-60	23% entre 31-40	21% entre 61 o +
Área más desarrollada	Socia, Vivienda y Seguridad	Seguridad Ciudadana	Servicios Públicos y Seguridad
Área menos desarrollada	Áreas Verdes	Áreas Verdes y Salud	Vivienda y Equipamiento
Nota	5,1	5,7	5,3

Fuente: Elaboración Propia, 2022

Respecto de los pilares estratégicos, la priorización de los pilares tiene relación directa con los proyectos que se plantean como iniciativas a incorporar en la cartera de planes, programas y proyectos, lo que se resume en la siguiente tabla:

Tabla 31 - Conclusiones Participación

PILAR	PRIORIDAD	INICIATIVAS		
Segura y Resiliente	Primera	41 proyectos de seguridad		
Equitativa y que genera bienestar social	Segunda	46 proyectos de vivienda		
Conectada y accesible	Tercera	16 proyectos de conectividad vial		
Participativa y transparente	Cuarta	12 proyectos de participación		
Que protege su patrimonio	Quinta	7 proyectos de patrimonio		
Fuente: Elaboración Propia, 2022				











CAPITULO IV: CARTERA DE PROYECTOS

En el siguiente capitulo se presenta la cartera de proyectos del PLADECO 2022-2030 elaborados a partir de los lineamientos estratégicos descritos en los capítulos anteriores a estos. Los proyectos

se organizaron a partir de los pilares estratégicos y áreas de impactos. Cada iniciativa fue evaluada por la Unidad Gestora y se determinó su potencial ejecución.











A continuación, les presentamos la cartera de proyectos levantados en todas las instancias de participación señalados, ordenados por pilar estratégico. A su vez, se presenta el "Estado del Proyecto" que hace referencia a si el proyecto presentado se encuentra en cartera o en ejecución. El total de planes, programas y proyectos levantados en primera instancia son **287 iniciativas.**

Proyectos Pilar Segura y Resiliente

N°	Sub-Eje	Iniciativa	Estado Proyecto
1	Atención a victimas	Centro Comunitaria de Seguridad	En cartera
2	Protección ante catástrofes naturales	Proyecto de Muro de Contención en Quebrada Verde	En cartera
3	Protección ante catástrofes naturales	Ejecución de Muros de Contención Cerros 18 Norte y Sur.	En ejecución
4	Protección ante catástrofes naturales	Creación de Brigada en Farellones	En cartera
5	Protección ante catástrofes naturales	Plan de Emergencias Comunal	En ejecución
6	Protección ante catástrofes naturales	Estudios de riesgos avanzado respecto a riesgos y desastres naturales	En ejecución
7	Protección ante catástrofes naturales	Implementación de Plan de Seguridad	En cartera
8	Protección ante catástrofes naturales	Programa de Techos con Regadío para prevención de incendios	En cartera
9	Protección ante catástrofes naturales	Instalación de sistema de alertamiento y monitoreo de remoción en masa Yerba Loca	En cartera
10	Protección ante catástrofes naturales	Brigada Conaf en la comuna	En cartera
11	Seguridad y Prevención	Plan de plazas seguras	En ejecución
12	Seguridad y Prevención	Plan de Fiscalización de Predios Abandonados	En cartera
13	Seguridad y Prevención	Implementación de botón de pánico, con el fin de mejorar la coordinación con los vecinos	En cartera
14	Seguridad y Prevención	Programa de enseñanza a niños en temas de seguridad	En cartera
15	Seguridad y Prevención	Fondos concursables de seguridad (fondos concursables a vecinos para la implementación de iniciativas de seguridad)	En cartera
16	Seguridad y Prevención	Boletín AMSZO Trimestral	En cartera
17	Seguridad y Prevención	Cámaras conectadas 1405 Las Codornices, Cerro 18	En cartera











18	Seguridad y Prevención	Lector de patentes (pórticos) en toda la comuna	En ejecución
19	Seguridad y Prevención	Acceso seguro a cerros	En cartera
20	Seguridad y Prevención	Integración plataformas seguridad	En cartera
21	Seguridad y Prevención	Mesa Intersectorial de Trabajo para combatir el Narcotráfico	En cartera
22	Seguridad y Prevención	Construcción de nueva comisaria	En cartera
23	Seguridad y Prevención	Cámaras de seguridad JPII	En cartera
24	Seguridad y Prevención	Recambio lluminación en Cerro 18 Sur (vial y peatonal)	En ejecución
25	Seguridad y Prevención	lluminación de áreas verdes: Suministro e instalación de 122 nuevas luminarias (Poste, luminaria y canalización subterránea) en 19 plazas de la comuna.	En ejecución
26	Seguridad y Prevención	Provisión e instalación de luminarias (Acupuntura 4): Provisión e instalación de 196 luminarias LED en sectores que no cuentan con iluminación. (6 calles de la comuna)	En ejecución
27	Seguridad y Prevención	Plan de iluminación Ermita de San Antonio	En cartera
28	Seguridad y Prevención	Mejoramiento Iluminación Farellones	En cartera

Proyectos Pilar: Que genera equidad y bienestar social

N°	Sub-Eje	Iniciativa	Estado Proyecto
29	Tratamiento	Ampliación Programa Más y Mejor Salud	En ejecución
30	Tratamiento	Ampliación de servicios de intervención psicológica	En ejecución
31	Prevención	Fortalecer las estrategias de estilo de vida saludable, VIDA SANA	En ejecución
32	Prevención	Plan de evaluación en la detección precoz de consumo de alcohol, tabaco, drogas.	En cartera
33	Prevención	Programa de estrategia en prevención suicidio infanto-juvenil.	En cartera
34	Prevención	Programa de Prevención y pesquisa de cáncer en mujeres	En cartera
35	Prevención	Fortalecimiento de las estrategias en la prevención de VIH.	En cartera
36	Calidad de la Atención y Servicio	Implementar clínica dental móvil: mayor cobertura atención a escolares y sectores de menor acceso a la atención.	En cartera
37	Prevención	Fortalecer la Estrategia de cuidado integral para la promoción, prevención y manejo de	En cartera











		la cronicidad con énfasis en la multimorbilidad	
38	Calidad de Atención y Servicio	Telemedicina de especialidades: Cardiología, Nefrología, Dermatología y Geriatría, y Teleconsulta de pacientes bajo control.	En cartera
39	Prevención	Crear alianzas estratégicas público-privadas para realización de exámenes y laboratorio	En cartera
40	Rehabilitación	Implementar nuevo centro de apoyo a la autonomía física, mental y sensorial.	En cartera
41	Calidad de la Atención y Servicio	Fortalecer la atención con Clínica Móvil	En cartera
42	Tratamiento	Implementar proyecto de cuidado integral en dolor crónico no oncológico, con cobertura inicial 180 pacientes.	En cartera
43	Calidad de la Atención y Servicio	Diseñar e implementar nuevo modelo de gestión en farmacia comunal.	En ejecución
44	Tratamiento	Implementar nueva cartera de servicios en el CESCOF Bicentenario	En cartera
45	Calidad de la Atención y Servicio	Mejorar el acceso a la atención de salud, a través de la implementación de sistema de agendamiento 3 vías: telefónico, internet, presencial.	En cartera
46	Tratamiento	Implementar tratamiento de ortodoncia para niños menores de 15 años.	En cartera
47	Tratamiento	Implementar Proyecto de Estimulación neurosensorial	En cartera
48	Calidad de Atención y Servicios	Acreditación de Salud	En cartera
49	Calidad de Atención y Servicios	Implementar sistema de gestión de filas en la atención de usuarios.	En ejecución
50	Calidad de Atención y Servicios	Reposición de Laboratorio Clínico/Farmacia Comunal	En ejecución
51	Tratamiento	Implementación de Sala de Procedimiento	En cartera
52	Tratamiento	Implementación de Pabellón de Cirugía Menor	En cartera
53	Prevención	Reposición de Centro de Salud mental con énfasis en la Prevención y tratamiento de Consumo de drogas.	En cartera
54	Tratamiento	Implementar 3 clínicas dental en COE	En cartera
55	Calidad de la Atención y Servicio	Implementar Bodegas de Salud	En cartera
56	Prevención	Fortalecer las campañas de vacunación masiva: SARS CoV2, influenza, según requerimientos ministeriales.	En ejecución
57	Tratamiento	Centro de diálisis comunal (o móvil)	En cartera











58	Tratamiento	Nuevo centro de salud	En cartera
59	Calidad de la Atención y Servicio	Servicio de Ambulancia (Camino a Farellones)	En cartera
60	Tratamiento	Establecimiento de salud primaria para Montaña	En cartera
61	Calidad de la Atención y Servicio	Mejorar gestión de centro de atención telefónica de establecimientos en salud	En cartera
62	Tratamiento	Programa de Salud Complementaria (acupuntura. Masajes, tratamientos paliativos, medicina china)	En cartera
63	Tratamiento	Remodelación COSAM	En cartera
64	Tratamiento	Habilitación Centro de Especialidades Médicas Cerro La Cruz	En cartera
65	Social	Programa de relacionamiento entre jóvenes y adultos mayores	En cartera
66	Educación Superior	Beneficios para fortalecer educación técnica de vecinos	En ejecución
67	Educación Superior	Becas de excelencia/Becas deportivas	En ejecución
68	Educación Infantil	Ampliación oferta Sala de Cuna y Jardín Infantil	En cartera
69	Educación	Red con Centro de la Discapacidad	En cartera
70	Educación	Programación y Robótica educativa: Utilización de tecnología en el aula (uso de tabletas u otros dispositivos) y plataformas para potenciar la educación.	En cartera
71	Educación	Plan de Fortalecimiento del inglés en Colegios Municipales y Jardines Infantiles	En ejecución
72	Educación	Plan de educación ambiental en establecimientos municipales	En cartera
73	Educación	Ampliación de Centro de Aprendizaje Comunal	En ejecución
74	Educación	Jardín infantil ruta G-21	En cartera
75	Educación	Desarrollar Instituto Técnico Comunal	En cartera
76	Educación	Proyecto de inclusión a estudiantes extranjeros en establecimientos municipales	En cartera
77	Educación	Plan de enseñanza del mapudungun	En cartera
78	Educación	Programa escuela artística en los colegios	En cartera
79	Educación	Plan de Aprendizaje al aire libre	En cartera
80	Educación	Plan de fortalecimiento de talleres extraprogramáticos (Yoga, Pilates, entre otros)	En cartera
81	Educación	Convenios para psiquiatría en colegios	En ejecución
82	Educación	Proyectos en educación cívica en colegios	En cartera











83	Educación	Programa de pasantías nacionales e internacionales de estudiantes de establecimientos municipales	En cartera
84	Educación	Programa de educación Vial en los establecimientos municipales	En cartera
85	Educación	Biblioteca Comunal	En cartera
86	Educación	Proyecto "Programa de alfabetización digital para Adulto mayor"	En cartera
87	Vivienda	Servicio de Transporte (Traslado) por erradicación de tomas	En cartera
88	Vivienda	Catastro de la condición de viviendas en Lo Barnechea	En cartera
89	Vivienda	Plan de viviendas Sociales	En cartera
90	Vivienda	Programas de integración social de la comuna (considerando la construcción de nuevas viviendas sociales, hacer un involucramiento con los vecinos del barrio)	En cartera
91	Vivienda	Construcción de proyecto CPEIP	En cartera
92	Vivienda	Vivienda Los Patos	En ejecución
93	Vivienda	Viviendas Raúl Labbé	En ejecución
94	Vivienda	Programas de mejoramiento a la vivienda	En ejecución
95	Vivienda	Fortalecer la Participación Comunal de los comités de vivienda en entrega subsidios	En cartera
96	Vivienda	Mejorar el acceso a la información para postulación de viviendas	En cartera
97	Vivienda	Portal web de información para postular a programas de viviendas sociales	En cartera
98	Vivienda	Proyecto de Viviendas San José de la Sierra	En cartera
99	Vivienda	Proyecto de Vivienda Av. Lo Barnechea	En cartera
100	Vivienda	Terreno para vivienda Villa El Rodeo (El Gavilán con Las Codornices)	En cartera
101	Vivienda	Terreno para vivienda al lado del nido de águilas	En cartera
102	Vivienda	Proyecto habitacional (Camino a Farellones)	En cartera
103	Vivienda	Viviendas para arriendo, viviendas tuteladas para adultos mayores y casas de acogida para mujeres	En cartera
104	Vivienda	Mejoramiento de viviendas EL Gabino	En cartera
105	Vivienda	Cambiar techos de asbesto en la Ponderosa	En cartera
106	Vivienda	Plan de Acompañamiento Social Proyecto Raúl Labbé	En cartera
107	Vivienda	Plan de Acompañamiento Social Proyecto Los Patos	En cartera











108	Vivienda	Plan de Acompañamiento Social Proyecto CPEIP	En cartera
109	Desarrollo Laboral	Pueblito de artesanos, Programa de Erradicación de ambulantes (en Calle Lo Barnechea frente al lider)	En cartera
110	Desarrollo Laboral	Espacio para fomentar los emprendimientos de artesanos y turismo en la ruta G21	En cartera
111	Desarrollo Laboral	Implementar un cowork comunal en sector La Dehesa	En cartera
112	Desarrollo Laboral	Crear centro de capacitación	En cartera
113	Desarrollo Laboral	Programa Red Mujer: Aportes e incentivos para mujeres emprendedoras	En cartera

Proyectos pilar: Que protege su patrimonio

N°	Sub-Eje	Iniciativa	Estado Proyecto
114	Desarrollar la cultura	Centro cultural en el Arrayan	En cartera
115	Proteger las tradiciones	Lo Barnechea Calle Patrimonial	En cartera
116	Proteger las tradiciones	Media luna como patrimonial	En cartera
117	Proteger las tradiciones	Fortalecimiento de la Cultura arriera en la comuna	En cartera
118	Fomentar la vida al aire libre	Mobiliario de Juegos en Plazas de la comuna seguros	En ejecución
119	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento de caminos, senderos y miradores en cerros de la comuna	En cartera
120	Fomentar la vida al aire libre	Remodelación Parque Padre Alfredo Arteaga	En ejecución
121	Fomentar la vida al aire libre	Convertir Qda. Las Zorras en Áreas Verdes	En cartera
122	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento canchas Baby Football del Cerro 18 Norte	En cartera
123	Fomentar la vida al aire libre	Programa Comunal Deporte en montaña Arrayan	En cartera
124	Fomentar la vida al aire libre	Mejorar Acceso al Cerro Pochoco	En cartera
125	Fomentar la vida al aire libre	Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Lo Barnechea, para formar una comuna con identidad turística sustentable, fomentar y fortalecer el rol de las organizaciones sociales del territorio relacionadas al turismo	En cartera
126	Fomentar la vida al aire libre	Proyecto Acceso a la Montaña	En cartera











127	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento Área Verde El Sauce III	En cartera
128	Fomentar la vida al aire libre	Plan mejoramiento Área Verde El Arrayan	En cartera
129	Fomentar la vida al aire libre	Remodelación Plaza Complejo Deportivo	En ejecución
130	Fomentar la vida al aire libre	Paisajismo San José de la Sierra	En cartera
131	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento Plaza El Aro	En cartera
132	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento Plaza Cinco Norte	En cartera
133	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento Plaza El Mirador dos norte	En cartera
134	Fomentar la vida al aire libre	Clínica Veterinaria Municipal	En cartera
135	Fomentar la vida al aire libre	Diseño y ejecución de obras de instalación de arranque de agua potable para riego de áreas verdes en la comuna de Lo Barnechea (MAPS)	En ejecución
136	Fomentar la vida al aire libre	Reparación de las plazas en la Villa, específicamente en Las Taguas Sur al final	En cartera
137	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento en Áreas verdes en La Ermita	En ejecución
138	Fomentar la vida al aire libre	Construcción de canil para perros	En cartera
139	Fomentar la vida al aire libre	Mejorar parques y zonas de recreación	En cartera
140	Fomentar la vida al aire libre	Potenciar el uso de áreas verdes en Los Trapenses	En cartera
141	Fomentar la vida al aire libre	Construcción de Centro Deportivo en La Dehesa (piscina, cancha, bicicleta, gimnasio, estacionamiento)	En cartera
142	Fomentar la vida al aire libre	Diseño y Ejecución para la habilitación de grifos contra incendio en el sector del arrayan, calles; Refugios El Arrayan, Camino El Cajón, Camino El Alto, Camino Las Acacias, Camino El Bajo, Pastor Fernandez.	En cartera
143	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento Plaza El Mirador Circunvalación Norte	En cartera
144	Fomentar la vida al aire libre	Plaza Los Manzanos (solo área plaza)	En cartera
145	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento Área Verde Rubén Barrales	En cartera
146	Fomentar la vida al aire libre	Plan de Tenencia Responsable de las mascotas en el Arrayán	En cartera
	libre	mascolas en el Arrayan	











147	Fomentar la vida al aire libre	Reactivar actividades en Parque de la chilenidad para mantener patrimonio activo	En cartera
148	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Licitación Estudio de Índice de Saturación de Destinos Turísticos	En cartera
149	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Plan de incentivo para infraestructura sustentable	En cartera
150	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Proyecto de Paneles Solares en Dependencias Municipales	En cartera
151	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Estudio de quebrada de Ñilhue y Huallalolén y propuesta de mitigación	En cartera
152	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Licitación Administración y Mantención Parque Yerba Loca	En ejecución
153	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Cuidado del patrimonio "Humedal" acceso al Pochoco	En cartera
154	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Plan de reforestación en el Arrayán con especies de bajo consumo hídrico	En cartera
155	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Impulsar cambio de pasto por vegetación de poco consumo de agua (veredas). Promover con algún tipo de incentivo. (Los Trapenses)	En ejecución
156	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Gestión Ambiental Barrial	En cartera
157	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Estudios de línea de base de flora y fauna en la comuna de Lo Barnechea	En ejecución
158	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Estudios y Asesorías Medioambientales	En cartera
159	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Proyecto de Paneles Solares (sustentables)	En cartera
160	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Programa de cuidado Flora y Fauna el Arrayan	En cartera
161	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Declaración Humedal Urbano Estero el Arrayan	En cartera











162	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Estratégica Energética Local	En ejecución
163	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Proyecto Acceso al Tranque la Dehesa	En cartera
164	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Proyecto Humedal la Poza	En cartera
165	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Inclusión de energía solar renovable en proyectos de infraestructura	En cartera
166	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Cambio de focos por paneles solar	En cartera
167	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Proyecto de Humedal Urbano Rio Mapocho	En cartera
168	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Creación de ordenanzas, acuerdos e iniciativas para la mitigación y adaptación al cambio climático	En cartera
169	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Declaración de humedales urbanos de la comuna y puesta en valor de algunos (accesos, señalética, pasarelas, etc.)	En cartera
170	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Plan de fiscalización ambiental colaborativa	En cartera
171	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Mejoramiento Cerro del Medio	En cartera
172	Reduce, reúsa, recicla	Piloto Residuos Orgánicos (Reciclaje en pequeña escala) con centro de compostaje	En cartera
173	Reduce, reúsa, recicla	Proyecto Basureros Compactador Solar	En cartera
174	Reduce, reúsa, recicla	Proyecto de recicladores de base	En ejecución
175	Reduce, reúsa, recicla	Campañas para sensibilización de normativas ambientales, gestión de residuos, etc.	En cartera
176	Reduce, reúsa, recicla	Plan de tratamiento y uso aguas grises en la comuna	En cartera
177	Reduce, reúsa, recicla	Compostaje para residuos orgánicos y Reciclaje Ermita de San Antonio	En cartera
178	Reduce, reúsa, recicla	Estrategia de Residuos Orgánicos	En ejecución
179	Reduce, reúsa, recicla	Proyecto municipal de reciclaje	En cartera
180	Reduce, reúsa, recicla	Alianzas estratégicas público-privados para fortalecer la economía circular, disposición final e innovación	En cartera











181	Reduce, reúsa, recicla	Proyecto Piloto Kit de pesaje para 1 camión recolector	En cartera
182	Reduce, reúsa, recicla	Proyecto Tecnologización Inspectores Residuos	En cartera
183	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Mejoramientos Bienes Nacionales de Uso Público en la Comuna	En cartera
184	Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Mejoramiento en Húmedal Larraín	En cartera
185	Fomentar la vida al aire libre	Proyectos Plazas de Bolsillos Cerro 18	En cartera
186	Fomentar la vida al aire libre	Parque El Arrayán	En cartera
187	Fomentar la vida al aire libre	Mejoramientos de Áreas verdes en la Comuna	En cartera

Proyectos pilar: Transparente y Participativa

N°	Sub-Eje	Iniciativa	Estado Proyecto
188	Probidad & Ética	Municipalidad en terreno: stand con información en plazas	En cartera
189	Probidad & Ética	Ampliar canal de comunicación: web, revistas, avisos radiales, pendones flyers	En ejecución
190	Probidad & Ética	Plan de información transparente (Rendición de cuentas)	En cartera
191	Procesos & Gestión (Mejoramiento Gestión)	Ventanilla única para atención al vecino	En ejecución
192	Procesos & Gestión (Mejoramiento Gestión)	Mesas de trabajo participativas para trabajar problemáticas y proyectos en conjunto.	En cartera
193	Rendir cuentas	Paletas permanentes con información en diferentes puntos de la comuna	En cartera
194	Vecinos activos	Diseño de proyectos participativos con la comunidad	En cartera
195	Vecinos activos	Pavimentos participativos	En ejecución
196	Vecinos activos	Plan de presupuestos participativos	En cartera
197	Vecinos activos	Procesos de consulta y/o participación ciudadana para proyectos de inversión	En ejecución
198	Vecinos activos	Capacitación en informática básica para integración en redes sociales en especial para adultos mayores	En cartera











Proyectos pilar: Conectada y Accesible

N°	Sub-Eje	Propuesta	Estado Proyecto
199	Accesibilidad Universal	Mejoramiento de veredas para movilidad reducida (Accesibilidad Universal)	En ejecución
200	Accesibilidad Universal	Convertir Qda. Las Zorras en Estacionamientos	En cartera
201	Desarrollo de Barrios	Centro Comunitario Ermita de San Antonio	En cartera
202	Desarrollo de Barrios	Mejoramiento del recinto ferial Los Quincheros.	En cartera
203	Desarrollo de Barrios	Habilitación de servicios higiénicos, alcantarillado y agua potable de la sede comunitaria San Lucas	En cartera
204	Desarrollo de Barrios	Nueva sede social Pueblo de Lo Barnechea	En cartera
205	Desarrollo de Barrios	Construcción y habilitación de estacionamientos Camino el Cajón	En cartera
206	Desarrollo de Barrios	Estacionamientos Cerro 18 sur	En cartera
207	Desarrollo de Barrios	Proyecto de Mejoramiento Avenida Los Quincheros (Ciclovía Av. La Dehesa, Extensión Av. Los Quincheros por Raúl Labbé, Mejoras Áreas Verdes, Modificaciones Viales menores)	En ejecución
208	Desarrollo de Barrios	Ejecución Pumputruck Av. La Dehesa	En cartera
209	Desarrollo de Barrios	Estudios e ingeniería para desarrollar la remodelación integral de la Plaza San Enrique	En cartera
210	Desarrollo de Barrios	Ejecución Pista de Patinaje (en Piscina 4 vientos)	En cartera
211	Desarrollo de Barrios	Estacionamientos en Villa El Rodeo	En cartera
212	Desarrollo de Barrios	Estacionamiento Las Lomas	En cartera
213	Desarrollo de Barrios	Mejoramiento Bandejón Los Trapenses	En cartera
214	Desarrollo de Barrios	Casa Juventud 4 vientos	En ejecución
215	Desarrollo transporte publico & privado	Pit-Stop — Zona de control para motoboys y otros	En ejecución
216	Desarrollo transporte publico & privado	Generación de calles compartidas zona 30'	En ejecución
217	Desarrollo transporte publico & privado	Ampliar descanso senda 3	En cartera
218	Desarrollo transporte publico & privado	Túnel Costanera Norte	En cartera
219	Desarrollo transporte publico & privado	Completar ciclovía 42 k	En cartera











220	Desarrollo transporte publico & privado	Teleférico en montaña	En cartera
221	Desarrollo transporte publico & privado	Mejorar frecuencia de Buses de Acercamiento Arrayan	En cartera
222	Desarrollo transporte publico & privado	Implementar Bus intercomunal (con llegada al metro)	En cartera
223	Desarrollo transporte publico & privado	Bus eléctrico de conectividad (Los Trapenses)	En cartera
224	Desarrollo transporte publico & privado	Regularización/ instalación paraderos (resguardos) de colectivos en el Arrayán y Montaña	En cartera
225	Desarrollo transporte publico & privado	Electromovilidad en buses de servicio	En cartera
226	Desarrollo transporte publico & privado	Ciclovía Parque Quebrada las Hualtatas	En cartera
227	Infraestructura Comunal & Municipal	Reemplazo de postes y luminarias de todo el cuadrante 10 (500 un), implementando nuevas luminarias con tecnología LED de bajo consumo.	En ejecución
228	Infraestructura Comunal & Municipal	Plan de Mejoramiento de Infraestructura Vial y Urbana	En ejecución
229	Infraestructura Comunal & Municipal	Provisión e instalación de luminarias La Parva	En ejecución
230	Infraestructura Comunal & Municipal	Desarrollar vías expeditas para vehículos de emergencia	En cartera
231	Infraestructura Comunal & Municipal	Ruta Segura (Parque las Rosas hasta Avenida Raúl Labbé)	En cartera
232	Infraestructura Comunal & Municipal	Conectividad y accesos Parque de la chilenidad	En cartera
233	Infraestructura Comunal & Municipal	Proyectos Nuevos Refugios Profesores	En ejecución
234	Infraestructura Comunal & Municipal	Diseños: Calzadas Pueblo Lo Barnechea; Pavimentos Colorado, Farellones, La Parva; Golf de Manquehue; Camino El Bajo; Camino El Cajón; Caminos de Tierra.	En cartera
235	Infraestructura Comunal & Municipal	Estudios de Infraestructura Vial - 20 vías principales de la comuna (68 km)	En ejecución
236	Infraestructura Comunal & Municipal	Estudio de ingeniería y especialidades áreas verdes pueblo de Lo Barnechea, la Ermita y Cerro 18	En ejecución
237	Infraestructura Comunal & Municipal	Proyecto Baños Permanente Farellones y Planta de tratamiento (ejecución, operación y mantención)	En ejecución
237	Infraestructura Comunal & Municipal	Diseño de una red colectora de aguas Iluvias y sistema de acumulación de aguas Iluvias para la reutilización en riego de áreas verdes.	En ejecución











238	Infraestructura Comunal & Municipal	Proyecto Nuevo Refugio Delegado	En ejecución
239	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramientos escalas El Colorado	En ejecución
240	Infraestructura Comunal & Municipal	Diseño Proyectos Ingeniería Estructural (Talud P. Fernandez, Pte Ñilhue, Pasarela Estero Las Hualtatas)	
242	Infraestructura Comunal & Municipal	Estacionamientos en Edificios Municipales	En cartera
243	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento de alcantarillados Pueblo Lo Barnechea	En cartera
244	Infraestructura Comunal & Municipal	Estudios y diseño de proyecto de ingeniería para la conducción y acumulación de aguas de las calles; Camino Refugios del Arrayan y Camino el Cajón	En cartera
245	Infraestructura Comunal & Municipal	Regularización de alcantarillados en el Arrayan	En cartera
246	Infraestructura Comunal & Municipal	Proyecto para soterrar cables	En cartera
247	Infraestructura Comunal & Municipal	Proyecto de agua y alcantarillado Camino a Farellones	En cartera
248	Infraestructura Comunal & Municipal	Proyecto de Agua y alcantarillado Corral Quemado	En cartera
249	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejorar luminarias G-21	En cartera
250	Infraestructura Comunal & Municipal	Construcción y habilitación de estacionamientos bordeando Parque La Ermita	En cartera
251	Infraestructura Comunal & Municipal	Plan de Abastecimiento de agua potable en camino a Farellones	En cartera
252	Infraestructura Comunal & Municipal	Plan de abastecimiento de agua potable La Ermita	En cartera
253	Infraestructura Comunal & Municipal	Plan de luminarias Av. La Dehesa	En cartera
254	Infraestructura Comunal & Municipal	Reparación completa del techo del edificio Dideco	En ejecución
255	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento Bandejón Centro Cívico	En ejecución
256	Infraestructura Comunal & Municipal	Bandejón Central Pie Andino (desde P Rotonda Kentenich)	En cartera
257	Infraestructura Comunal & Municipal	Remodelación piscina el Arrayan	En cartera
258	Infraestructura Comunal & Municipal	Diseño y ejecución de red recolectora de agua para Villa El Rodeo por la vertiente	En cartera
259	Infraestructura Comunal & Municipal	Diseños apropiados al entorno natural, señaléticas y barreras de madera en el Arrayán (Pueblo de Montaña)	En cartera











260	Infraestructura Comunal & Municipal	Mayor accesibilidad al Cerro del Medio	En cartera
261	Infraestructura Comunal & Municipal	Caracterización Biológica de Cauces	En ejecución
262	Infraestructura Comunal & Municipal	Reparación estructural de la Ruta G19 (Av. Camino Los Trapenses, entre Santa Teresa y la Rotonda Padre José Kentenich).	En ejecución
263	Infraestructura Comunal & Municipal	Recambio de 7070 luminarias convencionales a tecnología LED de bajo consumo.	En ejecución
264	Infraestructura Comunal & Municipal	Diseños: Calzadas Pueblo Lo Barnechea; Pavimentos Colorado, Farellones, La Parva; Golf de Manquehue; Camino El Bajo; Camino El Cajón; Caminos de Tierra.	En cartera
265	Infraestructura Comunal & Municipal	Desarrollo de proyectos de ingeniería y sus respectivas aprobaciones para áreas verdes del Pueblo de Lo Barnechea, La Ermita y Cerro 18.	En ejecución
266	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento de veredas en mal estado	En ejecución
267	Infraestructura Comunal & Municipal	Construcción de nuevas veredas en; José Alcalde Delano; Lastra; Pastor Fernandez; San Enrique.	En cartera
268	Infraestructura Comunal & Municipal	Construcción de obras viales; Apertura Retorno Quebrada Norte; Cierre Retorno Av. José Alcalde Delano; Apertura Retorno Los Trapenses esq. La Represa	En cartera
269	Infraestructura Comunal & Municipal	Construcción y habilitación de estacionamientos que den solución a vecinos de las calles, Las Taguas, El Tiuque, Las Codornices, El Gavilan, El Chuncho, Los Zorzalez	En cartera
270	Infraestructura Comunal & Municipal	Construcción y habilitación de estacionamientos bordeando Parque Las Lomas	En cartera
271	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento Integral Espacios Públicos Las Ermitas (ídem Quiero Mi Barrio)	En cartera
272	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento Sede Social Villa C18	En cartera
273	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento B-4 Raúl Labbé	En cartera
274	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento Sede Social C18 norte	En cartera
275	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento Sede Social Las Lomas II	En cartera
276	Infraestructura Comunal & Municipal	Diseño y Construcción de Sede en el Arrayán	En cartera











277	Infraestructura Comunal & Municipal	Mejoramiento Sede Social La Ermita	En cartera
278	Infraestructura Comunal & Municipal	Ampliación Integral Centro Cívico	En cartera
279	Transformación Digital e Innovación (Smartcity)	Aplicativo para la gestión y fomento de los atractivos o recursos turísticos comunales	En cartera
280	Transformación Digital e Innovación (Smartcity)	Instalación WIFI en espacio público	En cartera
281	Transformación Digital e Innovación (Smartcity)	Aplicativos para servicios municipales (Web App) para Salud	En cartera
282	Transformación Digital e Innovación (Smartcity)	Aplicativos para servicios municipales para Cultura	En cartera
283	Transformación Digital e Innovación (Smartcity)	Aplicativos para servicios municipales para trámites municipales	En cartera
284	Transformación Digital e Innovación (Smartcity)	Plazas inteligentes espacios públicos de la comuna para equiparlos con servicios tecnológicos asociados a Smart City.	En cartera
285	Infraestructura Comunal & Municipal	Ejecución de Galpones en Farellones	En cartera
286	Infraestructura Comunal & Municipal	Punto de Carga Camión Aljibe	En cartera
287	Desarrollo transporte publico & privado	Red de Ciclovía en la Comuna	En cartera

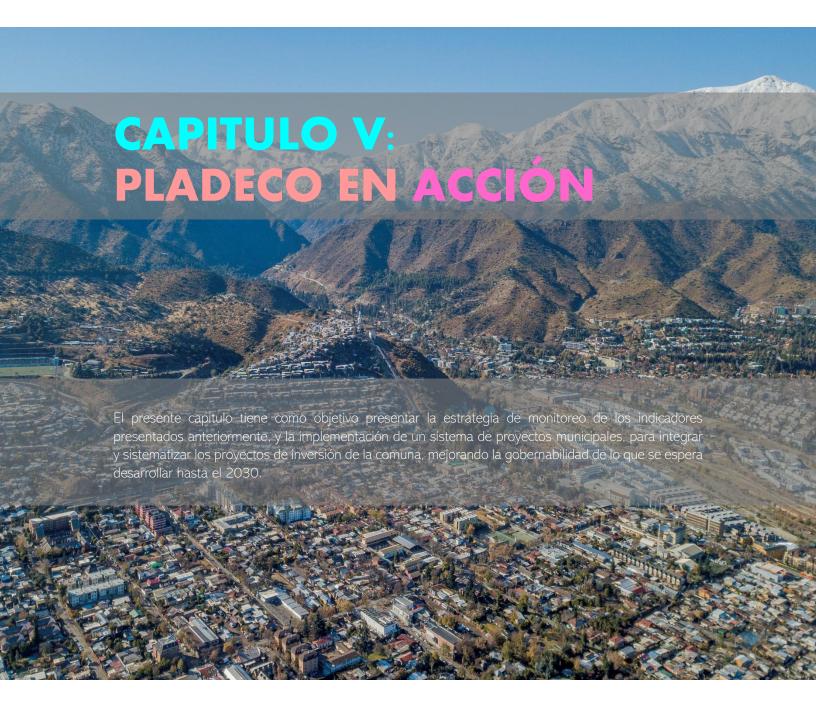






















Sistema de Proyectos Municipal

Con el fin de realizar una estrategia de monitoreo de los proyectos y programas de la comuna, se creará un sistema de proyectos municipales (SPM), que tendrá como objetivo el de contribuir a mejorar la eficiencia y calidad en la inversión en la comuna de Lo Barnechea, creando un sistema, que vele por la correcta asignación de recursos a iniciativas que contribuyan al bienestar de los vecinos, y que se encuentren amparadas en los objetivos estratégicos señalados en el capítulo 2 de este Plan de Desarrollo Comunal.

Es importante destacar, que este sistema municipal, se encuentra inspirado en el Sistema Nacional de Inversión (SNI), del sector central, realizando cambios para una implementación a nivel local, por ende, serán guía para la creación de las normas, instrucciones y procedimientos para el SPM.

Como es sabido, para generar una eficiente rentabilidad en la comuna con proyectos de inversión, es importante, generar oportunamente una cartera de iniciativas, con estándares de calidad en cada una de las etapas de un proyecto, es decir, realizar una correcta formulación, un oportuno análisis, y una constante evaluación y control de los proyectos. De esta manera, los proyectos presentados en el capítulo 4 de este Plan de Desarrollo Comunal, requieren de lineamientos y metodologías para avanzar en proyectos de inversión rentables técnica y económicamente,

fortalecimiento e incentivando la participación en cada una de las etapas anteriormente señaladas.

Para poder gestionar los proyectos de inversión, el Sistema de Inversión Municipal, deberá contar con un sistema de información, que será denominado como Banco Integrado de Proyectos Municipales (BPM), que al igual que el Banco Integrado de Proyectos del Sector Central, estará destinado a apoyar la gestión de inversión pública, mediante el registro y sistematización de los proyectos, programas y planes que anualmente solicitan financiamiento municipal, creando a su vez, una Ficha de Inversión que plasmará la información más relevante de los proyectos municipales⁵.

Como también, reforzará los procedimientos internos respecto al fortalecimiento de la transparencia y participación comunal, incluyendo en el presupuesto municipal, la incorporación de presupuestos participativos, y con ello, la priorización de proyectos de inversión por los propios vecinos.

A su vez, se deberá avanzar a datos abiertos, es decir, transparentar la etapa de los proyectos señalados en este Plan de Desarrollo Comunal, como también la información más relevante de los proyectos que se están ejecutando en la comuna.

Las etapas del Sistema de proyectos municipales, que guiarán el monitoreo de la cartera de proyectos, y el seguimiento de la inversión se presentan en la siguiente ilustración.

Caribe de Planificación Económica y Social -ILPES (2015).

⁵ Información extraída de "Bases Conceptuales para el ciclo de cursos sobre gerencia de proyectos y programas" del Instituto Latinoamericano y del











Ilustración 20 - Sistema de Proyectos Municipales



Fuente: Elaboración Propia, 2022

- 1. Idea del Proyecto: La primera etapa, guiará el proceso de aprobación del proyecto, en donde, las unidades técnicas tendrán que definir las diferentes alternativas para dar solución de una problemática municipal, y seleccionar la alternativa más idónea para resolver dicho problema. En el capítulo 4 del presente PLADECO, se presenta lo indicado en este paso inicial; un listado de ideas tanto en cartera como en ejecución que dan respuesta a las problemáticas de la comuna. Este banco de ideas será periódicamente revisado y actualizado para reflejar los últimos avances del desarrollo de proyectos en la comuna.
- 2. **Línea Base:** La segunda etapa hace referencia al levantamiento de información más detallada respecto a la descripción e impacto del proyecto. Este levantamiento de información conformará la línea de base y se registrará en un documento formal denominado Ficha de Inversión. En ella se deberá señalar: el alcance y problema que pretende solucionar, los posibles beneficiarios directos e indirectos; el sector que se va a intervenir; los potenciales riesgos y amenazas a prever durante la ejecución del proyecto; y un estimativo fundado del monto y tiempo del proyecto de inversión. Esta línea base, deberá ser validada por el Director de la Unidad Técnica, que presenta el proyecto, considerando que éste deberá ser parte de la estrategia municipal.
- 3. Prefactibilidad Técnica y Económica: La tercera etapa corresponde al análisis del Departamento de Planificación Estratégica, en primer lugar, para otorgar los recursos solicitados, en la Ficha de Inversión, dependiendo de la disponibilidad y priorizaciones del presupuesto vigente

- (municipal, salud o educación), También, se le dará la prefactibilidad económica si el proyecto financiado con fondos externos, condicionado a la transferencia de dichos fondos. A su vez, el Departamento de Planificación Estratégica, deberá realizar un análisis técnico, respecto a si el terreno es municipal, o posible de realizar proyectos de inversión, como también, se deberá realizar el análisis técnico del terreno que se solicita la intervención, analizando: Restricciones. Prohibiciones. Condiciones Urbanísticas: Gravámenes: Permisos Asociados Afectaciones. Es importante, enfatizar lo relevante de la claridad de los datos solicitados por las unidades técnicas en la Ficha de Inversión.
- 4. Comité de Compras o Planificación: Según Decreto DAL Nº 62 de fecha 19 de enero de 2022, que aprueba el nuevo Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Lo Barnechea, define la institucionalidad para aprobar las compras solicitadas, entre las que se consideran los proyectos de inversión, así, tras la prefactibilidad económica, deberá comenzar el Proceso señalado como "Solicitud de Compra -SDC", debiendo el Comité de Compras o de Planificación aprobar o rechazar la compra según los criterios estratégicos de la municipalidad.
- 5. **Inversión:** Es la puesta en marcha del proyecto. Para comenzar la ejecución del proyecto se deberán haber aprobados todos los actos administrativos previos para comenzar a realizar la alternativa seleccionada.











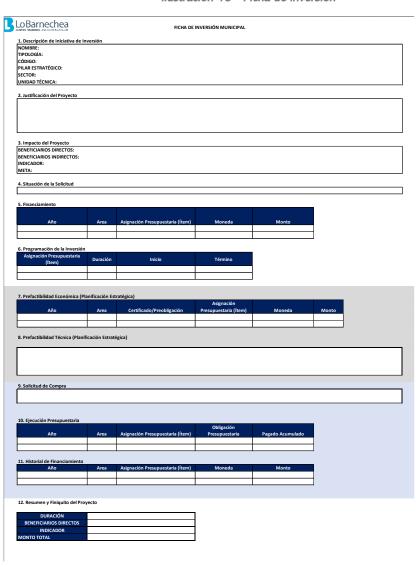
Ficha de Inversión

En el Plan de Desarrollo Comunal se distinguen todos los proyectos y programas levantados en la etapa de participación que buscan solucionar alguna problemática municipal. Sin embargo, estos proyectos y programas deberán distinguirse para realizar el correcto monitoreo y seguimiento, con el fin de determinar cuándo, cómo y por qué se realiza la inversión. De esta manera, las unidades técnicas

que esperan realizar dichos proyectos y programas deberán completar una Ficha de Inversión, que será el primer paso para solicitar un financiamiento a la idea que esperan desarrollar, es decir, con la aprobación de la ficha existirá la prefactibilidad económica, que dicho proyecto es posible de financiar.

Contenido de la Ficha de Inversión

Ilustración 19 - Ficha de Inversión













1) DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN

- i) <u>NOMBRE</u>: Hace referencia a la denominación del proyecto a realizar, éste debe ser conciso, considerando que la cuenta presupuestaria a la cual se imputarán los gastos del proyecto también llevará esta denominación.
- ii) <u>TIPOLOGÍA:</u> Se deberá señalar respecto a la solicitud de la autorización del proyecto de inversión, identificando si el proyecto presentado es:
- Diseño: En esta etapa se deben preparar todos los antecedentes necesarios para asegurar una buena ejecución del proyecto, realizando la planificación y programación detallada de las actividades que deberán ejecutar. El diseño deberá incluir, según la envergadura del proyecto: Topografía y Mecánica de suelos; Diseños arquitectónicos; diseños de ingenierías; diseño de servicios complementarios; estudio de impacto ambiental, equipamiento y materiales, bases técnicas y administrativas, entre otros.
- Obras Civiles: Comprende a la etapa de ejecución física de los pros, como también las servidumbres de paso, ornamentos artísticos, e inversiones complementarias necesarias para que el proyecto pueda ser ejecutado. Se deberá considerar también como una obra civil, todos aquellos mejoramientos que sean considerados como una inversión municipal.
- Equipamiento: Corresponde al concepto de adquisición del mobiliario cuando formen parte integral de un proyecto de inversión.
- iii) <u>CÓDIGO</u>: Corresponderá a un número predeterminado que será asignado cuando se cree la ficha de Inversión. Con este código será factible ver la historia del proyecto, ya sea en implementación como en gastos asociados.
- iv) <u>PILAR ESTRATÉGICO</u>: Como presentado en el presente PLADECO en el marco de la Planificación Estratégica Comunal, se definieron cinco pilares estratégicos, que engloba temas claves para alcanzar la misión y visión propuesta, de esta manera, para poder medir el impacto de los proyectos de inversión es necesario que se especifique cuál es el pilar estratégico que se busca resolver con el proyecto de inversión presentado:
- Segura y Resiliente
- Que genera equidad y bienestar social
- Que protege su patrimonio
- Conectada y Accesible
- Participativa y Transparente
- v) <u>SECTOR:</u> Hace referencia al sector en la comuna que está enfocado el proyecto, determinado el área de influencia del proyecto. Se deberá seleccionar los siguientes sectores:











Mapa 9 - Mapa Comunal



- Sector Los Trapenses
- Sector La Dehesa
- Sector lardines de La Dehesa.
- Sector La Dehesa Antiqua
- Sector Av. Las Condes-San Enrique
- Sector Las Ermitas
- Sector Las Lomas
- Sector Pueblo Lo Barnechea
- Sector Cerro 18 Sur
- Sector Cerro 18 Norte
- Sector Villa El Rodeo
- Sector El Huinganal
- Sector El Arrayán
- Sector Camino a Farellones
- Sector Rural y Localidades de Montaña

Fuente: Elaboración propia equipo Sistemas de Información Geográfica (SIG) 2022

vi) <u>UNIDAD TÉCNICA</u>: Se deberá señalar cuál será la unidad técnica y Dirección encargada del proyecto a presentar.

2) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En este apartado, la Unidad técnica deberá realizar un análisis respecto al por qué se debe realizar el proyecto a presentar, cuál es problema que se busca resolver, y por qué se escogió dicha alternativa para la solución del problema.

3) IMPACTO DEL PROYECTO

- i) <u>BENEFICIARIOS DIRECTOS:</u> Se deberá señalar de manera preliminar la población objetivo del proyecto, y cuántos se beneficiarán de manera directa con el proyecto.
- ii) <u>BENEFICIARIOS INDIRECTOS</u>: De igual manera, se deberá determinar de manera preliminar cuántos serán los beneficiarios indirectos al proyecto que se espera financiar.
- iii) <u>INDICADOR:</u> Se deberá proponer un indicador señalado o no en el PLADECO respecto al pilar estratégico en el cual se medirá el impacto de la ejecución del proyecto solicitado.
- iv) <u>META:</u> Se deberá proponer una meta señalada o no en el PLADECO respecto al indicador de cada pilar estratégico en el cual se medirá el impacto de la ejecución del proyecto solicitado.

4) SITUACIÓN DE SOLICITUD

En el siguiente apartado, el solicitante deberá identificar el Estado de la Situación de las iniciativas a considerar, distinguiendo respecto a:

- i) Iniciativa nueva: Será considerada como una iniciativa cuando:
 - a) Se le da financiamiento municipal por primera vez
 - Tuvo financiamiento anteriormente, sin embargo, no cuenta con contrato o gastos asociados al proyecto, es decir, no existen compromisos presupuestarios ni procesos de compras relacionados al proyecto.
- ii) Iniciativa de arrastre: Será considerada una iniciativa de arrastre cuando cumple los siguientes requisitos.
 - a) Posee un contrato vigente











b) A pesar de no tener contrato vigente, tiene saldos o programación de actividades que necesitan mayor financiamiento.

5) FINANCIAMIENTO

Ilustración 22 – Financiamiento Ficha de Inversión

Año	Área	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Monto

Fuente: Elaboración propia, 2022

- i) <u>AÑO</u>: El solicitante deberá señalar el año en curso que se solicitan recursos para financiar el proyecto.
- ii) <u>ÁREA</u>: El solicitante debe señalar el área de financiamiento del proyecto: Municipal, Educación, Salud o Externo. En caso de requerir financiamiento externo, se deberá indicar la fuente de financiamiento (por ejemplo, GORE, SUBDERE, etc.) iii) <u>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>: El solicitante deberá determinar la asignación presupuestaria a la cual se solicitan los recursos, debiendo diferenciar en:
 - a. Gastos Administrativos: Corresponde a los gastos asociados directamente con la ejecución física de los proyectos, destinados al control y seguimiento de las actividades que desarrolla la empresa contratada para la ejecución del proyecto, también, lo referente a los permisos, inspección fiscal, recepción provisoria, y recepción definitiva de las obras.
 - b. Consultorías o Estudios: Corresponde a los gastos por contratación de personas naturales o jurídicas, que puedan actuar e contraparte técnica para validar los resultados del estudio pre-inversional contratado, como también las asesorías a

la inspección técnica, contratación de estudios y asesorías de especialidades técnicas, cuando se trate de aquellos directamente relacionados al proyecto de inversión.

- c. Obras Civiles: Comprende los gastos relacionados a la ejecución física de los proyectos, también a servidumbres de paso, ornamentos artísticos e inversiones complementarias necesarias para que el proyecto pueda ser ejecutado, se deben considerar las obras de mejoramiento que aumenten el patrimonio municipal.
- d. *Equipamiento:* Corresponde a los gastos por concepto de adquisición de mobiliario cuando forman parte integral de un proyecto.
- iv) <u>MONEDA</u>: El solicitante deberá señalar el tipo de moneda en la cual se espera realizar el proyecto, pudiendo ser: Peso, Dólar, UF o UTM.
- v) <u>MONTO:</u> El solicitante deberá, de manera preliminar, señalar el monto a solicitar para el financiamiento del proyecto, este monto puede variar con los procesos posteriores respecto al ciclo del proyecto. El monto se deberá señalar en la moneda de origen del apartado anterior.











6) PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Ilustración 23 - Financiamiento Ficha de Inversión

Asignación Presupuestaria (Ítem)	Duración	Inicio	Término

Fuente: Ficha de Inversión, 2022

A continuación, se detalla cómo solicitar la programación de la asignación presupuestaria:

- i) <u>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>: El solicitante deberá señalar las asignaciones solicitadas en el apartado anterior.
- ii) <u>DURACIÓN</u>: El solicitante deberá indicar la duración en la que se espera realizar el gasto asociado a las asignaciones, pudiendo ser días, meses o años.
- iii) <u>INICIO</u>: El solicitante deberá señalar el inicio preliminar donde se espera comenzar a realizar el proyecto
- iv) <u>TÉRMINO</u>: El solicitante deberá señalar el fin preliminar donde se espera terminar a realizar el proyecto. Esta fecha, deberá estar acorde a la duración señalada en el apartado anterior.

7) PREFACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA (DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA-SECPLA)

La ficha de inversión tiene como objetivo el de realizar un levantamiento de información de las ideas de las Direcciones para realizar un proyecto de inversión, y considerando el rol de la Planificación Estratégica en la Municipalidad, es que se incorpora un análisis previo a la Solicitud de Compra, para todos aquellos proyectos de inversión, denominada Prefactibilidad Técnica y Económica.

En primer lugar, la prefactibilidad económica, tiene como objetivo el realizar el análisis presupuestario de los proyectos solicitados, verificando si existe la disponibilidad presupuestaria, o la priorización de los recursos, como también el análisis técnico respecto a las cuentas presupuestarias a los cuales se deberán imputar los proyectos solicitados.

Para otorgar los recursos correspondientes es necesario tener en conocimiento el impacto del proyecto.

Así, el Departamento de Planificación Estratégica, realizará la sistematización de los proyectos que soliciten presupuesto, mediante la Ficha de Inversión, con el fin de realizar un seguimiento oportuno de las diferentes etapas del proyecto de inversión

La Prefactibilidad Económica, se realizará mediante la entrega de un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, o un compromiso presupuestario, debiendo actualizar la ficha de inversión con la información necesaria para continuar con el proceso de término de la ficha.

Se deberá completar en este apartado lo referente a lo presupuestado o proyectado del proyecto presentado, identificando esto, según el presupuesto por año, a considerar.

A su vez, se deberá realizar un análisis técnico del área de influencia donde se desea intervenir y realizar el proyecto de inversión. Este análisis, también liderado por el Departamento de Planificación Estratégica, realizará un análisis respecto a las Restricciones, Prohibiciones, Condiciones Urbanísticas, Gravámenes, Permisos Asociados y afectaciones, con el fin de dar o no el visto de bueno respecto al terreno a intervenir. A su vez, se realizará un levantamiento en el Sistema de Información Georreferencial para llevar un registro de las áreas de intervención de la comuna, con el fin de ir actualizando los proyectos desde su idea hasta su ejecución.

8) SOLICITUD DE COMPRA

Cuando exista una prefactibilidad económica y técnica, se deberá seguir con el proceso de compra reglamentado por la Municipalidad, y así, actualizar con el número de la Solicitud de Compra, para realizar seguimiento del proceso.

9) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Con el fin de solicitar recursos de manera anual en la formulación presupuestaria, todos los proyectos de inversión deberán actualizar la Ficha de Inversión,











respecto al ítem de Ejecución Presupuestaria, identificando cuánto ha sido el presupuesto gastado realmente en el proyecto de inversión.

10) HISTORIAL DE FINANCIAMIENTO

A su vez, al momento de solicitar presupuesto, en la formulación presupuestaria, se deberá actualizar el historial de financiamiento, con el fin de tener claridad respecto a los montos aprobados de manera anual para financiar los proyectos de inversión.

11) RESUMEN Y FINIQUITO DEL PROYECTO

Para poder realizar el finiquito del proyecto, se deberá actualizar la Ficha de Inversión respecto a la duración real del proyecto; los beneficiarios directos reales que se beneficiaron con la ejecución del proyecto; el cumplimiento del indicador del proyecto de inversión; y finalmente el monto total a invertir en el proyecto. Para ello, se deberá enviar la Ficha de Inversión a la Dirección encargada de realizar el finiquito del contrato, con el fin de ser un antecedente para considerar al realizar el finiquito del proyecto de inversión.

Banco de Proyectos Municipales

Con el fin de llevar un registro de los proyectos elaborados por las unidades municipales, se creará un Banco de Proyectos Municipales (BPM), el cuál servirá para poder llevar un monitoreo de los proyectos de inversión respecto a la etapa que se encuentren del Sistema de Proyectos Municipal.

El Banco de Proyectos será una herramienta de control del Departamento de Planificación Estratégica, que deberá actualizar de manera periódica, identificando claramente:

- Sector que Intervenir
- Nombre del Proyecto
- Justificación del Proyecto
- Beneficiarios Directos e Indirectos
- Dirección responsable del proyecto
- Monto proyectado/Monto Ejecutado
- Tiempo proyectado de ejecución/Tiempo real de ejecución
- Cuentas presupuestarias/disponibilidad presupuestaria

A su vez, se deberán actualizar los KPI's detallados en el capítulo IV de esta Plan de Desarrollo Comunal, para verificar el impacto respecto a los ejes estratégicos municipales. También, con en análisis de los indicadores, se podrán realizar evaluaciones de impacto del proyecto que se realizó, respecto a los costos y beneficios que conllevó la ejecución del proyecto de inversión.

Sin embargo, también, se deberá llevar registro de los proyectos que no se encuentren con presupuesto, considerando que eventualmente, pueden volver a ser prioritarios para su realización, y por lo tanto, se deberá tener el registro y catastro de estos proyectos para una mejor y más eficiente toma de decisiones.

El tener una herramienta de consulta de los proyectos servirá para que la toma de decisiones sea más eficiente, considerando que se trabajará con toda la información relevante del proyecto, y por ende, se podrá conocer "la historia" de éste.











Presupuestos Participativos

Para avanzar en la transparencia y participación, la Municipalidad de Lo Barnechea avanzará a convertirse en un "gobierno abierto municipal", en donde el Consejo para la Transparencia, desarrolló un Modelo de Gobierno Abierto Municipal (GAM), que contempla una primera apertura de los planes locales en temas de transparencia y la apertura de la participación y colaboración ciudadana.

El Gobierno Abierto es definido como una herramienta y a la vez como un paradigma de la gestión pública. Se le considera una herramienta porque es útil a las diferentes etapas de las políticas públicas, sirviendo como estrategia para el diseño, implementación, control, evaluación y para procesos de modernización, ubicando al ciudadano como prioridad de estas etapas, y como paradigma porque es una filosofía político-administrativa que plantea un modo de interacción sociopolítica para la conformación de Gobiernos como plataformas que promueven la colaboración e interacción (OEA, 2016)⁶.

El Gobierno Abierto implica que los funcionarios públicos estén sometidos día a día a la rendición de cuentas, a incentivar la participación de ciudadanos y realizar asociaciones públicos-privadas mediante una colaboración deliberativa para la política pública. El Gobierno Abierto, lleva en su base un cambio cultural, una nueva forma de gobernar: por, para y con la ciudadanía (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo -CLAD-, 2016)

Según el Índice Institucional de Gobierno Abierto Municipal (IIGAM)⁷ de la Universidad Autónoma, donde se analizan las siguientes dimensiones: Transparencia Activa; Acceso a la Información; Probidad y declaraciones de conflicto de interés; y participación pública, la Municipalidad de Lo

Barnechea se ubica entre las 20 municipalidades con mayor puntaje, siendo la onceava municipalidad con un mayor índice de Gobierno Abierto de las 345 municipalidades a nivel nacional.

Es por ello, y siguiendo con el compromiso de transparencia y participación, es que el Plan de Desarrollo Comunal 2022-2030, incluirá el fortalecimiento de presupuestos participativos, que tienen como fin el de establecer un espacio de financiamiento a proyectos comunitarios, o asistencia para la postulación de proyectos. Es una metodología de la gestión pública, que incentiva la innovación y la calidad en la democracia local respecto al gasto público, siendo un proceso de consulta y diálogo entre la comunidad y las autoridades respecto a las prioridades de inversión municipal. (Consejo para la Transparencia, 2018).

Es así, que como estrategia municipal, se incluirán proyectos de inversión a financiar, según las prioridades de los vecinos, señaladas en encuestas que se realizarán en nuestras redes.

Para ello, se procurará tener a lo menos 2 proyectos anuales que hayan sido aprobados anteriormente por la ciudadanía, con el fin de otorgarles presupuesto en las formulaciones presupuestarias de los diferentes años, y ser posteriormente analizado por las unidades técnicas pertinentes según sus funciones.

A su vez, se espera ir avanzando en la transparencia del estado de los proyectos de inversión ante la comunidad, con el fin de que exista un visor que señale a lo menos, el sector en el que se invierte, el monto, el estado del proyecto y el tiempo de ejecución.

⁶ Para más información: https://www.consejotransparencia.cl/wpcontent/uploads/2018/12/Cuaderno-Modelo-GAM.pdf

⁷ Para más información: https://ediciones.uautonoma.cl/index.php/UA/catalog/view/105/156/472-1









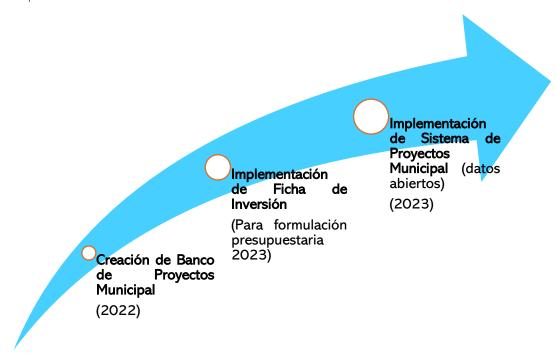


Actualización del Plan de Desarrollo Comunal

Los Planes de Desarrollo Comunal, deben ser considerados una herramienta flexible respecto a la estrategia comunal, ya que, debido a las múltiples necesidades que existen en el territorio y al contexto en que se realiza el análisis de las diferentes herramientas de gestión, hace necesario, incluir un procedimiento de actualización del PLADECO, con el fin de revisar los proyectos priorizados.

Esta actualización será considerada cuando sea necesario, según la Secretaría Comunal de Planificación, debiendo ser presentada al Concejo Municipal. A su vez, se llevará un catastro respecto al avance de ejecución de los proyectos de inversión, y el cumplimiento de los pilares estratégicos, midiendo a su vez, los indicadores incorporados para cada eje estratégico.

Respecto al Plan de Implementación de la Estrategia Comunal, se presenta la siguiente hoja de ruta, con el fin de tener una planificación respecto a la incorporación del Sistema de Proyectos Municipal.













INDICE ILUSTRACIONES, FIGURAS, GRAFICOS, TABLAS Y MAPAS

llustraciones	
Ilustración 1 - Fiesta de Cuasimodo año 1931	8
Ilustración 2 - Fábrica de cartones (década 40')	8
Ilustración 3 - Asentamiento Pérez Caldera (década 60')	8
Ilustración 4 - Logo ODS	9
Ilustración 5 - Zorro Culpeo	12
Ilustración 6 - Cóndor	12
Ilustración 7 - Red de modelación	14
Ilustración 8 - Mapa Corredores de la Comuna	14
Ilustración 9 - Mapa uso de suelo	
Ilustración 10 - Modelo de Planficiación Estratégica	42
Ilustración 11 - Pilares Estratégicos	45
Ilustración 12 - Proyecto Juan Pablo II	
Ilustración 13 - Alcalde junto a vecinos en proyecto de vivienda JPII	53
Ilustración 14 - Las 3'R de la Economía Circular	59
Ilustración 15 - Punto Limpio Lo Barnechea	60
Ilustración 16 – Parque Las Rosas	61
Ilustración 17 - Fortalezas Comunales	74
Ilustración 18 - Amenazas/Debilidades	75
Ilustración 19 - Derivación de casos	77
Ilustración 20 - Sistema de Proyectos Municipales	
Ilustración 21 - Ficha de Inversión	
Ilustración 22 - Finanaciamiento Ficha de Inversión	116
Ilustración 23 - Financiamiento Ficha de Inversión	117
Figures	
Figura 1 - Modelo de sistematización del diagnóstico	C
Figura 2 - Áreas urbanas características	
Figura 3 - Distribución por género de la población	
Figura 4 - Distribución por edad y género	
Tigura 1 Bistribución por cuad y gonoro	
Gráficos Gráfico 1 - Consumo promedio diario por persona	10
Gráfico 2 - Recolección de residuos domiciliarios en toneladas	
Gráfico 3 - Reciclaje con separación de origen	
Gráfico 4 - Origen de población migrante en la comuna	
Gráfico 5 - Región de origen población migrante de la comuna	
Gráfico 6 - ¿Cuál es el principal problema de salud en el territorio?	
Gráfico 7 - ¿Hay miembros en su grupo familiar con sobrepeso u obesidad?	
Gráfico 8 – Porcentaje de menores de 6 años por estado nutricional	
Gráfico 9 - Porcentaje de menores entre 6 a 9 años por estado nutricional	
Gráfico 10 - Estimado de personas con enfermedades crónicas no transmisibles	
Gráfico 12 - Materialidad de Viviendas Allegados	3631 36











Gráfico 13 - Tasa de DMCS	39
Gráfico 14 - Casos de Hurto, últimos 5 años	39
Gráfico 15 - Robo de Objetos de o desde vehículo	39
Gráfico 16 - Lesiones leves últimos 5 años	39
Gráfico 17 - Robo en lugar habitado, últimos 5 años	39
Gráfico 18 - Robo en lugar no habitado	40
Gráfico 19 - Principales problemas que se prevén en la comuna	40
Gráfico 20 - Fuentes de Información	40
Gráfico 21 - Principales lugares que causan mayor inseguridad	40
Gráfico 22 – Resultados Encuesta Papel	
Gráfico 23 - Resultados Encuesta Papel	
Gráfico 24 - Resultados Encuesta Papel	
Gráfico 25 - Resultados Encuesta Papel	87
Gráfico 26 – Resultados Encuesta Digital	89
Gráfico 27 - Resultados Encuesta Digitall	89
Gráfico 28 – Resultados Encuesta Digital	90
Gráfico 29 – Resultados Encuesta Digital	90
Tablas	
Tabla 1 - Densidad Poblacional (INE)	
Tabla 2 - Principales parques de la comuna	
Tabla 3 – Cantidad de jardines infantiles y sala cuna	
Tabla 4 - Cantidad de establecimiento de educación básica (1°a 8°)	
Tabla 5 - Cantidad de establecimientos de educación media por modalidad	
Tabla 6 - Establecimientos de nivelación para jóvenes y adultos	
Tabla 7 - Cantidad de establecimientos de integración educativa	
Tabla 8 - Cantidad de establecimientos municipales por modalidad	
Tabla 9 - Evolución población en bases a censos	
Tabla 10 - Representación pueblos originarios a nivel comunal, regional y nacional	
Tabla 11 - Distribución pueblos originarios	
Tabla 12 - Población en situación de discapacidad	
Tabla 13 - Ingreso autónomo promedio decil I y X	
Tabla 14 - Pobreza por ingresos y multidimensional	
Tabla 15 - Cantidad de establecimientos por categoría de desempeño	
Tabla 16 - Oferta municipal en educación	
Tabla 17 - Índice de vulnerabilidad	
Tabla 18 - Índice de vulnerabilidad SINAE	
Tabla 19 - Porcentaje de estudiantes prioritarios por establecimiento educacional	
Tabla 20 – Porcentaje de población inscrita por sistema previsional	
Tabla 21 - Apertura por tramos socioeconómico FONASA	
Tabla 22 - Población bajo control COSAM	
Tabla 23 - Población bajo control >20 años unidad adicciones	
Tabla 24 - Población bajo control <20 años unidad adicciones	
Tabla 25 - Cantidad de personas y dormitorio por vivienda	
Tabla 26 - Caracterización hogares de la comuna	
Tabla 27 - Distribución por tramos RSH	
Tabla 28 - Situación allegados región y comuna	
Tabla 29 - Proyectos levantados por Sistema de Información Geográfica	
TADIA DU — CUTICIUSIUTIES FAI LICIDACIUT	9 1











Tabla 31 – Conclusiones Participación	91
Mapas	
Mapa 1 - Barrios PLADECO 2022-2030 sector urbano	20
Mapa 2 – Barrios PLADECO 2022-2030 sector rural	23
Mapa 3 – Proyecto para todos los pilares estratégicos	79
Mapa 4 – Proyecto Pilar "Conectada y Accesible"	8C
Mapa 5 – Proyecto Pilar "Que protege su patrimonio"	81
Mapa 6 – Proyecto Pilar "Segura y Resiliente"	82
Mapa 7 – Proyecto Pilar "Participativa y Transparente"	83
Mapa 8 – Proyecto Pilar "Equitativa y que genera bienestar social"	
Mana 9 – Mana comunal	115